[illegible] AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, domingo 14 de marzo de 1920

La Epoca

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
[illegible]
PROVINCIAS
[illegible]
EXTERIOR
[illegible]
Número del día, $ 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), $ 0.10. — [illegible] 0.30.

LA EPOCA se envía directamente por correo a la persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

[illegible] 14 DE MARZO DE 1920

LA EVIDENCIA

[illegible] ... empieza a [illegible] del radicalismo, el [illegible] de los candidatos so[illegible] sido desalojado ayer de [illegible] que ocupaban y no les [illegible] de reacción. Aun [illegible] delanteros con simpu[illegible] los rangos de la mino[illegible] quedarán definitivamente [illegible] nuestras hipótesis [illegible] reiteradamente confirmadas [illegible] hechos. El triunfo de la [illegible] Radical, señalado desde [illegible] como un estado de con[illegible] consolidando [illegible] hasta adquirir el ca[illegible] evidencia. En las circuns[illegible] que aún quedan por es[illegible] la mayoría radical alcanzará [illegible] proporciones numéricas calcula[illegible] demostrando en forma conclu[illegible] la espléndida popularidad de [illegible] partido.

[illegible] el socialismo su descalabro [illegible] incierta, un contenido [illegible] la prueba que decae su in[illegible] sobre las clases trabajado[illegible] y que, pese al ambiente propi[illegible] que le crean las conmociones [illegible] del mundo, su arraigo en la [illegible] se empobrece y amenaza ha[illegible]. Porque conviene, en efec[illegible] advertir una circunstancia: aun[illegible] cifras absolutas de votantes [illegible] acusan un aumento, sus [illegible] relativos denuncian en [illegible] un descenso. La proporción [illegible] sufragantes socialistas con rela[illegible] a las cifras totales del nuevo [illegible] es inferior a la que denun[illegible] el escrutinio del año 1919. El [illegible] es significativo y admite una [illegible] interpretación: el socialismo [illegible] a sufrir su ocaso. La inju[illegible] petulancia de sus dirigentes, [illegible] fracaso parlamentario, su afición hacia la baja politiquería y su despreocupación por los intereses de la clase trabajadora han dado elementos de juicio al severo proceso a que los ha sometido la opinión pública. Prácticamente, el socialismo parlamentario ha fracasado estrepitosamente, hasta en su papel accidental de partido liberal izquierdista. De ahí que, frente a las esperanzas que su gestión hiciera concebir, el electorado lleno de un justificado desencanto, comience a dejarlos solos. Es el crepúsculo de los demagogos.

Por lo que se refiere al conglomerado antirradical del "régimen", su situación resulta realmente lastimosa y ridícula. No consiguen ni siquiera aproximarse al último puesto de la minoría. Su "leader" aparece a la zaga del honrado sastre Di Tella, candidato socialista. ¿Qué otra prueba de fracaso puede pedirse?

Es que, decididamente, el electorado porteño sabe bien lo que tiene entre manos. Vota reflexivamente y sus simpatías obedecen a los dictados de su razón. Desprecia al conglomerado antirradical porque reconoce en él una organización aventurera, desposada de arraigo y carente de ideales, exclusivamente animada por móviles utilitarios. Identifica al "régimen", con todos sus vicios y máculas, en esa agrupación híbrida y bulliciosa, engarzada con todos los residuos sobrevivientes del gran naufragio de los gobiernos de clase desplazados por el pueblo. Y, consciente de lo que hace, les administra una enérgica lección, exhibiéndolos en toda su indigencia de popularidad. Entre tanto, el triunfo radical se acentúa y consolida. Es ya una evidencia.

Una comprobación

Vamos a hablar con cifras.

El escrutinio de las elecciones de la capital, comprendiendo a la circunscripción 11.a establece para el partido radical este aumento:

1920	32.510 votos
1919	27.158 "
Saldo aumento	5.352 "

Los socialistas y demócratas progresistas, juntos, tienen éstos totales:

1920	51.889 votos
1919	46.019 "
Saldo aumento	5.880 "

Quiere decir que el partido radical ha progresado tanto casi como los dos partidos juntos que hacen la oposición.

Salario máximo y jornada mínima

Por lo visto la junta escrutadora de la capital no quiere trabajar mucho. Está formada por magistrados que perciben una elevada remuneración como tales, pero que limitan su jornada a la mínima expresión: de 9.30 a 11 por la mañana, y de 2 a 6 por la tarde; es decir, menos de cinco horas.

Tratándose del cómputo de votos de una elección que tiene pendiente el interés público, podría la junta hacer un pequeño sacrificio aumentando sus horas de labor.

Ayer por ejemplo se plantó después de haber escrutado la novena mesa de la circunscripción 12.a, cuando bien hubiera podido si no terminarla, por lo menos computar los votos de algunas urnas más.

Los sucesos de orden social

Las medidas preventivas de la policía

EFICACIA DE SU ACCION

La tranquilidad pública asegurada

El alto concepto social y político que informa la orientación de LA EPOCA y su solidaridad con el gobierno del país, nos hace muchas veces sacrificar a su misión superior en el periodismo, la parte informativa si ella puede comprometer en algo, sus finalidades.

Tal ha sido nuestra situación respecto de los sucesos de orden social conocidos desde ayer. Nuestras reservas se explican tanto más, cuando teníamos la convicción que, con nuestra actitud contribuíamos a mantener la tranquilidad pública, que recién al tener noticias de los procedimientos acertados de la policía se ha dado cuenta de su perfecta organización que responde acabadamente a la acción tutelar que tiene en la sociedad.

Al referirnos ayer a estos sucesos, reiteramos una vez más, como lo hacemos hoy, la plena confianza en la seguridad que podrá sentir el país, cuando tiene un gobierno fuerte moral y materialmente, y cuando a su lado está la inmensa mayoría de la opinión representada por un partido templado en el sacrificio y en la acción y cuyos componentes, han dado siempre el ejemplo de su viril fortaleza.

Lo conocido hasta ahora, sobre la acción de la autoridad policial, revela el perfecto conocimiento que el gobierno tenía de lo que se tramaba contra la tranquilidad pública, por esos elementos anárquicos, que no [illegible] someterse a las leyes [illegible] [illegible] forma que lo ha hecho, con la serenidad y prudencia que caracteriza a su dirección, revelando que tiene la capacidad necesaria para asumir la responsabilidad de sus funciones.

No ha ido a tientas en sus procedimientos, ha marchado derecho a su objetivo y puesto la mano donde debía, patentizando su perfecta organización.

Esto servirá seguramente de lección a los perturbadores y llevará la persuasión al pueblo, que su vida, sus intereses están confiados a una autoridad con todos los prestigios morales y materiales para cumplir con los deberes primordiales que le están encomendados.

El gobierno, que ha impreso el sello de su carácter, sereno y enérgico a la vez, a las instituciones públicas, garantiza al país en el pleno goce de sus derechos y de su libertad dentro del orden más absoluto. Cualquier tentativa será sofocada enérgicamente. Y conviene también decir de paso, sobre el movimiento fracasado, por la intervención policial, que el gobierno estaba ya en posesión desde hace tiempo de lo que se tramaba, y si no hizo efectiva esa intervención antes, era porque aproximándose los comicios que acaban de tener lugar, no quería que por ningún motivo de alarma sufrieran menoscabo, como manifestación de democracia y como comprobación, de que bajo su égida, el pueblo goza de la más absolutas garantías para expresar su voluntad.

Puede, pues, la sociedad entregarse confiada a sus actividades, sin temor a hechos, que [illegible] autores a la justicia, para que ella les aplique las penalidades en que hayan incurrido.

Con palomas...

[illegible] los días, frente a la pi[illegible] expuestas en el congreso, se [illegible] escena pintoresca. Apenas se conocen las cifras de los [illegible] de entre un grupo de per[illegible] estratégicamente ubicadas, se [illegible] una paloma mensajera. Son los [illegible] que comunican al centro [illegible] la parroquia que se escruta los [illegible] conocidos. Pero como, no [illegible] se lanza a volar [illegible] en la dirección desea[illegible] [illegible] ... [illegible] de carácter patriótico y [illegible] algo. De todos modos, [illegible] provoca el efecto busca[illegible] el ave vuela entre enérgicas de[illegible] atracciones. Y el grupo socialista [illegible] prepara un nuevo [illegible] para el regocijo de los es[illegible] tadores. Es un número pintores[illegible].

[illegible] discutiremos sobre la eficacia [illegible] colombofilia aplicada a la ac[illegible] electoral. A lo sumo, acu[illegible] un retraso del partido que re[illegible] su condición de avanzado. An[illegible] el teléfono y el telégrafo, en efec[illegible] la paloma mensajera resulta un [illegible] anticuado. Por lo demás, tie[illegible] ventajas. Dadas las malas no[illegible] de que son conductores, los [illegible] mensajeros corren el serio [illegible] de muerte que amenaza [illegible] a los portadores de malas [illegible], según se ha visto desde los [illegible] de Jerjes hasta la fecha. [illegible] al matar la paloma en un ac[illegible] de furor, el destinatario adquie[illegible] un refuerzo útil para la cocina [illegible]. Con lo cual, si bien la [illegible] no deja de perderse, el prin[illegible] económico del socialismo que[illegible] a salvo, y algo es algo; los due[illegible] con palomas guisadas, son me[illegible].

La policía

Los últimos sucesos han evidenciado que la institución policial tiene dentro de sí los elementos inteligentes y abnegados para cumplir su alta misión social y una dirección capaz de hacerla llenar sus fines.

Ese fué siempre el juicio que nos mereciera, y cuando "La Prensa" se permitió agraviar a la noble institución, la defendimos porque conceptuábamos cumplir con un deber elemental de justicia.

Así lo hacemos hoy también ante la actitud antipática e inconcebible de ciertos diarios de contextura para[illegible] por más que pretendan [illegible] [illegible] levantan con su autoridad indiscutible, los hechos y la confianza pública, en los guardianes del orden.

Los excluidos

En la Sección que "La Vanguardia" dedica al escrutinio, en seguida de las cifras que fijan la posición de los distintos candidatos, hay un párrafo que dice textualmente:

"Los candidatos de las listas radical y socialista que quedan fuera de la mayoría y minoría, son los siguientes":

Y a continuación leemos, junto con las cantidades de votos respectivos, los nombres de los candidatos Iramain, Zaccagnini, Maseda, Jiménez, Castiñeiras, Mouchet, Carrera, Iribarne y Di Tella.

Confesamos que nos hemos quedado un poco desconcertados. Y algo parecido debió ocurrir a los redactores del colega, pues sólo a la amarga emoción del momento puede atribuirse este pequeño error de considerar como candidatos de la lista radical a ninguno de los ciudadanos referidos.

Los socialistas, pues, comienzan a desconocerse entre ellos mismos.

Apuntamos el hecho. No deja de ser sugerente.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS. — [illegible]

[illegible] ... tará a cargo del abonado, la mitad, y de la empresa la otra mitad. — La empresa.

SAN MARTIN. — Compañía española de comedia Lola Membrives-José Isbert. — Hoy La noche de la verbena. — El condado de Marena, Tonadillas, coplas y estilos criollos por Lola Membrives.

VICTORIA. — Compañía de opereta en castellano Valle-Csillag. — Hoy, a las 9: Madame Sans Gene.

ARGENTINO. — Compañía argentina Florencio Parravicini. — Próximo debut.

LICEO. — Compañía italiana de operetas De Tomre-Spinelli-Pompei. — Hoy a las 9: Bocaccio.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. A las 9: La bohemia loca, La leona de Castilla.

APOLO. — Compañía nacional Pagano-Ducasse. — Hoy, noche, a las 8.45: La conquista del desierto, Chispas de hoguera.

MARCONI. — Compañía nacional Podestá-Rosich. — El doctor Khon.

OPERA. — Compañía nacional de sainetes, revistas y operetas, Vittone-Pomar. — Pronósticos para 1920.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — La revista del mundo.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela Ligero-León. — De Madrid al infierno; El príncipe Cañamón, por Narciso y Los Undarz; El puñao de rosas; Marianela, por Narciso.

AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — El microbio de la farra; La fiesta de las flores; Las musas de América.

MAYO. — Compañía de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — Hoy, a las 8.30: Certamen nacional; Pícaros celos; El perro chico; La corte de Faraón.

VARIEDADES. — Compañía nacional de sainetes, Daglio-Dialdroni. — A las 9.15: Gabino el mayoral; La serenata, Champagne tango.

OLIMPO. — Compañía argentina de dramas y comedias Bono y Vitto. — A las 8.45: El último gaucho; Los muertos.

CASINO. — 336 Maipú 336. — Hoy: Gran compañía de atracciones: Exito de toda la compañía.

MAJESTIC THEATRE. — Hoy, grandes estrenos de biógrafo y artistas variétés: Julia Alonso; The Mexican; Los Cajolos; Lia Navarrine; Mari Brau; Rosario Pacheco; [illegible].

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 2 p. m. hasta las 2 a. m. Martes y viernes días de moda. Grandes novedades y atracciones sensacionales. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Matinées especiales los días feriados. Entrada al teatro, cine y una atracción [illegible].

JOSE HERNANDEZ. — (Balneario Municipal). — Compañía de teatro criollo José Sassone. Próximamente debut.

[illegible]

Errores de cifras

Por lo visto no es sólo la junta la que se equivoca al hacer el cómputo de votos de las elecciones de la capital.

Hay grandes diarios que se jactan de sus poderosos medios y que aparentan poner la mayor "sinceridad" en sus informaciones.

"La Nación", que publica a diario un cuadro comparativo de sufragios, atribuye al partido Radical en los comicios del año 1919 los siguientes totales:

3167	en la circunscripción	9.a
2612	" "	10.a
y 1343	" "	11.a

Cuando en verdad esas cifras son 2612, 1342 y 1407, respectivamente.

Hay una intención en estos errores.

Pero "La Nación" no engaña ya a nadie.

Pretende quizás aparecer rebajando la verdadera mayoría que el voto consciente del pueblo ha dado al partido Radical.

Ahora como siempre está mistificando.

Pero se enreda en su mala fe y muestra la hilacha, porque se trata de números que son rectificados con números.

No necesitamos esforzarnos en la demostración.

Las informaciones tendenciosas de "La Nación"

Reportaje desmentido

Siempre nos han merecido desconfianza los reportajes, noticias e informaciones que sobre el radicalismo y sus hombres publica "La Nación", de vez en cuando, para sembrar la cizaña entre ellos.

En diversas ocasiones hemos publicado desmentidos a interviews hechas por sus repórteres, corresponsales viajeros y enviados especiales.

Ahora tenemos un concreto más de la "imparcialidad" de "La Nación".

Días pasados publicó un reportaje que su "enviado especial" a Tucumán había hecho a don Pedro G. Sal y en el que este distinguido correligionario hacía declaraciones que desde el primer momento nos parecieron sospechosas.

De la razón que hemos tenido para desconfiar de la autenticidad del reportaje de marras, nos convence la siguiente carta del señor Sal:

"Impuesto recién hoy del contenido de un supuesto reportaje que me atribuye el señor corresponsal de "La Nación" y que aparece publicado en su número del 10, cumple a mi dignidad de caballero declarar que él no me pertenece. El sábado 6 me visitó en el centro Alem un señor que se dijo corresponsal del nombrado órgano.

Lo atendí en medio de un grupo de correligionarios y le di mi opinión francamente auspiciosa para el partido que me honro en presidir respecto al acto eleccionario del domingo. Esto fué todo. Al rogar a usted la publicación de estas líneas salúdale con toda consideración."

El "enviado especial" de "La Nación", se empecina en hacer creer que el señor Sal le ha manifestado lo que dijo en el desmentido reportaje.

Entre la palabra seria y formal de un caballero conceptuado y prestigioso, como el señor Sal y la afirmación de un anónimo enviado especial, por muy especial que sea, la elección no es dudosa, máxime sabiendo las mañas de "La Nación" y sus repórteres.

EN LA PRESIDENCIA

El primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen, concurrió esta tarde a su despacho de la casa de gobierno, donde recibió la visita del administrador de la aduana señor Anabia, del intendente municipal señor José Luis Cantilo y del coronel Alfonso. Luego despachó, con sus ministros, asuntos de las distintas carteras.

Citación en diputados

La cámara de diputados ha sido citada para celebrar sesión el martes próximo.

Es dudoso el conseguimiento del "quorum" para esa fecha si se considera que en su mayor partes los legisladores se encuentran todavía ausentes de la capital, retenidos por asuntos electorales.

Por otra parte el senado no ha tratado todavía el presupuesto en revisión, porque espera el despacho que producirá en estos días la comisión que lo tiene a estudio.

Explotación petrolífera

Producción de los pozos de Comodoro Rivadavia

Comunicaciones recibidas en el ministerio de agricultura, del administrador de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia, hacen saber que durante los días '1 y 12 del actual, los pozos produjeron, respectivamente, 402 y 409 metros cúbicos de petróleo.

El país se enriquece

Saldo de la balanza comercial

Cálculos bien fundados autorizan a creer que el saldo a nuestro favor de la balanza comercial internacional por el trimestre que terminará el 31 del actual mes no será menor de 130.000.000 de pesos oro. Este enorme superávit entre las exportaciones y las importaciones se produce debido a la intensa remesa de productos del país que se ha hecho al exterior desde el 1o. de enero y que, seguramente, no ha de detenerse por muchos meses más, si se ha de juzgar por la activa demanda y las altas cotizaciones en vigor.

Este año será el de mayor exportación de cuantos registra la historia del comercio exterior argentino, sin que el índice de las importaciones acuse cifras excepcionales, puesto que aún persisten en gran parte las causas que impiden a Europa lanzar al extranjero, como antes de 1914, el exceso de producción de sus fábricas.

Viaje de estudio

Labor científica de un veterinario

Se encuentra en esta capital el doctor José M. Fontela, que desempeña en la actualidad el cargo de inspector veterinario en la Inspección de Policía Sanitaria de los animales del ministerio de industrias del Uruguay, con el objeto de realizar estudios especiales dentro de su profesión, para tenerlos en cuenta en varios trabajos científicos que está preparando a fin de presentarlos a las autoridades de su país una vez que las circunstancias lo determinen. Entre esos trabajos figuran dos de importancia especial referentes uno a la industria pecuaria frigorificada y otro acerca de la fiebre aftosa. Este último tema será objeto de una labor detallada para poder ser presentado al concurso que el ministerio citado ha abierto a fin de estimular la producción científico-veterinaria, mediante la concesión de premios a los autores de los mejores trabajos.

La interesante labor que este profesional viene desarrollando mediante sus estudios privados, ya fué expuesta, en parte, en un estudio dado a conocer en la "Revista Zootécnica" de esta capital con el título "Inspección sanitaria de conservas de carne", que circula en folleto editado por la "Revista del ministerio de industrias del Uruguay".

Se trata de un trabajo original, que constituye una novedad en la materia, el cual sirve de norma de conducta en la inspección sanitaria de los productos de carne conservados por medio del calor artificial en beneficio de la higiene pública.

El doctor Fontela se entrevistará, además, con los directores de la proyectada "Compañía Hispano-Argentina de Intercambio Comercial y Frigoríficos", señores Braceras y Dones, que acaba de constituirse con un capital de 40 millones de pesos para explotar la industria y el comercio de diversos productos ganaderos y agrícolas entre España, la Argentina, el Uruguay y otros países sudamericanos, a fin de cambiar impresiones sobre la labor llamada a desarrollarse una vez que se inicien los trabajos de esta empresa formada por capitalistas argentinos y españoles y que tanto ha de contribuir al progreso de los ramos explotados, así como al bienestar de las naciones mencionadas, teniendo en cuenta los beneficios públicos que se han de derivar de esta poderosa compañía.

Campeonato mundial de ajedrez

Lasker y Capablanca

El campeón de ajedrez, doctor Emmanuel Lasker, ha presentado al señor J. R. Capablanca, el gran jugador cubano, las siguientes condiciones para un match por el campeonato mundial:

1.o El vencedor será el que primero gane 8 partidas. Los empates no se cuentan. Si ninguno de los dos gana 8 partidas después de jugar 30, se considerará campeón el que haya ganado el mayor número. En caso de igualdad en el número de las partidas ganadas, el doctor Lasker conservará el campeonato.

2.o Se jugará cuatro horas diariamente, menos los domingos.

3.o No se podrán hacer menos de quince movimientos por hora.

4.o El dinero a jugarse no podrá ser menos de 8.000 dólares.

5.o A los jugadores se les pagarán todos los gastos durante el match.

6.o El doctor Lasker ganará el 60 por ciento del dinero a jugarse, cualquiera que sea el resultado del match.

7.o Los jugadores se reservan el derecho de publicación.

8.o El lugar del match será fijado por el doctor Lasker. El encuentro no podrá realizarse antes del 1.o de enero de 1921.

Renovación de la legislatura bonaerense

Los candidatos de la U. C. R.

Con el mayor entusiasmo continúan los trabajos de propaganda electoral en las filas de la Unión Cívica Radical para intervenir en los comicios provinciales de Buenos Aires el domingo 28 del corriente.

En los diferentes puntos a donde deben reunirse las convenciones seccionales reina gran actividad y se da mucha importancia al acto de hoy.

Los delegados se encontraban desde anoche en los sitios de la convocatoria aguardando la hora de iniciar sus deliberaciones para proclamar los candidatos a senadores y diputados.

A las 2 de la tarde, según los informes que nos transmiten nuestros corresponsales, se han constituído las convenciones y han entrado a discutir sobre la forma cómo ha de realizase la proclamación.

En los momentos de salir a la calle la presente edición las convenciones reunidas en Quilmes, 9 de Julio, Bartolomé Mitre y Bahía Blanca están efectuando la elección de candidatos.

Las comunicaciones siguientes dan cuenta de los actos mencionados:

9 de Julio, marzo 14. — De acuerdo con la convocatoria del comité central de la provincia acaba de reunirse la convención de la 4a. sección electoral de la provincia, perteneciente a la U. C. R.

Preside la asamblea el doctor Pedro R. Núñez. Va a efectuarse la proclamación de candidatos. Reina un gran entusiasmo.

Bartolomé Mitre, marzo 14. — A las 2 de la tarde se constituyó la convención de la 2a. sección de la Unión Cívica Radical bajo la presidencia del señor Juan A. Aramburu.

Se encuentran presentes todos los delegados.

Quilmes, marzo 14. — Se encuentra reunida, a las 3 de la tarde, la convención de la 3a. sección electoral de nuestro partido para cumplir con el mandato del comité central de la Unión Cívica Radical de la provincia.

Bahía Blanca, marzo 14. — Desde las 2.30 de la tarde está sesionando la convención de la 6a. sección bajo la presidencia del doctor Mario Guido.

Hay mucho entusiasmo y va a procederse a elegir los candidatos a diputados y senadores provinciales.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El movimiento revolucionario en Alemania

Von Jagow, nuevo ministro de relaciones exteriores

Noske y otros miembros del antiguo gabinete han sido detenidos

La guarnición de Dresde se une a la revolución

La revolución en Alemania

BERLIN, marzo 14. — (United Press). — Una edición extraordinaria de la "Lokal Anzeiger" informa que después de su negativa a obedecer el ultimátum de los revolucionarios reaccionarios, los funcionarios del gobierno, huyeron en automóviles, negándose a dimitir. El presidente Ebert y su esposa abandonaron la ciudad a las 5 de la mañana.

El canciller von Kapp disolvió la asamblea prusiana en la mañana de ayer. La ciudad se halla en calma, y el tráfico es normal. Se ven destacamentos de tropas en la Wilhelmstrasse y en frente del hotel Adlon.

BERLIN, marzo 14. — (United Press). — La proclama del canciller von Kapp anuncia que el mandato de la asamblea nacional para decretar una constitución y concluir la paz, ha expirado; por tal razón declara disuelta a dicha asamblea y agrega: "Tan pronto como el orden interno se halle restablecido, habremos de reanudar las condiciones constitucionales".

LONDRES, marzo 14. — (Agencia Havas). — La embajada alemana en ésta ha anunciado que carece de confirmación oficial la noticia según la cual Ebert y Noske, han partido de Berlín en dirección a Dresde.

En los círculos gubernativos se dice que von Jagow ha sido nombrado ministro de relaciones exteriores del nuevo gobierno; que las tropas revolucionarias se han apoderado de Munich, ocupando las tropas las oficinas de los diarios "Freiheit" y "Vorwaerts" y que Scheiffer, Hirsch, Hapsich y Heine, políticos reaccionarios, han sido detenidos.

BERLIN, marzo 14. — (United Press). — Noske y otros de los miembros del gabinete, se informa han sido arrestados en Dresde, donde la guarnición se plegó a los revolucionarios. [illegible] Hirsch y Haenisch han sido detenidos.

La cuestión de Tánger

PARIS, marzo 14. — (United Press). — El corresponsal en Tánger, del diario "Le Temps", telegrafía anunciando que la población de esa ciudad se muestra contenta de saber la manifestación hecha por Lema en las cortes, junto con la declaración del subsecretario del ministerio de relaciones exteriores inglés hecha en la cámara de los comunes, anunciando que muy en breve se llegaría a un acuerdo entre Inglaterra, Francia y España, referente a Tánger.

El pueblo, agrega el corresponsal, cree que el estado futuro habrá de satisfacer sus esperanzas, permitiendo el desarrollo de la ciudad bajo la autoridad de Mahzen. Se ha anunciado que los jefes de la zona española han decidido construir parte del camino Tánger-Rabat, cruzando su territorio. Se informa que la "Gaceta Oficial de Madrid" anunció la autorización de la libre exportación a Tánger, de provisiones necesarias para la colonia española.

La nota oficial que precedía al decreto anunciaba que razones de alta política advierten que es necesario conceder a Tánger los beneficios que se derivan de un mismo régimen comercial y de tráfico como el que se disfruta en la zona española, disponiéndose de reglamentaciones similares a las que rigen las exportaciones por vía de Tánger, para las tropas españolas que se hallan en Africa.

Política española

MADRID, marzo 14. (United Press). — En los círculos oficiales se teme que si la comisión de presupuesto y el ministro de marina no llegan a ponerse de acuerdo, pueda producirse la dimisión de éste último.

Empréstito catalán

BARCELONA, marzo 14. (United Press). — Las [illegible] ... [illegible] chas mancomunidades.

La crisis ministerial italiana

ROMA, marzo 14. (United Press). — El nuevo gabinete, a estar a los mejores pronósticos, será el siguiente: Primer ministro, Nitti; ministro de relaciones, Scialoja; ministro de colonias, Fera; ministro de justicia, Mortara; del tesoro, Luzzati; de finanzas, Schanzer; de guerra, Bonomi; de marina, De Nicola; de industria, Ferraris; de agricultura, Falcioni; de obras públicas, De Nava; de instrucción pública, Torre y de correos y telégrafos, Alessio.

ROMA, marzo 14. — (Agencia Havas). — "Il Tempo" anuncia que varios subsecretarios pertenecientes al antiguo gabinete, quedarían en sus puestos respectivos.

Asesinato de dos generales rusos

LONDRES, marzo 14. (United Press). — Un despacho radiográfico de Moscú informa que los generales zaristas Bredow y Stessel que fueran responsables de los "progroms" contra judíos, en el sud de Rusia, fueron muertos por sus propios soldados.

Reportaje al Sr. Tocornal

NUEVA YORK, marzo 14, (Agencia Havas) — Entrevistado a su llegada a esta ciudad, por un representante de la Agencia Havas, el señor Ismael Tocornal declaró que se hallaba sumamente satisfecho de los resultados de su misión, así como también de la excelente acogida que le tributó el gobierno británico.

Al tener conocimiento de la noticia del pronunciamiento militar en Alemania, declaró que no le causaba sorpresa alguna, dado que pensaba que ese movimiento sería [illegible] popular. [illegible]

Buen ambiente industrial

PLENA CONFIANZA EN EL PAIS Y SU GOBIERNO

Cada día una chimenea

Cuando se conozcan en todos sus detalles los rápidos progresos que las industrias nacionales alcanzaron durante la administración del actual gobierno, quedarán sorprendidos hasta aquellos que, por estar más en contacto con las actividades económicas de la nación, han podido aquilatarlos día a día. La obra patriótica del gobierno que rige los destinos de la república ha sido factor decisivo para que los capitales salgan de la apatía de otras épocas, cuando eran contados quienes se aventuraban en empresas industriales. Hoy, en cambio, no sólo en esta capital, sino en diversas provincias y territorios han sido creados numerosos establecimientos que elaboran y transforman las materias primas nacionales en condiciones ventajosas para sostener la competencia con la producción similar que antes en su casi totalidad se traía del extranjero.

El gobierno nacional alienta por todos los medios a su alcance toda iniciativa que tienda a acrecentar la riqueza colectiva, y es por esto que las fábricas se multiplican en todas partes.

Cada día surge una nueva chimenea destacándose de la masa de edificios de nuestra gran metrópoli, y ojalá este período de gran actividad en las industrias no tenga solución de continuidad, ya que los poderes públicos colaboran con toda eficacia en la gran obra nacional.

El nuevo gabinete boliviano

Su constitución

Informaciones que llegan de La Paz, hacen saber que ha sido solucionada la crisis ministerial.

El nuevo gabinete se ha constituído en la forma siguiente:

Ministro de relaciones exteriores, señor Carlos Gutiérrez; ministro de gobierno y justicia, señor Ernesto Careaga Lanza; ministro de hacienda, señor Julio Zamora; ministro de guerra y colonización, general Franco; ministro de instrucción pública y agricultura, señor Guillermo Añez; ministro de fomento e industria, señor César Ochavez.

Defensa agrícola

SECCIONAL SANTA FE

La seccional de la capital de Santa Fe nos proporciona los siguientes datos extractados del informe semanal elevado a la superioridad.

Labor semanal: destrucción de plagas. Arroyo Grande [illegible] extirpáronse en 137 hectáreas; Dep. S. Justo 220, Dep. La Capital [illegible], Dep. Gral. Obligado 57, Dep. Garay 8, Dep. S. Javier 2[illegible], Dep. Las Colonias 672. Total 1896 hectáreas.

HERMOSA OCASION

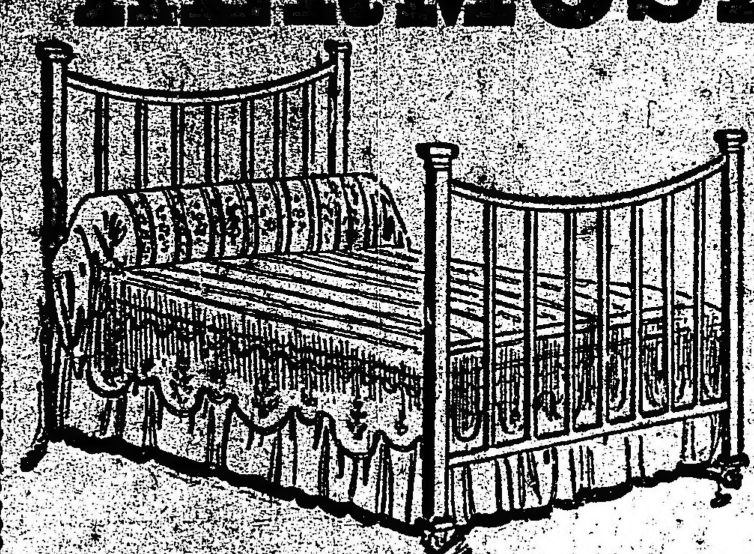

¡APROVECHEN!

CAMAS de BRONCE

Garantidas barrotes cuadrados de una plaza muy sólidas en : : : : : :

$ 95

Muebles Finos A. Torre y Cía. 760 CANGALLO 776

PIDAN CATALOGO

CASA DE CONFIANZA

HERMOSO JUEGO DE MIMBRE, en color natural, y compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 2 hamacas y mesa, todo en . . . . $ 75

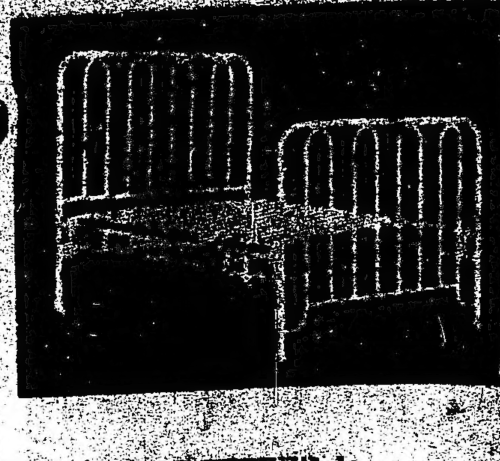

CAMA DE HIERRO de 1 plaza, elástico reforzado "Imperial", esmalte blanco, en. $ 30

[illegible] ... Lin.

... construidos en Dep. ... Vera 278. Dep. ... 51. Total 351 viviendas ... idem. Dep. Las Co... referente a langosta, libre de invasión ... desplegada en las campañas ... abrojo, mosca brava, ... y vizcacha. Cosecha ... trilla, rendimiento, ... cotización, fluctuaciones ... braceros. Cosecha ... temprano idem. Cosecha maíz ... Estado general cultivos in... Gran número chapas ca... facilitadas a colonos destina... maíz. Almacena... y transporte cosecha. Planificación, certificados expedidos ... semillas importadas. Ac... agraria y movimiento pro... Conflictos agrarios y agitaciones obreras. Industrias, su desarrollo próspero. Distribución envases hilo patente, cosecha maíz y ... Tramitaciones expedientes y ... pagarés. Cooperaciones prestadas ... epizootias haciendas. Movimiento depósitos materiales, reparaciones, necesidades. Recaudación y pagos efectuados. Conducta personal, cumplimiento deber cívico. Exhibición muestras cereales. Sociedades cooperativas. Fomento granjas. Movimiento estampillas y papel sellado. Consultas agricultores. Cooperaciones comisiones fomento y empresas ferroviarias. Lluvias intermitentes acaecidas durante la semana.

DE ALFONSO DE SOLA

CRONICA POLITICA

Desde Madrid

El incidente Milans del Bosch-Romanones—La cuestión social—Melquíades Alvarez pide el poder

(Para LA EPOCA)

(Para LA EPOCA). — Cuando escribo estas líneas, el general Weyler ha salido para Barcelona a reemplazar al general Milans del Bosch en el mando militar de la región catalana, con protesta escrita y hablada de los elementos de orden de la gran ciudad condal, con la protesta muda y no menos real del elemento militar exteriorizada únicamente con no haber salido a despedir al capitán general Weyler, fuera del elemento oficial. ¿Va esta protesta contra el general Weyler? De ningún modo. Continúa, en general, siendo un prestigio del ejército y un adalid de la causa del orden y aún puede añadirse que su nombramiento es el que ha quitado a la protesta, la violencia que de otro modo hubiera tenido.

El general Weyler siempre disciplinado y atento al bien de la patria, ha aceptado el verdadero sacrificio de que su nombre en estas circunstancias porque sabía que sólo su prestigio podía encauzar primero y encalmar seguidamente las pasiones. Por esta razón, creo que todo volverá a su cauce normal y que la protesta no tendrá por ahora mayor consecuencia. Dicha protesta se encamina únicamente contra el triunfo de Romanones, es decir contra el triunfo de la mala y vieja política y de esas circunstancias contra la victoria de un jefe político que quiso ... procedimientos de debilidad y de abdicación del poder público ... con el sindicato rojo ... [illegible]

nado. Así exceptuando algún tratado secreto con potencia extranjera o alguna gestión internacional de índole delicada, ningún gabinete, ni ningún ministro puede mantener oculta su actuación.

Por eso la actuación que ha querido mantener el conde de Romanones y su triunfo en este asunto, significan la continuación de un procedimiento anticonstitucional, de un abuso intolerable que perpetuará la irresponsabilidad de los gobernantes. Seguros estos de la impunidad, seguros de que ninguna autoridad podrá nunca hacer públicas las órdenes e instrucciones recibidas, se atreverán a todo y cometerán todo género de abusos y desatinos.

La verdadera teoría constitucional es y debe ser la de que para el gobernante no puede haber documento privado alguno; toda su actuación ha de ser pública en el momento en que se trate de dilucidar su gestión; en otro caso en vez de ministros constitucionales serían autócratas y tiranos y no representantes de la opinión pública.

Con lo ocurrido, el conde de Romanones ha puesto veto al examen de su torpe política de debilidad y miedo seguida con el comunismo rojo; de no tener inconveniente en que se esclareciera su gestión, no se hubiera opuesto a la publicación o lectura de toda clase de documentos, que redactó como jefe de un gobierno.

Esta política de abdicación, de desprestigio del poder público puesta al descubierto, en los actuales momentos ... [illegible]

... [illegible] ... un grupo de ... En pocos días se ha disuelto el sindicato único; los mismos obreros en cuanto se les ha amparado contra el terror implantado por ese sindicato anárquico, han vuelto al trabajo y en estos instantes en Cataluña se trabaja normalmente pues pasa del 80 por ciento del personal trabajador el que ha firmado los contratos individuales y ha reanudado la labor sin reclamar siquiera los jornales de las semanas en que se mantuvo el "lock-out".

Son hoy muy escasos y parciales los conflictos sociales en España; en casi todas partes se trabaja normalmente y las huelgas que aun existen tienden a solucionarse rápidamente.

No hay que decir que los buenos resultados de esta política enérgica constituyen la mayor quiebra para las esperanzas de don Melquíades Alvarez, que como ya sabrán se decidió a pedir el poder.

Cierto que en aquellos momentos de desorientación pudo tener algunos visos de éxito aquella conjura de elementos liberales y radicales y así debió ser cuando el señor Lacierva se creyó en el caso de salirle al paso en el mismo congreso para demostrar el absurdo de tal posibilidad, pero desde luego hay motivos para dudar que en altas esferas se pensase siquiera en alentar tamaño dislate.

Como que al bueno y cándido de don Melquíades no se le ocurrió otro expediente para apoyar su petición que declarar que reconocía al sindicato único rojo, lo cual a raíz del programita publicado por el congreso de ese sindicato, significaba nada menos que el amparo por el poder público del "boycot", del "sabotage" y del asesinato. Porque en ese programa se declaraba indispensable la destrucción de las fábricas y útiles de trabajo y el atentado personal.

Si el sindicato único fuera para fines lícitos, no tendría necesidad de ley especial para ser reconocido.

Nuestra ley de asociaciones reconoce todo género de agrupaciones para fines legales, llámense como se quiera, y sean únicas o plurales.

De modo que como aquí se dice "para ese viaje no se necesitan alforjas". Luego don Melquíades lo que pretendió era reconocer a una asociación que tiene por fin la revolución y por instrumento el asesinato. Y esto basta para juzgar a un político que aspira a gobernar a un país.

No; afortunadamente don Melquíades no será poder y cualquier día hará un nuevo cuarto de conversión hacia el gorro frigio. Hasta ahora se ha declarado tres veces monárquico y tres veces republicano.

Pero no estriba en esto la dificultad. Monárquico o republicano la dificultad es que a don Melquíades no le sigue en España más que una tertulia de amigos y con ese ambiente en la opinión no se puede gobernar. Lo mismo puede pedir la luna y como propina el lucero matutino.

Todo hace creer que cuando este gobierno termine su misión aprobando los presupuestos, si es que lo termina, se forme un gobierno de las derechas. La pelota está en el tejado acerca de la unión de las fuerzas conservadoras y este será el tema preferente de mi próxima crónica.

Alfonso de Sola.

... [illegible] ... no sólo se mantiene ... acaso se acentuará más. ... Weyler es implacable contra ... y defenderá a la sociedad de Cataluña con más vigor que ... hecho su antecesor.

Pero si esto resulta así por la condición del nombrado, no es menos cierto el hecho de que se ha obligado a dimitir al general Milans del Bosch que representaba en Barcelona la política de orden, la salvaguardia del derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad del trabajo y el sacrificio del ejército para oponerse a los desmanes, atentados y crímenes del terror rojo. De modo que por satisfacer a ese gran cacique, mantenedor de todos los abusos y debilidades del poder, de la carcoma que mina a España y detiene su prosperidad y su grandeza, se ha hecho el agravio al ejército que ha sido el que ha impedido en Cataluña la revolución roja.

Puede ser que no sea lo que se piensa; puede ser que el conde de Romanones no haya pretendido más que evitar que salieran a luz documentos que le desacreditaban como gobernante, pero por la íntima relación de causas, puede también, como piensan algunos, creerse en una venganza contra el general Milans del Bosch, por haberle obligado a dimitir en su último gobierno, embarcando al gobernador y al jefe de policía nombrados por el gobierno Romanones. Y en este caso el gobierno actual ha ayudado al conde a tomar esa represalia injusta.

Los enemigos de las instituciones, de la sociedad y del orden están de enhorabuena por la solución del incidente, porque así se creen vengados de la conducta de Milans del Bosch, pues en realidad no pueden prometérsela muy felices con el general Weyler; cuanto a los liberales que tienen que defender al conde de Romanones, pero que en el fondo lamentan lo ocurrido, acuden a argucias de leguleyo para defender su proceder, e involucrando las cuestiones sacan a relucir la supremacía del poder civil, los principios constitucionales y todo ese almacén de viejos tópicos que aquí no tienen la menor "aplicación".

Se trata sencillamente de que el general Milans del Bosch facilitó algunos documentos al conde de Romanones para que en el debate planteado por este senador en la alta cámara se supiera al menos en parte la verdad de los hechos. ¿En qué manera esto la supremacía del poder civil? ¿Es acaso que el gabinete de Romanones ya caído sigue siendo superior jerárquico del general Milans del Bosch?

¿No son los ministros responsables ante las Cortes? ¿No pueden éstas exigir la responsabilidad a aquel gobierno por la política que siguió en Barcelona? ¿No tienen derecho a de... si aquella política fué errónea y perjudicial a los intereses públicos? Y ¿quiénes más interesados que los miembros de aquel gabinete si ... que procedieron patrióticamente ... se den a conocer todos los ... en que se haga luz sobre ... para que el país conozca ... Su verdadera doctrina ... constitucional es ésta y no puede ser ... en el momento en que actúa un gobierno pueda ser lícito y ... reserva sobre ... instrucciones que deje la autoridad ... una vez que hayan pasado ... circunstancias transitorias, todo debe hacerse público, todo debe salir a luz porque la nación tiene derecho a conocer cómo se la ha gober-

Valor de la propiedad

Juan M. Brunetti y Cía.—

Judicial: Casa quinta en Adrogué (F. C. Sud), calle Pinedo esquina Norther, en 35.000 pesos moneda nacional. Comprador, señor Francisco Grillo, en comisión.

Propiedad esquina: Perú, 907, y Estados Unidos, 602, en terreno de 19.65 metros de frente por 12.12 metros. Vendida en 130.000 pesos moneda nacional. Comprador, señor Carlos Lazcano.

Casa en Floresta, calle Baradero, número 149, en terreno de 8.66 metros por 40.62. Vendida en 11.000 pesos moneda nacional. Comprador, señor Esteban Podestá.

Judicial: Terreno en Mar del Plata, calle Alsina entre Almirante Brown y Chacabuco, de varas 10 por 40. Vendido en 6.700 pesos moneda nacional. Comprador, señor Alberto Jiménez Zapiola.

Judicial: Terreno en Mar del Plata, calle Almirante Brown entre Alsina y Sarmiento, de varas 10 por 40. Vendido en 6.300 pesos moneda nacional. Comprador, señor Carlos Jiménez Zapiola.

Total de estas ventas 179.000 pesos moneda nacional.

Cómo se viaja por el aire

(Relato de una pasajera)

Se viaja en el aire, no como se viaja en ferrocarril, sino como uno se pasea, es decir, lo más sencillamente del mundo.

Yo hice en el avión "Goliat" el trayecto de París a Bruselas; dos horas de vuelo. ¡Dos bellas horas!

Con sombrero de paja y traje sastre; he allí cómo se vuela, señoritas, y habría podido también ir en traje de baile, pues el "Goliat" es un aerobus cerrado y muy confortable, con buenos sillones, como un carro dormitorio.

Esa tarde hacía mucho calor, así que habiendo salido del aeródromo de Tou sus-le-Noble a las tres, me apresuré, después de diez minutos de vuelo, a quitarme el sombrero y colgar mi chaqueta en la percha. Es así cómo he viajado con la cabeza descubierta, en blusa de organdí y asomándome continuamente por la ventanilla para ver la tierra ya lejana. Esto en cuanto a la tenida: los sentimientos son ya más complejos.

¡Adiós tierra! ¡Estamos a trescientos metros y volando sobre el Sena. Mi vecino, el sabio M. Archdeacon, sentado en su sillón de mimbre, me dice:

—Mire bien; se ve el fondo del Sena. Ví el Sena, ví la tierra que parece un juego de construcciones, y los campos que evocan los motivos de nuestros bordados femeninos, cuadrados, rombos ... [illegible]

... esto, que olvidé la crispación nerviosa en la boca del estómago, sensación nueva hecha de vértigo, de miedo y de náuceas, que llamaré "le mal de l'air". Tenía sales inglesas y alcohol de menta, pero sobre todo la voluntad de no estar enferma.

¿Cómo no sobreponerme al sufrimiento cuando se está entre las nubes? Estamos ahora sobre Amiens, a 1.400 metros, en un mar de nubes. En un día no lejano conocerán ustedes esa impresión sabrosa al entrar en esta hermosa crema azotada por el viento, que reposa sobre otra crema de vainilla. Es el sol el que hace la crema de vainilla, y ¡qué lindo es esto! Pienso en Claude Monet, quo pintó tan perfectamente las brumas de los ríos y que se encantaría con estas brumas altas; pienso en los pintores que muy pronto pintarán desde los aviones estables esos horizontes infinitos, todos esos planos nuevos, esos colores celestes que me exaltan. Estoy bien, me arrellena en mi sillón y miro los dos motores del "Goliat", que lleva a la derecha y a la izquierda: los comparo a dos grandes corazones, los corazones del pájaro. La gota de aceite en el motor es como la sangre en las arterias. Si esa gota se secara de repente, si esos ganchos de fierro parecidos a dedos de carne cuya titilación es obsesionante se detuvieran! Miro a los pasajeros que me acompañan, son doce, trece con el piloto. Hay americanos, tres oficiales y dos mises de la Cruz Roja, dos mises risueñas, flirteadoras, a quienes los compañeros tiran con buena puntería tabletas de chocolate y sandwichs. El mecánico asistente del piloto me dice:

—Para el próximo viaje se instalará en ese rincón un bar y se beberá champaña.

Esta perspectiva hace enderezarse a un pasajero, un inglés que desde el principio del viaje no ha cesado de escribir con pluma fuente su correspondencia comercial. Volvamos a ochocientos metros sobre el campo de batalla de la Somme, trincheras, hoyos...

¡Querida tierra francesa, semejante a un hermoso rostro desfigurado, cuyas llagas no estuviesen aún curadas! Hay que haber volado sobre un campo de batalla para comprender todo el dolor que da ver esas tierras desoladas!

Esas ruinas negras en esta campiña gris, esta visión dantesca, es Arrás. Damos a trescientos metros la vuelta a la ciudad, reconozco en esas casas sin techo, como cajas vacías, las lindas casas de torreón puntiagudo de la gran plaza, reconozco esa, antes tan linda, en donde pasé días felices. Estoy inclinada sobre esa ruina abierta... ¡Ah! hace mucho mal mirar desde el cielo un cementerio!

Humos, estamos ahora en pleno cielo de un azul tan luminoso que no basta mirarlo, se querría tocarlo; saco mi mano, pero el aire es tan violento, que parece querer arrancármela.

—¡Cuidado! ha habido pilotos que así se han dislocado el hombro, me dijo mi vecino.

No lo haré más, ya estoy tranquila.

Volamos sobre Donal, viendo sus techos rojos que parecen nuevos, pasamos la frontera, la Bélgica lujuriante extiende sus verdes campos y florestas: ya estamos a sesenta kilómetros de Bruselas. Hemos hecho el trayecto en dos horas, lo que es un record, Pero me parece muy corto y sueño con un viaje más largo... ¡Londres! ¡Volar sobre el mar! Aterrizar en Dakar... Dar la vuelta al globo!...

Vuela tan bien este "Goliat" con sus dos motores sonoros. El de la derecha se detiene a menudo: sería la panne; la panne a mil ochocientos metros!

Entonces, señoras, tuve miedo, y durante tres minutos cerré los ojos; volábamos inclinados sobre el motor de la izquierda; apenas si se oía las palabras que me dirigía mi vecino para infundirme confianza y la voz del piloto que nos gritaba: "Vamos a aterrizar".

—Admire la hermosa maniobra de nuestro piloto; me decía M. Archdeacon: El lugarteniente B. es uno de los primeros pilotos de Francia. Podríamos volar todavía con un solo motor y tratar de llegar así a Bruselas, pero B. es prudente y tiene razón.

Después de veinticinco kilómetros de vuelo—diez minutos de angustia,—el "Goliat" rodaba suavemente en una pradera florida de Popignies —nombre de opereta. Aplaudimos a nuestro piloto. Ya las mises, sin auxilio de ninguna escalera, habían saltado a la yerba y cortaban flores.

Nuestro hermoso viaje aéreo se terminó prosaicamente en un pequeño ferrocarril de trocha angosta, polvoriento y fastidioso. Empleados tres horas en hacer esos cuarenta kilómetros que hubiéramos podido recorrer en quince minutos, pero sólo deplorábamos el desperfecto de nuestro avión y no haber terminado el viaje en el aire puro y el azul...

Ahora el "Goliat" ya reparado ha empezado nuevamente sus viajes. Si el corazón os lo pide, señoras, tenéis el turno.

L. F. F.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Para mañana a las cinco de la tarde, han sido citadas las siguientes comisiones examinadoras: Legislación comercial (primera y segunda partes); sociedades anónimas y seguros, y Derecho internacional comercial.

Para el martes 16, han sido citadas ... Historia del comercio ... régimen agrario ...

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

El sexto empréstito italiano. — Su estado actual. — Diversas informaciones.

El estado actual de la suscripción en los bancos encargados de la misma, es como sigue:

Banco Comercial Italiano al 12 del corriente, 15.493.100 liras italianas; Banco de Italia al 11 del corriente, 121.212.600; Banco Francés Italiano, al 10, 89.349.600; Nuevo Banco Italiano, al 11 de marzo, 72.006.400. Total: 410.412.100 liras italianas.

En la ciudad de Concordia ha quedado definitivamente constituído el comité de propaganda en favor del empréstito, compuesto por los más caracterizados vecinos de esa localidad y miembros de la colectividad italiana en ésa.

Mañana tendrá lugar en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1362 la fiesta mensual organizada por la sociedad Primer Círculo Mandolinístico Italiano, que se efectuará a las 5.30 p. m.

PROVINCIAS

CORDOBA

SAMPACHO, marzo 14. — Ha producido gran indignación pública la forma brutal en que han sido conducidos a Río Cuarto, incomunicados y como vulgares malhechores, Antonio Trentini, presidente del comité radical; Angel Trentini y Angel Bettoni, asaltados anteanoche en el biógrafo San Martín, mientras los autores del hecho no son molestados.

Firmado por numerosos correligionarios acaba de enviarse un telegrama de protesta al presidente de la república pidiendo su intervención.

Los ánimos están exaltados.

Témese desórdenes.

CORRIENTES

CORRIENTES, marzo 14. — "El Tiempo" de esta noche comenta el artículo publicado por la prensa inglesa, referente al empréstito correntino, diciendo: "En esa flagelaciones que avergüenzan, se perfilan los valores morales de todo el régimen correntino. En efecto, el gobierno que hizo el empréstito fué de coalición, donde entraban colorados y liberales bajo la égida del doctor Juan Ramón Vidal, y ese gobierno y el subsiguiente del doctor Mariano Loza, también de coalición, fueron los que después de tirar toda la plata a la marchanta no sólo no pagaron sino que dejaron embargar hasta los muebles de la casa de gobierno, en resguardo de créditos que no se abonaban. Quien pagó los cupones a que se refiere "The Times" fué la intervención nacional, esa intervención que encontró a Corrientes en plena bancarrota, sin recursos, sin garantías y toda hecha una ruina y levantó su crédito, impuso sus garantías y pagó a sus deudores, mientras era fulminada por los del régimen, porque hacía estas cosas".

El artículo ha causado impresión.

—Telegramas llegados de Itatí avisan haber sido detenido e incomunicado el miembro de la junta electoral radical, señor Niella, quien pide garantías.

—De Santa Lucía comunican que recrudece el robo de haciendas; agrega la noticia haber sido herido el ciudadano radical Román Rotela en una casa de juego que tiene el oficialista Simón Guerreno en ese punto.

RIO NEGRO

Conferencia

SAN ANTONIO OESTE, marzo 13 —Por pedido del periodismo local y del comercio, dará una conferencia esta noche en el teatro, sobre impresiones de la grandeza y porvenir del territorio de Río Negro, y especialmente sobre la fisonomía de San Antonio, el corresponsal de LA EPOCA y enviado especial de "Caras y Caretas", don Augusto Fretes.

—Mañana sale el jefe de policía señor Spurr para la cordillera, para colocar personalmente la policía fronteriza e inspecciones de destacamentos.

CHACO

Mejoras edilicias — Magisterio chaqueño

QUITILIPI, marzo 14. — De un tiempo a esta parte, se ha intensificado la edificación de material en esta localidad.

Entre los edificios recientes sobresalen los de las casas comerciales de los señores Cohen hermanos, José Alonso, Genaro Carrió y Asselle hermanos, esta última que sobresale en amplitud y comodidad, tiene completa instalación eléctrica, nueva y desconocida en ésta hasta ahora.

La casa de los señores Rodolfo Gabardini y Cía., ha empezado a construir un suntuoso edificio.

—Me informan de Resistencia, que un grupo de maestros del territorio, de filiación radical, y de otras, preparan una manifestación de desagravio en pro del presidente y demás ciudadanos honorables, componentes del Consejo Nacional de Educación, por la campaña injusta y difamadora que le ha iniciado el partido Socialista, en la persona de uno de sus representantes en el congreso.

Reapertura de cursos en la Universidad de la Boca

EL ACTO DE ANOCHE

Discurso del doctor Anastasi

Magnífica bajo todo concepto, resultó la fiesta inaugural que se llevó a cabo anoche en el gran patio de la Universidad Popular de la Boca, con motivo de la iniciación de los cursos que el corriente año se dictarán bajo sus auspicios. Adornado el gran local con vistosas cortinas rojas de las cuales pendían gallardetes simbólicos —distintivos de la institución, mandados recientemente de los Estados Unidos por su entusiasta fundador el doctor Le Bretón—e iluminado profusamente, presentaba el espléndido patio un hermoso aspecto, cuya imponencia se magnificaba con las plantas de adornos colocadas en lugares oportunos por la dirección general de paseos.

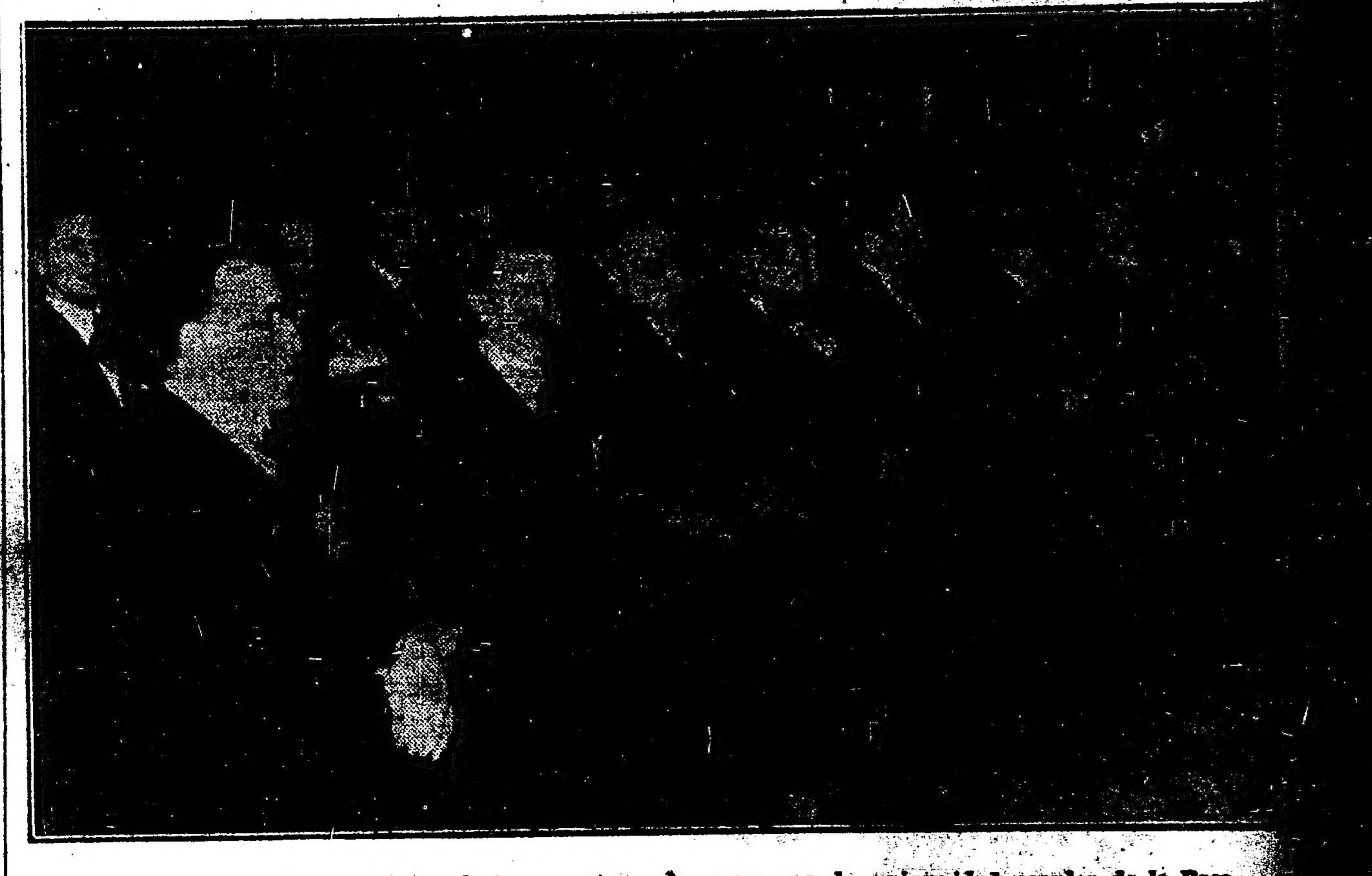

Profesores e invitados al acto de la reapertura de cursos en la universidad popular de la Boca

A las 9.30, presidida la reunión por el activo propulsor de la enseñanza popular, doctor Arturo Goyeneche, actual presidente del instituto, y bajo un nutrido aplauso, se dió comienzo a la sencilla pero elocuente fiesta. Inmediatamente ocupó la tribuna el doctor Anastasi, cuyo discurso transcribimos más adelante.

Estuvieron presente en el simpático acto, además de los doctores Goyeneche y Anastasi, los señores doctor Roberto M. Ortiz, miembro del directorio; profesor Sebastián Soler, director del instituto; Juan López Alvarez, vicedirector; Arquímedes P. Penco, secretario, y Armando J. Sterchele, auxiliar, los entusiastas profesores José R. Serres, Marcelo Conti, Gonzalo Díaz Azpeitía, Arturo Pimentel, Alberto Casel'as, Federico Williams, Antonio Garrido, Antonio Bozzola, Pizzorno, Manzini, y los señores doctor Ernesto S. Odeno, Euclides E. Jaime, José Cánepa, Agustín Craveotto, José Bó, Bonavía y otros cuyos nombres se nos escapan de la memoria. Concurrieron más de 500 personas.

A pedido de la concurrencia y en nombre del profesorado, hizo luego uso de la palabra el activo maestro de la casa agrónomo Pimentel, quien cosechó nutridos aplausos.

Mañana a las 7.30 se inician los cursos de la universidad.

He aquí el discurso del doctor Anastasi:

Señores:

La universidad de la Boca abre hoy de nuevo sus puertas, después de haber dado el reposo bien ganado a sus abnegados profesores y a los jóvenes trabajadores que frecuentan sus aulas.

Viene a la memoria el recuerdo de la inauguración de esta casa de estudios, cuando unos cuantos carteles fijados en los muros de esta parte de la ciudad, invitaban a cuantos tuvieran deseos de aprender a que se inscribieran, para buscar tantos profesores cuantos fueran necesarios. En aquella época nos preocupaba el problema que significaba una cantidad de hombres capaces, vinculados a nuestro barrio, profesionales de la marina, muchos de ellos maquinistas, que en razón de la restricción del tráfico marítimo, engrosaban las filas de los desocupados, a pesar de sus excelentes condiciones. El doctor Le Breton me instó a que se inaugurara un curso de mecánica agrícola en el local de un comité, a fin de proporcionar un nuevo campo de acción a esos vecinos. En seguida nos pareció limitado el escenario: temíamos que hombres de distinta opinión política, se rehusaran a frecuentar el aula de un comité que no era el de sus simpatías, y buscamos un terreno neutral. Ya era el doctor Gallardo presidente de la ilustre corporación que ha tenido la honra de fundar 1.307 escuelas, en poco más de tres años, y vosotros todos sabéis su gentil cooperación, poniendo a disposición de la nueva universidad este palacio de líneas severas y armónicas. Lo demás se hizo en poco tiempo, porque encontramos un núcleo de hombres abnegados, que prestaron desde entonces su eficaz concurso por el éxito de la simpática institución.

Creo que no podemos evocar el pasado de esta casa sin un recuerdo cariñoso para Tomás A. Le Breton, fundador de la universidad. Vivió entre nosotros con la obsesión del bien público, con las preocupación constante de la universidad, y en medio de sus más íntimas preocupaciones de legislador tuvo siempre momentos para consagrarse a ella. Aquí como el gigante mitológico, al contacto de la tierra, pareció recobrar nuevas energías sintiendo una fe más intensa en sus ideales. En Wáshington he conocido sus domingos: la ciudad gentil que alza sus colinas sobre el Potomac, no conoce el ruido de la urbe neoyorkina, que no cesa ni el séptimo día de la semana; y es fácil y propicia para el estudio o la meditación. Esos domingos los consagra a vosotros señores alumnos. Por eso, cada correo, trae aquí fardos enormes en que no faltan el último libro de texto, el último método, la síntesis de la vida práctica americana, transmitida directamente a la Boca. Su sucesor en la presidencia no ha sido menos simpático para esta institución; todos sabéis con qué simpatía tomó a su cargo la alta dirección de la universidad el actual presidente de la cámara de diputados don Arturo Goyeneche, y con qué empeño y actividad ha ejercitado sus tareas. Le Breton y Goyeneche confirman un juicio de Oliveira Lima, el ilustre publicista brasileño que después de residir siete meses entre nosotros, publicó sus impresiones en la Argentina. Decía que la nueva era política en nuestro país había traído algo más que un simple cambio de hombres; un poco de lo ideal y de lo afectivo se había difundido en la república, que hasta entonces sólo había estado bajo la influencia de los guarismos, manera elegante de decirnos que hasta hace poco éramos un pueblo dedicado únicamente a vender cereales y carne, sin importársenos un bledo los principios de solidaridad humana que tanto dignifican la vida de los americanos del norte.

La fundación de la universidad de la Boca, ha repercutido tan felizmente que en poco tiempo han surgido otras instituciones análogas empeñadas en idénticos propósitos. En el Rosario el doctor Agustín Araya con una energía a toda prueba y un espíritu práctico admirable, no obstaculizado en su desenvolvimiento por su vasta erudición, ha dado cima a la tarea de proporcionar educación conveniente a cerca de cinco mil alumnos. En Barracas, recuerdo que visité un establecimiento semejante al nuestro. Es tan intenso el calor de estas iniciativas populares, que ese día las aulas oficiales estaban desiertas, en tanto que las auspiciadas por el vecindario rebosaban de concurrencia. Y por último cerca de aquí, un núcleo de vecinos ha inaugurado algo así como una extensión de la universidad de la Boca, instalando diversos cursos para mujeres adultas.

Y ahora, antes de que comiencen nuestras tareas, algunas palabras para los amigos de la universidad y otras para los profesores y alumnos.

Los amigos de la universidad deben comprender que uno de los principales propósitos que nos deben guiar para mejorar la condición de los trabajadores, es la difusión de la enseñanza profesional. Ella nos suprimirá el trabajador "inhábil", el obrero que no es diestro, ni experto, ni conoce su oficio. Además la escuela primaria no tiene el tiempo necesario para ejercer influencia decisiva en la vida del hombre. La frase aquella de "ogni scuola che si apre chiude una prigione", no ha pasado de ser una generosa ilusión. Y es necesario cultivar vocaciones dudosas o vacilantes orientando a los que no han sabido tomar puestos en las luchas de la vida.

Esto significa para todos los que se interesen en el progreso argentino, el deber impostergable de organizar la educación del pueblo, difundiendo las universidades populares, aun en los distintos barrios de la ciudad. Nuestra experiencia de hombres que vivimos en contacto con el pueblo, nos señala el curioso fenómeno que de los lugares más apartados y lejanos de la ciudad, vienen alumnos a esta casa, que no encuentran cerca de la residencia un hogar intelectual que satisfaga sus propósitos de mejoramiento. Las viejas universidades argentinas se encerraron dentro de un espíritu de clase: jamás se vió en sus aulas una blusa del trabajador. Apreciaban al pueblo pero desde lejos; con su espíritu egoísta desconocieron las realidades de la vida, sin que, por otra parte, hayan realizado esfuerzo digno de anotarse en la esfera de las altas especulaciones intelectuales. Fueron como aquellas criaturas del infierno del Dante, incapaces para el bien y para el mal. Pero los tiempos han cambiado, y el tratado de paz, al llamar a los obreros al gobierno del mundo, al concederles asiento en el consejo ejecutivo de la organización internacional del trabajo y al atribuirles una representación eficaz en la conferencia internacional, hace imprescindible la nueva orientación que hemos preconizado desde tiempo; la universidad debe descender al pueblo, si quiere desempeñar un papel de trascendencia en la evolución nacional. Nosotros hemos ya comenzado la tarea en ese sentido, al ofrecer a los trabajadores cursos como los dictados por Marcelo Conti, profesor de la facultad de agronomía de Buenos Aires y José R. Serres de la facultad de La Plata. Ahí queda, pues, señalada la divisa de la nueva campaña: las universidades para el pueblo, para que formen no solo doctores, sino hombres prácticos, empleados capaces.

En cuanto a los alumnos, tengan en cuenta que seguiremos las normas de siempre: las puertas de esta universidad están abiertas a los hombres de todas las nacionalidades, de todas las ideas, y de todas las creencias. Aquí sólo nos reconocemos por el vínculo común a que aludía el emperador filósofo: somos ciudadanos del mundo.

Para metodizar sus conocimientos, las asignaturas se correlacionarán, de modo que haya un curso sistemático para obreros y otros para idóneos de comercio. En esta Argentina rica y feraz, nuestra agricultura es todavía árabe pura: hemos olvidado los encantos de la granja, y nos ocurre que su difusión es un medio eficaz para resolver los angustiosos interrogantes que plantea el problema de la carestía de la vida. Estos cursos impedirán la enseñanza actual, que hace penetrar en ese mundo de las ... que tanto ayuda a soportar las asperezas de la existencia.

En cuanto a los profesores, señalo sus nombres a la consideración del público y de los alumnos. Comienza la lista Soler, el infatigable y sigue con Pimentel, Conti, Genés, Marotta, Francisco y ... Bertorial, Serrés, Williams, Alfieri, Bozzola, Azpeitía, Casella, Fernández, Oliver, Garrido, Raíces, López Alvarez. Esta magnífica obra no se hubiera realizado sin su esfuerzo generoso. Ellos nos muestran que dentro de nuestra nacionalidad hay materia suficiente para estas iniciativas. Es tan grande el desprendimiento de estos señores profesores que les confieso francamente, señores, que les tengo envidia, y yo también estoy resuelto a buscar el tiempo necesario para dictar un curso. Quedan invitados a inscribirse y dejo a elección las materias: Derecho constitucional o legislación ... Dictaré el curso que obtenga mayor número de inscripciones.

Finalmente, señalo la última aspiración. La universidad necesita ... Los discípulos de Pimentel, son ... bles en lechería, mantequería ... ordeñar vacas y ramos afines ... mos darles en propiedad ... bien — diez o doce granjas, para que puedan lucir sus habilidades. No tenemos dinero, pero estamos resueltos a adquirir tierra y a dividirla entre el primer lote de familias. ¡Cómo! El pueblo de Buenos Aires nos ayudará en este justísimo anhelo de contribuir en gran parte a la solución del problema ...

Señores:

Quedan inaugurados los cursos de la universidad popular de la Boca para 1920. Y espero en 1921 anunciaros la buena nueva de que diez discípulos de Pimentel han dejado de ser larvas, abandonando la vida monótona del proletariado ... para ir ese día ... palque, "Tres Arroyos o Chascomús" ... pleno campo asoleado y bañado por los vientos de la Pampa, están los universitarios de la Boca ... campo, ordeñando "sus" vacas ... sando de las fatigas del día ... ro de "su" rústica choza.

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

[illegible] LA CAPITAL

[illegible] del escrutinio frente al triunfo radical

[illegible] obtenida en las secciones 10.a y 11.a

[illegible] urnas de la sección 12.a

[illegible] son desalojados de los primeros puestos

[illegible]

IMPUTACIONES SIN FUNDAMENTO

Los diarios del partido Demócrata Progresista en su afán de impugnar [illegible] la sensación de que en las elecciones se han cometido incorrecciones, no se detienen [illegible] hechos totalmente [illegible] y así los vemos en lo que han presentado respecto a la mesa 475 de la circunscripción 10a. [illegible] que esta estaba presidida por el señor Enrique Bottinelli, lo que es completamente infundado desde que dicho señor no formó parte de ninguna mesa durante las elecciones, presidiéndola en cambio el doctor Juan J. Beltrán y actuando como suplentes el doctor Beltrán (hijo) y el ingeniero Federico Bottinelli, quien no actúa activamente en política ni es empleado público.

FESTEJANDO EL TRIUNFO

[illegible] público que ha seguido [illegible] en estos días frente a la pizarra de LA EPOCA los resultados del escrutinio [illegible]

[illegible]

[illegible] DE LA CIRCUNSCRIPCION 10

[illegible] (S.)	33.129
[illegible] Goyeneche (R.)	33.119
Víctor M. Molina (R.)	33.028
Federico Pinedo (hijo) (S.)	33.025
Leonidas Anastasi (R.)	32.546
Ernesto H. Celesia (R.)	32.493
Juan José Capurro (R.)	32.452
Juan José Frugoni (R.)	32.420
Pedro López Anaut (R.)	32.410
Augusto Bunge (S.)	32.367
Enrique Agesta (R.)	32.362
Roberto M. Ortiz (R.)	32.342
Enrique Dickmann (S.)	32.285
Agustín S. Muzio (S.)	32.262
Francisco L. Albarracín (R.)	32.233
A. Barrera Nicholson (R.)	32.195
Matías Gil (R.)	32.150
Antonio Lozano (R.)	32.101
Alfredo L. Spinetto (S.)	32.099
Eduardo Tomaszewsky (R.)	32.088
José L. Rodeyro (R.)	32.084
Pedro A. Fox (R.)	32.085
Fernando de Andreis (S.)	31.991
Héctor G. Iramain (S.)	31.913
Antonio Zaccagnini (S.)	31.838
M. González Maseda (S.)	31.576
Esteban Jiménez (S.)	31.560
Alejandro Castiñeiras (S.)	31.482
Enrique Mouchet (S.)	31.446
S. Iñigo Carrera (S.)	31.385
Alberto Iribarne (S.)	31.310
Felipe Di Tella (S.)	31.158
L. de la Torre (D.)	18.775
Rodolfo Moreno (hijo) (D.)	18.788
[illegible] Murature (D.)	17.895
[illegible] Beazley (D.)	17.842
Enrique R. Larreta (D.)	17.820
Carlos Ibarguren (D.)	17.582
Carlos Quintana (D.)	17.558
Juan José Díaz Arana (D.)	17.501
Francisco Uriburu (D.)	17.268
Enrique Loncán (D.)	17.227
Ricardo Bello (D.)	17.048
Diego Saavedra (D.)	16.838
Paulino Pico (D.)	16.421
Tomás Vallée (D.)	16.376
Octavio B. Amadeo (D.)	16.534
E. Ramos Mexía (D.)	16.224

EN LOS COMITES

Los comités seccionales de la Unión Cívica Radical están constantemente informados de la marcha del escrutinio, lo que dan a conocer a sus afiliados.

En los locales de ellos se comenzó a festejar la mayoría que se viene acusando para nuestros candidatos. Se quemaron bombas de estruendo y se improvisaron alegres manifestaciones.

TOTALES DE LA CIRCUNSCRIPCION 11a.

Publicamos a continuación los totales generales de la circunscripción 11a. correspondientes a cada uno de los candidatos de los distintos partidos:

Unión Cívica Radical

Arturo Goyeneche	1638
Pedro López Anaut	1540
Enrique Agesta	1545
Víctor M. Molina	1627
Juan J. Capurro	1550
Leonidas Anastasi	1557
Ernesto H. Celesia	1568
Matías Gil	1531
Barrera Nicholson	1528
Roberto M. Ortiz	1550
Juan José Frugoni	1476
Eduardo M. Tomaszewsky	1512
José León Rodeyro	1500
Antonio Lozano	1525
Francisco L. Albarracín	1537
Pedro A. Fox	1538

Partido Socialista

Juan B. Justo	1340
Agustín S. Muzio	1242
Augusto Bunge	1366
Enrique Dickmann	1278
Federico Pinedo (hijo)	1332
Manuel González Maseda	1197
Fernando de Andreis	1236
Alfredo L. Spinetto	1222
Esteban Jiménez	1194
Alejandro Castiñeiras	1188
Héctor González Iramain	1238
Segundo Iñigo Carrera	1178
Antonio Zaccagnini	1223
Felipe Di Tella	1160
Enrique Mouchet	1195
Alberto Iribarne	1175

Partido Demócrata Progresista

Lisandro de la Torre	1668
Francisco J. Beazley	1521
Juan J. Díaz Arana	1481
Enrique R. Larreta	1524
Francisco Uriburu	1459
Rodolfo Moreno (hijo)	1597
Ricardo Bello	1444
José Luis Murature	1547
Carlos Ibarguren	1512
Paulino Pico	1413
Octavio R. Amadeo	1423
Ezequiel Ramos Mexía	1371
Carlos Quintana	1420
Tomás Vallée	1400
Diego Saavedra	1433
[illegible]	[illegible]

[illegible]

Arturo Goyeneche	621
Pedro López Anaut	605
Enrique Agesta	605
Víctor M. Molina	626
Juan J. Capurro	612
Leonidas Anastasi	603
Ernesto H. Celesia	609
Matías Gil	598
Barrera Nicholson	603
Roberto M. Ortiz	608
Juan José Frugoni	607
Eduardo M. Tomaszewsky	604
José León Rodeyro	593
Antonio Lozano	600
Francisco L. Albarracín	600
Pedro A. Fox	599

Partido Socialista

Juan B. Justo	444
Agustín S. Muzio	421
Augusto Bunge	422
Enrique Dickmann	425
Federico Pinedo (hijo)	444
Manuel González Maseda	415
Fernando de Andreis	417
Alfredo L. Spinetto	421
Esteban Jiménez	411
Alejandro Castiñeiras	407
Héctor González Iramain	423
Segundo Iñigo Carrera	399
Antonio Zaccagnini	420
Felipe Di Tella	402
Enrique Mouchet	409
Alberto Iribarne	407

Partido Demócrata Progresista

Lisandro de la Torre	405
Francisco J. Beazley	370
Juan J. Díaz Arana	361
Enrique R. Larreta	368
Francisco Uriburu	362
Rodolfo Moreno (hijo)	393
Ricardo Bello	351
José Luis Murature	373
Carlos Ibarguren	363
Paulino Pico	343
Octavio R. Amadeo	342
Ezequiel Ramos Mexía	338
Carlos Quintana	344
Tomás Vallée	348
Diego Saavedra	347
Enrique Loncán	303

FRENTE AL CONGRESO

También hubo mucha concurrencia de público frente al congreso, donde se coloca la pizarra que va dando los resultados oficiales del escrutinio.

Un grupo de socialistas que cantaban desde temprano la Internacional, se retiraron precipitadamente cuando se dieron cuenta que ya nada favorable para ellos tenían que esperar.

La calle se llenó entonces de público que festejaba el triunfo radical.

A última hora llegó hasta allí la numerosa columna que se había organizado frente a LA EPOCA, formada en su mayoría por elementos de la juventud.

PARCIALES DE LAS MESAS

Los parciales que van acusando las urnas, en las secciones escrutadas, son los siguientes:

Urna 371, calle Salguero 550. — Unión Cívica Radical: Goyeneche, 48; López Anaut, 47; Agesta, 48; Molina, 47; Capurro, 48; Anastasi, 47; Celesia, 46; Gil, 46; Nicholson, 46; Ortiz, 46; Frugoni, 47; Tomaszewsky, 47; Rodeyro, 48; Lozano, 47; Albarracín, 47; Fox, 46.

Partido Socialista: Justo, 60; Muzio, 58; Bunge, 59; Dickmann, 59; Pinedo, 59; Maseda, 56; De Andreis, 59; Spinetto, 59; Jiménez, 58; Castiñeiras, 58; Iramain, 60; Carrera, 56; Zaccagnini, 58; Di Tella, 57; Mouchet, 58; Iribarne, 58.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 41; Beazley, 36; Díaz Arana, 35; Larreta, 35; Uriburu, 35; Moreno, 37; Bello, 35; Murature, 37; Ibarguren, 36; Pico, 35; Amadeo, 35; Ramos Mexía, 35; Quintana, 34; Vallée, 34; Saavedra, 34; Loncan, 30.

Urna 372, calle Gazcón 449. — Unión Cívica Radical: Goyeneche, 47; López Anaut, 46; Agesta, 44; Molina, 49; Capurro, 47; Anastasi, 47; Celesia, 47; Gil, 46; Nicholson, 47; Ortiz, 46; Frugoni, 47; Tomaszewsky, 47; Rodeyro, 46; Lozano, 47; Albarracín, 46; Fox, 46.

Partido Socialista: Justo, 60; Muzio, 55; Bunge, 59; Dickmann, 57; Pinedo, 57; Maseda, 55; De Andreis 55; Spinetto, 55; Jiménez, 55; Castiñeiras, 55; Iramain, 55; Carrera, 56; Zaccagnini, 55; Di Tella, 55.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 47; Beazley, 45; Díaz Arana, 43; Larreta, 43; Uriburu, 43; Moreno, 46; Bello, 43; Murature, 45; Ibarguren, 43; Pico, 43; Amadeo, 41; Ramos Mexía, 42; Quintana, 42; Vallée, 41; Saavedra, 41; Loncan, 42.

Urna 373, calle Díaz Vélez 4665. — Unión Cívica Radical: Goyeneche, 70; López Anaut, 70; Agesta, 70; Molina, 70; Capurro, 70; [illegible]

[illegible] zio, 61; Bunge, 61; Dickmann, 60; Pinedo, 64; Maseda, 59; De Andreis, 58; Spinetto, 59; Jiménez, 58; Castiñeiras, 60; Iramain, 60; Carrera, 58; Zaccagnini, 59; Di Tella, 57; Mouchet, 58; Iribarne, 58.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 50; Beazley, 45; Díaz Arana, 43; Larreta, 44; Uriburu, 43; Moreno, 44; Bello, 42; Murature, 42; Ibarguren, 44; Pico, 43; Amadeo, 43; Ramos Mexía, 48; Quintana, 43; Vallée, 43; Saavedra, 43; Loncan, 45.

Urna 374, calle Corrientes 3843 —Unión Cívica Radical: Goyeneche 65, López Anaut 65, Agesta 64, Molina 65, Capurro 63, Anastasi 63, Celesia 65, Gil 65, Nicholson 65, Ortiz 64, Frugoni 63, Tomaszewsky 64, Rodeyro 63, Lozano 64, Albarracín 66, Fox 66.

Partido Socialista: Justo 56, Muzio 55, Bunge 55, Dickmann 55, Pinedo 54, González Maseda 56, De Andreis 56, Spinetto 56, Jiménez 56, Castiñeiras 55, González Iramain 56, Iñigo Carrera 55, Zaccagnini 56, Di Tella 56, Mouchet 56, Iribarne 56.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 36, Beazley 34, Díaz Arana 32, Larreta 35, Uriburu 32, Moreno 38, Bello 32, Murature 36, Ibarguren 36, Pico 30, Amadeo 31, Ramos Mexía 32, Quintana 30, Vallée 33, Saavedra 32, Loncan 32.

Urna 375, calle Salguero 920 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 50, López Anaut 48, Agesta 48, Molina 49, Capurro 48, Anastasi 48, Celesia 48, Gil 49, Nicholson 47, Ortiz 50, Frugoni 48, Tomaszewsky 48, Rodeyro 47, Lozano 49, Albarracín 49, Fox 49.

Partido Socialista: Justo 75, Muzio 71, Bunge 72, Dickmann 72, Pinedo 75, González Maseda 71, De Andreis 71, Spinetto 71, Jiménez 71, Castiñeiras 71, González Iramain 72, Iñigo Carrera 70, Zaccagnini 72, Di Tella 71, Mouchet 71, Iribarne 71.

Partido Demócrata Progresista:

[illegible] Díaz Arana [illegible], Larreta [illegible], Uriburu 34, Moreno [illegible], Bello 33, Murature 33, Ibarguren 30, Pico 34, Amadeo 34, Ramos Mexía 34, Quintana 33, Vallée 31, Saavedra 34, Loncan 35.

Urna 376, calle Almagro 850 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 46, López Anaut 46, Agesta 46, Molina 46, Capurro 46, Anastasi 46, Celesia 46, Gil 45, Nicholson 46, Ortiz 46, Frugoni 48, Tomaszewsky 45, Rodeyro 46, Lozano 45, Albarracín 45, Fox 45.

Partido Socialista: Justo 65, Muzio 64, Bunge 64, Dickmann 62, Pinedo 60, González Maseda 62, De Andreis 61, Spinetto 62, Jiménez 61, Castiñeiras 62, González Iramain 61, Iñigo Carrera 62, Zaccagnini 61, Di Tella 62, Mouchet 61, Iribarne 60.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 37, Beazley 35, Díaz Arana 35, Larreta 33, Uriburu 33, Moreno 36, Bello 33, Murature 33, Ibarguren 34, Pico 34, Amadeo 34, Ramos Mexía 30, Quintana 32, Vallée 30, Saavedra 31, Loncan 32.

Urna 377, calle Almagro 850 — U. C. Radical: Goyeneche 57, López Anaut 57, Agesta 56, Molina 59, Capurro 56, Anastasi 57, Celesia 58, Gil 56, Barrera Nicholson 56, Ortiz 56, Frugoni 57, Tomaszewsky 56, Rodeyro 57, Lozano 56, Albarracín 56, Fox 57.

Socialista: Justo 59, Muzio 59, Bunge 56, Dickmann 57, Pinedo (hijo) 59, González Maseda 54, De Andreis 55, Spinetto 55, Jiménez 54, Castiñeiras 52, Iramain 55, Carrera 53, Zaccagnini 54, Di Tella 52, Mouchet 54, Iribarne 54.

Demócrata Progresista: De la Torre 34, Beazley 27, Díaz Arana 25, Larreta 24, Uriburu 23, Moreno (hijo) 27, Bello 21, Murature 26, Ibarguren 26, Pico 25, Amadeo 23, Ramos Mexía 23, Quintana 25, Vallée 24, Saavedra 24, Loncan 26.

Urna 378, calle Gazcón 1906 — U. C. Radical: Goyeneche 80, López Anaut 81, Agesta 81, Molina 81, Capurro 81, Anastasi 81, Celesia 81, Gil 81, Barrera Nicholson 81, Ortiz 81, Frugoni 81, Tomaszewsky 82, Rodeyro 80, Lozano 80, Albarracín 80, Fox 81.

Socialista: Justo 86, Muzio 85, Bunge 86, Dickmann 84, Pinedo (hijo) 86, González Maseda 84, De Andris 85, Spinetto 85, Jiménez 82, Castiñeiras 83, González Iramain 85, Iñigo Carrera 82, Zaccagnini 83, Di Tella 84, Mouchet 82, Iribarne 80.

Demóchata Progresista: De la Torre 41, Beazley 36, Díaz Arana 35, Larreta 37, Uriburu 35, Moreno (hijo) 39, Bello 35, Murature 36, Ibarguren 35, Pico 34, Amadeo 35, Ramos Mexía 34, Quintana 35, Vallée 35, Saavedra 34, Loncan 35.

Urna 379, calle Río Janeiro 1771 —U. C. Radical: Goyeneche 70, López Anaut 69, Agesta 69, Molina 71, Capurro 70, Anastasi 71, Celesia 69, Gil 69, Barrera Nicholson 69, Ortiz 69, Frugoni 70, Tomaszewsky 69, Rodeyro 68, Lozano 69, Albarracín 68, Fox 69.

Socialista: Justo 61, Muzio 58, Bunge 60, Dickmann 59, Pinedo (hijo) 60, González Maseda 58, De Andreis 60, Spinetto 60, Jiménez 59, Castiñeiras 59, Iramain 59, Carrera 59, Zaccagnini 60, Di Tella 58, Mouche 59, Iribarne 59.

Demócrata Progresista: De la Torre 35, Beazley 34, Díaz Arana 34, Larreta 33, Uriburu 33, Moreno (hijo) 35, Bello 33, Murature 34, Ibarguren 33, Pico 34, Amadeo 32, Ramos Mexía 34, Quintana 34, Vallée 33, Saavedra 34, Loncan 33.

Urna 380, calle Río de Janeiro, 1807. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 64, López Arnaut 64, Agesta 64, Molina 65, Capurro 64, Anastasi 64, Celesia 65, Gil [illegible], Barrera [illegible]

[illegible] zio 70, Bunge 69, Dickmann 70, Pinedo 70, G. Maseda 67, De Andreis 69, Spinetto 70, Jiménez 70, Castiñeiras 69, G. Iramain 71, Iñigo Carrera 69, Zaccagnini 70, Di Tella 69, Mouchet 70, Iribarne 68.

Partido demócrata progresista: De la Torre 38, Beazley 35, Díaz Arana 35, R. Larreta 35, Uriburu 35, Moreno 37, Bello 35, Murature 36, Ibarguren 35, Pico 35, Amadeo 35, Ramos Mexía 35, Quintana 35, Vallée 34, Saavedra 34, Loncán 34.

Urna 381, calle Corrientes, 4471. —Unión Cívica Radical: Goyeneche 61, López Araut 60, Agesta 60, Molina 61, Capurno 61, Anastasi 60, Celesia 61, Gil 60, B. Nicholsón 60, Ortiz 61, Frugoni 61, Tomaszewsky 60, Rodeyro 60, Lozano 61, Albarracín 60, Fox 60.

Partido socialista: Justo 41, Muzio 48, Bunge 49, Dickmann 48, Pinedo 49, G. Maseda 46, De Andréis 47, Spinetto 46, Jiménez 46, Castiñeiras 46, G. Iramáin 48, Iñigo Carrera 47, Zaccagnini 47, Di Tella 47, Mouchet 48, Iribarne 47.

Partido demócrata progresista: De la Torre 33, Beazley 33, Díaz Arana 30, R. Larreta 31, Uriburu 30, Moreno 33, Bello 30, Murature 31, Ibarguren 30, Pico 30, Amadeo 30, Ramos Mexía 31, Quintana 30, Vallée 29, Saavedra 29, Loncán 30.

Urna 382, calle Yatay, 951. — Goyeneche 76, López Anaut 74, Agesta 74, Molina 76, Capurro 75, Anastasi 75, Celesia 75, Gil 74, Barrera Nicholsón 74, Ortiz 74, FFrugoni 75, Tomaszewsky 74, Rodeyro 74, Lozano 73.

Partido socialista: Justo 83, Muzio 79, Bunge 82, Dickmann 82, Pinedo 82, G. Maseda 78, De Andréis 79, Spinetto 80, Jiménez 77, Castiñeiras 76, G. Iramáin 79, Iñigo Carrera 77, Zaccagnini 77, Di Tella 75, Mouchet 78, Iribarne 79.

Partido demócrata progresiste: De la Torre 49, Beazley 42, Díaz Arana 37, R. Larreta 39, Uriburu 37, Moreno 45, Bello 38, Murature 39, Ibarguren 39, Pico 39, Amadeo 39, Ramos Mexía 36, Quintana 37, Vallée 37, Saavedra 37, Loncán 38.

CIRCUNSCRIPCION 8a.
(San Cristóbal Norte)

Urna 384, Calle Boedo 1226. — Unión Cívica Radical; Goyeneche 54, Anaut 54, Agesta 52, Molina 54, Capurro 52, Anastasi 52, Celesia 52, Gil 53, Nicholson 52, Ortiz 52, 52, Frugoni 52, Tomaszewsky 52, Rodeyro 52, Lozano 52, Albarracín 52, Fox 52.

Socialista: Justo 65, Muzio 66, Bunge 64, Dickmann 62, Pinedo 66, Maseda 63, De Andreis 62, Spinetto 63, Jiménez 63, Castiñeiras 62, Iramain 63, Carrera 62, Zaccagnini 64, Di Tella 63, Mouchet 62, Iribarne 63.

Demócrata progresista: De la Torre 30, Beazley 30, Arana 27, Larreta 30, Uriburu 27, Moreno 30, Bello 28, Murature 29, Ibarguren 29, Pico 28, Amadeo 28, Mexía 25, Quintana 27, Valle 28, Saavedra 25, Loncan 30.

Urna 385, calle Boedo 1226. — Unión Cívica Radical: Goyeneche, 42; López Anaut, 41; Agesta, 41; Molina, 41; Capurro, 40; Anastasi, 41; Celesia, 41; Gil, 41; Nicholson, 39; Ortiz, 40; Frugoni, 40; Tomaszewsky, 39; Rodeyro, 40; Lozano, 40; Albarracín, 41; Fox, 42.

Partido Socialista: Justo, 78; Muzio, 77; Bunge, 77; Dickmann, 77; Pinedo, 78; Maseda, 76; De Andreis, 75; Spinetto, 76; Jiménez, 74; Castiñeiras, 76; Iramain, 76; Carrera, 75; Zaccagnini, 74; Di Tella, 74; Mouchet, 75; Iribarne, 75.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 30; Beazley, [illegible]; Díaz Arana, 28; Larreta, 28; Uriburu, 28; Moreno, 31; Bello, 28; Murature, 28; Ibarguren, 29; Pico, 27; Amadeo, 28; Ramos Mexía, 26; Quintana, 28; Vallée, 27; Saavedra, 27; Loncan, 28.

Urna 386, calle San Juan 3584. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 38, López Anaut 36, Agesta 37, Molina 38, Capurro 37, Anastasi 37, Celesia 36, Gil 36, Barrera Nicholson 36, Ortiz 37, Frugoni 37, Tomaszewsky 37, León Rodeyro 36, Lozano 37, Albarracín 37, Fox 36.

Partido Socialista: Justo 44, Muzio 44, Bunge 44, Dickmann 44, Pinedo 45, González Maseda 42, De Andreis 43, Spinetto 43, Jiménez 43, Castiñeiras 43, González Iramain 43, Iñigo Carreras 43, Zaccagnini 44, Di Tella 43, Mouchet 42, Iribarne 40.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 13, Beazley 7, Díaz Arana 7, Larreta 7, Uriburu 7, Moreno 8, Bello 7, Murature 7, Ibarguren 8, Pico 7, Amadeo 7, Ramos Mexía 7, Quintana 7, Vallée 7, Saavedra 7, Loncan 7.

Urna 387, calle San Juan 3244— U. C. Radical: Goyeneche 53, López Anaut 53, Agesta 53, Molina 53, Capurro 53, Anastasi 53, Celesia 53, Gil 53, B. Nicholson 53, Ortiz 53, Frugoni 53, Tomaszewsky 52, Rodeyro 52, Lozano 53, Albarracín 53, Fox 53.

Socialista: Justo 68, Muzio 67, Bunge 65, Dickmann 65, Pinedo 68, Maseda 65, De Andreis 67, Spinetto 67, Jiménez 65, Castiñeiras 65, G. Iramain 65, Carrera 65, Zaccagnini 65, Di Tella 65, Mouchet 66, Iribarne 64.

Demócrata Progresista: De la Torre 29, Beazley 28, Díaz Arana 28, R. Larreta 27, Uriburu 27, Moreno 28, Bello 28, Murature 27, Ibarguren 27, Pico 25, Amadeo 26, R. Mexía 28, Quintana 27, Vallée 24, Saavedra 25, Loncan 26.

Urna 388, calle San Juan 3336— U. C. Radical: Goyeneche 46, López Anaut 45, Agesta 45, Molina 45, Capurro 45, Anastasi 46, Celesia 45, Gil 45, B. Nicholson 46, Ortiz 45, Frugoni 46, Tomaszewsky 45, Rodeyro 45, Lozano 45, Albarracín 45, Fox 45.

Socialista: Justo 95, Muzio 98, Bunge 97, Dickmann 97, Pinedo 99, Maseda 97, De Andreis 98, Spinetto 98, Jiménez 97, Castiñeiras 98, G. Iramain 99, Carrera 98, Zaccagnini 98, Di Tella 96, Mouchet 96, Iribarne 95.

Demócrata Progresista: De la Torre 22, Beazley 18, Díaz Arana 17, R. Larreta 18, Uriburu 16, Moreno 20, Bello 16, Murature 17, Ibarguren 16, Pico 16, Amadeo 16, R. Mexía 17, Quintana 16, Vallée 17, Saavedra 16, Loncan 17.

Urna 389, calle Cochabamba 3628. —U. C. Radical: Goyeneche 47, López Anaut 46, Agesta 46, Molina 47, Capurro 45, Anastasi 46, Celesia 47, Gil 46, B. Nicholson 46, Ortiz 46, Frugoni 47, Rodeyro 46, Lozano 46, Albarracín 47, Fox 45.

Socialista: Justo 93, Muzio 94, Bunge 94, Dickmann 93, Pinedo 94, Maseda 94, De Andreis 94, Spinetto 94, Jiménez 94, Castiñeiras 94, G. Iramain 94, Carrera 94, Zaccagnini 92, Di Tella 92, Mouchet 90, Iribarne 89.

Demócrata Progresista: De la Torre 31, Beazley 27, Díaz Arana 25, R. Larreta 26, Uriburu 25, Moreno 29, Bello 25, Murature 26, Ibarguren 25, Pico 25, Amadeo 25, R. Mexía 26, Quintana 25, Vallée 25, Saavedra 27, Loncan 26.

Urna 390, calle Pavón 3271 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 41, López Anaut 41, Agesta 41, Molina 41, Capurro 40, Anastasi 41, Celesia 42, Gil 41, Nicholson 41, Ortiz 41, Frugoni 41, Tomaszewsky 41, Rodeyro 41, Lozano 31, Albarracín 41, [illegible]

[illegible] Spinetto 44, Jiménez 43, Castiñeiras 43, Iramain 44, Carrera 43, Zaccagnini 44, Di Tella 40, Mouchet 43, Iribarne 42.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 19, Beazley 16, Díaz Arana 15, Larreta 15, Uriburu 14, Moreno 16, Bello 14, Murature 14, Ibarguren 14, Pico 14, Amadeo 13, Ramos Mexía 13, Quintana 13, Vallée 13, Saavedra 13, Loncan 13.

Urna 391, calle Rioja 1381—Unión Cívica Radical: Goyeneche 70, López Anaut 71, Agesta 71, Molina 71, Capurro 70, Anastasi 71, Celesia 71, Gil 70, Nicholson 71, Ortiz 71, Frugoni 71, Tomaszewsky 70, Rodeyro 70, Lozano 71, Albarracín 71, Fox 71.

Partido Socialista: Justo 61, Muzio 61, Bunge 61, Dickmann 59, Pinedo 60, Maseda 60, De Andreis 61, Spinetto 62, Jiménez 57, Castiñeiras 60, Iramain 61, Carrera 60, Zaccagnini 60, Di Tella 56, Mouchet 60, Iribarne 60.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 30, Beazley 25, Díaz Arana 25, Larreta 25, Uriburu 24, Moreno 23, Bello 24, Murature 25, Ibarguren 25, Pico 24, Amadeo 25, Ramos Mexía 23, Quintana 25, Vallée 26, Saavedra 25, Loncan 26.

Urna 392, calle Rioja 1381 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 57, López Anaut 59, Agesta 59, Molina 58, Capurro 59, Anastasi 59, Celesia 58, Gil 57, Nicholson 59, Ortiz 59, Frugoni 59, Tomaszewsky 59, Rodeyro 58, Lozano 58, Albarracín 59, Fox 58.

Partido Socialista: Justo 59, Muzio 57, Bunge 57, Dickmann 57, Pinedo 58, Maseda 56, De Andreis 57, Spinetto 56, Jiménez 55, Castiñeiras 55, Iramain 57, Carrera 54, Zaccagnini 57, Di Tella 56, Mouchet 56, Iribarne 57.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 40, Beazley 39, Díaz Arana 39, Larreta 37, Uriburu 38, Moreno 40, Bello 37, Murature 37, Ibarguren 37, Pico 37, Amadeo 37, Ramos Mexía 34, Quintana 36, Vallée 36, Saavedra 37, Loncan 37.

Urna 393, calle 24 de Noviembre 1536 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 78, López Anaut 75, Agesta 74, Molina 74, Capurro 75, Anastasi 75, Celesia 75, Gil 74, Nicholson 73, Ortiz 77, Frugoni 76, Tomaszewsky 76, Rodeyro 68, Lozano [illegible], Albarracín 76, Fox 72.

Partido Socialista: Justo 71, Muzio 66, Bunge 68, Dickmann 66, Pinedo 69, González Maseda 62, De Andreis 66, Spinetto 65, Jiménez 65, Castiñeiras 60, González Iramain 63, Iñigo Carrera 60, Zaccagnini 61, Di Tella 57, Mouchet 59, Iribarne 59.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 69, Beazley 56, Díaz Arana 56, Larreta 57, Uriburu 56, Moreno 56, Bello 57, Murature 61, Ibarguren 59, Pico 54, Amadeo 55, Ramos Mexía 53, Quintana 54, Vallée 53, Saavedra 53, Loncan 53.

Urna 394, calle Liniers 1427 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 50, López Anaut 49, Agesta 49, Molina 51, Capurro 49, Anastasi 49, Celesia 48, Gil 49, Nicholson 49, Frugoni 49, Tomaszewsky 49, Rodeyro 45, Lozano 49, Albarracín 49, Fox 49.

Partido Socialista: Justo 71, Muzio 72, Bunge 69, Dickmann 70, Pinedo 73, González Maseda 73, De Andreis 72, Spinetto 71, Jiménez 71, Castiñeiras 69, González Iramain 71, Iñigo Carrera 69, Zaccagnini 70, Di Tella 69, Mouchet 70, Iribarne 68.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 37, Beazley 37, Díaz [illegible]

Arana 28, Larreta 27, Uriburu 28, Moreno 33, Bello 28, Murature 28, Ibarguren 28, Pico 27, Amadeo 27, Ramos Mexía 28, Quintana 28, Vallée 27, Saavedra 28, Loncan 27.

Urna 395, calle San Juan 2826— Unión Cívica Radical: Goyeneche 47, López Anaut 46, Agesta 47, Molina 48, Capurro 47, Anastasi 47, Celesia 47, Gil 48, Nicholson 47, Ortiz 47, Frugoni 48, Tomaszewsky 47, Rodeyro 47, Lozano 46, Albarracín 47, Fox 46.

Partido Socialista: Justo 65, Muzio 64, Bunge 63, Dickmann 64, Pinedo 64, González Maseda 63, De Andreis 66, Spinetto 63, Jiménez 63, Castiñeiras 62, González Iramain 63, Iñigo Carrera 63, Zaccagnini 63, Di Tella 61, Mouchet 63, Iribarne 61.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 37, Beazley 31, Díaz Arana 31, Larreta 32, Uriburu 31, Moreno 33, Bello 30, Murature 32, Ibarguren 31, Pico 31, Amadeo 30, Ramos Mexía 29, Quintana 31, Vallée 30, Saavedra 31, Loncan 31.

Urna 396, calle Deán Funes 1559 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 51, López Anaut 49, Agesta 49, Molina 49, Capurro 49, Anastasi 49, Celesia 49, Gil 49, Barrera Nicholson 49, Ortiz 49, Frugoni 49, Tomaszewsky 49, Rodeyro 49, Lozano 49, Albarracín 49, Fox 47.

Partido Socialista: Justo 70, Muzio 70, Bunge 68, Dickmann 67, Pinedo (hijo) 70, González Maseda 66, De Andreis 69, Spinetto 69, Jiménez 68, Castiñeiras 68, González Iramain 68, Iñigo Carrera 68, Zaccagnini 68, Di Tella 65, Mouchet 68, Iribarne 67.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 38, Beazley 35, Díaz Arana 36, R. Larreta 36, Uriburu 36, Moreno (hijo) 37, Bello 35, Murature 37, Ibarguren 36, Pico 35, Amadeo 35, Ramos Mexía 35, Quintana 36, Vallée 36, Saavedra 35, Loncan 34.

Urna 397, calle Deán Funes 1559 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 69, López Anaut 66, Agesta 67, Molina 67, Capurro 66, Anastasi 63, Celesia 65, Gil 65, Barrera Nicholson 64, Ortiz 64, Frugoni 65, Tomaszewsky 63, Rodeyro 63, Lozano 64, Albarracín 64, Fox 63.

Partido Socialista: Justo 60, Muzio 57, Bunge 58, Dickmann 60, Pinedo (hijo) 60, González Maseda 53, De Andreis 56, Spinetto 55, Jiménez 54, Castiñeiras 53, González Iramain 54, Iñigo Carrera [illegible], Zaccagnini [illegible], Di Tella [illegible]

[illegible] 54, Iñigo Carrera 52, Zaccagnini 55, Di Tella 49, Mouchet 55, Iribarne 53.

Urna 398, calle Constitución 2879 —Unión Cívica Radical: Goyeneche 38, López Anaut 38, Agesta 38, Molina 38, Capurro 38, Anastasi 38, Celesia 38, Gil 38, Barrera Nicholson 38, Ortiz 39, Frugoni 39, Tomaszewsky 38, Rodeyro 38, Lozano 37, Albarracín 38, Fox 36.

Partido Socialista: Justo 35, Muzio 33, Bunge 34, Dickmann 33, Pinedo (hijo) 34, González Maseda 31, De Andreis 33, Suinetto 34, Jiménez 32, Castiñeiras 33, González Iramain 35, Iñigo Carrera 32, Zaccagnini 32, Di Tella 30, Mouchet 30, Iribarne 30.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 25, Beazley 20, Díaz Arana 21, R. Larreta 22, Uriburu 22, Moreno (hijo) 22, Bello 19, Murature 20, Ibarguren 20, Pico 20, Amadeo 20, Ramos Mexía 17, Quintana 20, Vallée 19, Saavedra 19, Loncan 21.

Urna 399, calle Jujuy 1471 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 65 votos, López Anaut 65, Agesta 65, Molina 65, Capurro 65, Anastasi 65, Celesia 65, Gil 65, Nicholson 65, Ortiz 63, Frugoni 66, Tomaszewsky 65, Rodeyro 63, Lozano 65, Albarracín 64, Fox 64.

Partido socialista: Justo 55 votos, Muzio 52, Bunge 51, Dickmann 53, la Torre 41 votos, Beazley 37, Díaz Pinedo 52, González Maseda 52, De Andreis 52, Spinetto 53, Jiménez 51, Castiñeiras 50, González Iramain 50, Iñigo Carrera 49, Zaccagnini 51, Di Tella 50, Mouchet 50, Iribarne 49.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 41 votos, Beazley 37, Díaz Arana 36, Larreta 35, Uriburu 36, Moreno (hijo) 38, Bello 37, Murature 36, Ibarguren 36, Pico 33, Amadeo 33, Ramos Mexía 31, Quintana 35, Saavedra 35, Loncan 35.

Urna 400, calle Jujuy 1471 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 46 votos, López Anaut 44, Agesta 45, Molina 46, Capurro 44, Anastasi 45, Celesia 45, Gil 45, Barrera Nicholson 45, Ortiz 45, Frugoni 45, Tomaszewsky 45, Rodeyro 43, Lozano 43, Albarracín 45, Fox 44.

Partido socialista: Justo 60, Muzio 56, Bunge 56, Dickmann 58, Pinedo 60, González Maseda 56, De Andreis 56, Spinetto 58, Jiménez 54, Castiñeiras 55, González Iramain 56, Iñigo Carrera 55, Zaccagnini 55, Di Tella 55, Mouchet 55, Iribarne 55.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 49, Beazley 56, Díaz Arana 46, Larreta 46, Uriburu 44, Moreno 46, Bello 45, Murature 46, Ibarguren 45, Pico 42, Amadeo 45, Ramos Mexía 43, Quintana 44, Vallée 41, Saavedra 41, Loncan 43.

Urna 401, calle Jujuy 1251 — Goyeneche 63, López Anaut 66, Agesta 66, Molina 69, Capurro 68, Anastasi 66, Celesia 67, Gil 67, Nicholson 66, Ortiz 66, Frugoni 67, Tomaszewsky 67, Rodeyro 67, Albarracín 66, Fox 67.

Partido Socialista: Justo 54, Muzio 52, Bunge 52, Dickmann 53, Pinedo 57, Maseda 51, De Andreis 51, Spinetto 53, Jiménez 51, Castiñeiras 50, Iramain 51, Carrera 50, Zaccagnini 50, Di Tella 49, Mouchet 52, Iribarne 50.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 35, Beazley 32, Díaz Arana 30, Larreta 31, Uriburu 30, Moreno 34, Bello 29, Murature 30, Ibarguren 33, Pico 27, Amadeo 29, Ramos Mexía 27, Quintana 29, Vallée 30, Saavedra 27, Loncan 29.

Urna 402, calle Garay 2511 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 27, López Anaut 25, Agesta 25, Molina [illegible]

26, Capurro 25, Anastasi [illegible], 25, Gil 25, Nicholson [illegible], Frugoni 26, Tomaszewsky [illegible], Rodeyro 25, Lozano 25, Albarracín [illegible], Fox 26.

Partido Socialista: Justo [illegible], zio 29, Bunge [illegible], nedo 30, Maseda 27, De Andreis [illegible], Spinetto 27, Jiménez 24, Castiñeiras [illegible], 27, Iramain 28, Carrera [illegible], Zaccagnini 26, Di Tella 24, Mouchet [illegible], Iribarne 25.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 22, Beazley [illegible], Díaz Arana 17, Larreta 16, Uriburu [illegible], Moreno 19, Bello 15, Murature [illegible], Ibarguren 16, Pico 14, Amadeo [illegible], Ramos Mexía 15, Quintana [illegible], Vallée 15, Saavedra 14, Loncan [illegible].

Urna 403, calle Garay [illegible] — Unión Cívica Radical: Goyeneche [illegible], López Anaut 62, Agesta [illegible], 63, Capurro 62, Anastasi [illegible], 61, Gil 62, Barrera Nicholson [illegible], 62, Frugoni 64, Tomaszewsky [illegible], Rodeyro 59, Lozano 61, Albarracín [illegible], 62; Fox 61.

Partido Socialista: Justo [illegible], zio 64, Bunge 65, Dickmann [illegible], nedo (hijo) 67, González Maseda [illegible], De Andreis 65, Spinetto [illegible], 63, Castiñeiras 61, González Iramain [illegible], 64, Iñigo Carrera 61, Zaccagnini [illegible], Di Tella 60, Mouchet [illegible], Iribarne [illegible].

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 40, Beazley [illegible], Díaz Arana [illegible], 32, R. Larreta 35, Uriburu [illegible], reno (hijo) 37, Bello [illegible], Murature [illegible], 34, Ibarguren 35, Pico 31, Amadeo [illegible], 31, Ramos Mexía [illegible], Quintana [illegible], Vallée 33, Saavedra [illegible], Loncan [illegible].

Urna 404, Pichincha 1481 — Unión Cívica Radical: Goyeneche [illegible], Anaut 64, Agesta 64, Molina [illegible], purro 64, Anastasi [illegible], Celesia [illegible], 63, Barrera Nicholson [illegible], Ortiz [illegible], Frugoni 64, Tomaszewsky [illegible], Rodeyro 63, Lozano 63, Albarracín [illegible], 62.

Partido Socialista: Justo [illegible], zio 63, Bunge 62, Dickmann [illegible], nedo (hijo) 64, González Maseda [illegible], De Andreis 62, Spinetto [illegible], 62, Castiñeiras [illegible], González Iramain [illegible], 63, Iñigo Carrera 61, Zaccagnini [illegible], Di Tella 60, Mouchet [illegible], Iribarne [illegible].

Partido Demócrata Progresista: la Torre 31, Beazley [illegible], Díaz Arana [illegible], 27, R. Larreta [illegible], Uriburu [illegible], reno (hijo) 28, Bello [illegible], 29, Ibarguren [illegible], 27, Ramos Mexía [illegible], Vallée [illegible]

[illegible]

Partido Socialista: Justo [illegible], zio, 109; Bunge, [illegible]; 109; Pinedo, 112; Maseda, [illegible]; Andreis, 108; Spinetto, 110; Jiménez, 108; Castiñeiras, [illegible]; 107; Carrera, 100; Zaccagnini, [illegible]; Di Tella, 105; Mouchet, [illegible]; Iribarne, 105.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 46; Beazley, [illegible]; Arana, 35; Larreta, 37; Uriburu, [illegible]; 35; Moreno, 40; Bello, 33; Murature, [illegible]; re, 34; Ibarguren, 34; Pico, [illegible]; deo, 32; Ramos Mexía, 30; Quintana, [illegible]; 32; Vallée, 34; Saavedra, 30; Loncan, 32.

Urna 406, calle Rincón 1257 — Unión Cívica Radical: Goyeneche, [illegible]; López Anaut, 39; Agesta, 39; Molina, 42; Capurro, 40; Anastasi, [illegible]; Celesia, 42; Gil, 40; Nicholson, [illegible]; Ortiz, 40; Frugoni, 39; Tomaszewsky, [illegible]; 40; Rodeyro, 39; Lozano, 41; Albarracín, 40; Fox, 40.

Partido Socialista: Justo, 86; Muzio, 85; Bunge, 85; Dickmann, [illegible]; Pinedo, 84; Maseda, 83; De Andreis, [illegible]; 84; Spinetto, 84; Jiménez, [illegible]; Castiñeiras, 82; Iramain, 82; Carrera, [illegible]; Zaccagnini, 81; Di Tella, 82; Mouchet, 82; Iribarne, 82.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 41; Beazley, [illegible]; Arana, 36; Larreta, 35; Uriburu, [illegible]; Moreno, 39; Bello, 34; Murature, [illegible]; Ibarguren, 35; Pico, 35; Amadeo, [illegible]; Ramos Mexía, [illegible]; Quintana, [illegible]; llée, 33; Saavedra, 34; Loncan, [illegible].

Urna 407, calle Rincón 1257 — Unión Cívica Radical: Goyeneche [illegible], López Anaut 50, Agesta 50, Molina [illegible], 61, Capurro 50, Anastasi 50, Celesia [illegible], 50, Gil 50, Nicholson 50, Ortiz [illegible], Frugoni 50, Tomaszewsky [illegible], Rodeyro 50, Lozano [illegible], Albarracín [illegible], Fox 50.

Partido Socialista: Justo [illegible], zio 66, Bunge 66, Dickmann [illegible], nedo 66, Maseda 64, De Andreis [illegible], Spinetto 65, Jiménez [illegible], Castiñeiras [illegible], 64, Iramain 65, Carrera [illegible]

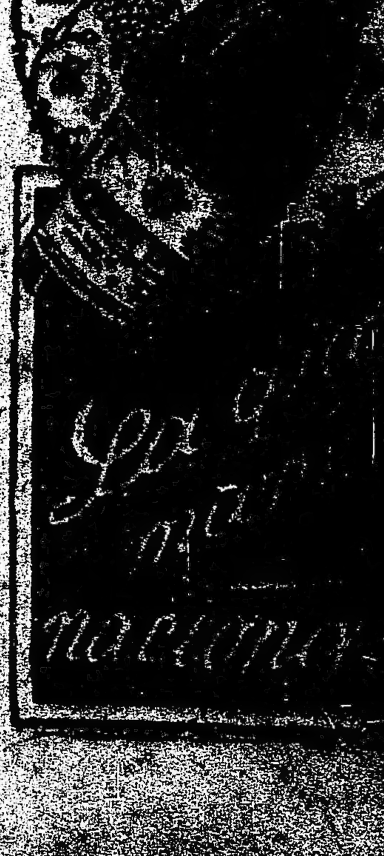

Cuadro comparativo del número de votantes por circunscripción en los años 1919 y 1920

CIRCUNSCRIPCION	RADICALES 1919	RADICALES 1920	SOCIALISTAS 1919	SOCIALISTAS 1920	DEMOCRATAS 1919	DEMOCRATAS 1920
1ª Vélez Sársfield	2.584	3.236	2.666	3.103	1.161	1.532
2ª San Cristóbal Sur	1.757	2.288	2.844	3.030	953	1.137
3ª Santa Lucía	3.966	4.502	4.236	4.640	1.713	2.010
4ª San Juan Evangelista	3.144	3.715	4.578	4.717	1.411	1.328
5ª Flores	3.117	3.711	1.923	2.272	2.003	2.432
6ª San Carlos Sur	2.448	3.096	2.783	3.178	1.528	1.700
7ª San Carlos Norte	2.119	2.557	2.209	2.613	1.659	1.750
8ª San Cristóbal Norte	2.661	3.097	3.076	3.541	1.911	2.240
9ª Balvanera Oeste	2.612	2.998	2.442	2.826	1.974	2.192
10ª Balvanera Sur	1.343	1.672	1.278	1.467	1.061	1.176
11ª Balvanera Norte	1.407	1.638	1.094	1.349	1.556	1.666
[illegible]	3.271	—	2.056	—	1.793	—
[illegible]	2.859	—	1.727	—	2.160	—
[illegible]	2.283	—	1.389	—	2.501	—
[illegible] San Bernardo	2.868	—	2.410	—	1.200	—
[illegible] Belgrano	2.578	—	2.143	—	1.938	—
[illegible] Palermo	2.382	—	2.104	—	1.640	—
[illegible] Las Heras	3.456	—	3.386	—	3.047	—
[illegible] Pilar	3.100	—	2.693	—	3.362	—
[illegible] Socorro	1.494	—	1.079	—	2.121	—
Total	50.844	—	48.078	—	36.692	—

[illegible] Ortiz 50, [illegible] 50, Rodeyro [illegible] Albarracín 50.

[illegible] Justo 36, Muzio [illegible] Dickmann 37, Pinedo [illegible] De Andreis 36 [illegible] Castiñeiras [illegible] Carrera 35, Zaccagnini [illegible] Mouchet 35.

[illegible] Progresista: [illegible] Beazley 46, Díaz [illegible] Uriburu 44, [illegible] Murature 44, [illegible] Amadeo 41, [illegible] Quintana 41, Vallée [illegible] Loncan 45.

Urna [illegible] calle Constitución 2242 [illegible] Radical: Goyeneche [illegible] Agesta 47, Molina [illegible] Anastasi 46, [illegible] Nicholson 46, [illegible] Tomaszewsky [illegible] Lozano 46, Albarracín [illegible] 45.

[illegible] Socialista: Justo 45, Muzio [illegible] Dickmann 44, Pinedo [illegible] Maseda 45, De [illegible] Spinetto 45, Jiménez [illegible] 45, González Iramain [illegible] Carrera 45, Zaccagnini [illegible] Tella 45, Mouchet 45.

[illegible] Demócrata Progresista: [illegible] 26, Beazley 25, Díaz [illegible] Larreta 26, Uriburu 25, [illegible] Bello 26, Murature 25, [illegible] Pico 26, Amadeo 26, [illegible] Quintana 25, Vallée [illegible] 25, Loncan [illegible].

Urna [illegible] calle Rincón 1244 — [illegible] Radical: Goyeneche [illegible] 51, Agesta 50, Molina [illegible] Capurro 51, Anastasi 49, [illegible] Nicholson 51, [illegible] Frugoni 51, Tomaszewsky [illegible] 50, Lozano 47, Albarracín [illegible].

[illegible] Socialista: Justo 76, Muzio [illegible] Dickmann 73, Pinedo [illegible] González Maseda 70, De [illegible] Spinetto 73, Jiménez 69, [illegible] González Iramain 70, [illegible] 67, Zaccagnini 70, Di [illegible] Mouchet 67, Iribarne 66.

[illegible] Demócrata Progresista: [illegible] 50, Beazley 49, Díaz [illegible] Larreta 49, Uriburu 46, [illegible] Bello 45, Murature 48, [illegible] 48, Pico 43, Amadeo 43, [illegible] 41, Quintana 45, Vallée [illegible] 43, Loncan 44.

[illegible] calle Rincón 1244 — [illegible] Radical: Goyeneche 73, [illegible] 70, Agesta 69, Molina [illegible] 72, Anastasi 69, Celesia [illegible] Nicholson 69, Ortiz 71, [illegible] Tomaszewsky 69, Rodeyro [illegible] Lozano 66, Albarracín 69.

[illegible] Socialista: Justo 57, Muzio [illegible] Dickmann 52, Pinedo [illegible] Maseda 52, De Andreis 54, [illegible] Jiménez 53, Castiñeiras [illegible] 51, Carrera 52, Zaccagnini [illegible] Di Tella 52, Mouchet 53.

[illegible] Demócrata Progresista: [illegible] Torre 39, Beazley 32, Díaz [illegible] Larreta 33, Uriburu 32, [illegible] Bello 32, Murature 31, [illegible] Pico 29, Amadeo 29, [illegible] Quintana 32, Vallée [illegible] Loncan 32 [illegible]

[illegible] Dickmann 88, Pinedo [illegible] De Andreis 88, [illegible] Jiménez 88, Castiñeiras [illegible] 88, Carrera 88, Zaccagnini [illegible] Di Tella 88, Mouchet 88, [illegible] 86.

[illegible] Demócrata Progresista: [illegible] Torre 57, Beazley 51, Díaz [illegible] 51, Larreta 51, Uriburu 51, [illegible] 54, Bello 49, Murature 51, [illegible] 51, Pico 49, Amadeo 50, [illegible] Mexía 44, Quintana 48, Saavedra [illegible] Loncan 43.

[illegible] 413, calle Estados Unidos [illegible] 3386 — Goyeneche 58, López [illegible] 58, Agesta 58, Molina 58, Capurro [illegible] 57, Anastasi 57, Celesia 58, [illegible] Barrera Nicholson 57, Ortiz [illegible] Frugoni 58, Tomaszewsky 57, [illegible] 58, Lozano 57, Albarracín [illegible] 56.

[illegible] socialista: Justo 61, Muzio [illegible] Bunge 59, Dickmann 60, Pinedo [illegible] González Maseda 59, De [illegible] 60, Spinetto 60, Jiménez 56, [illegible] 59, González Iramain 60, [illegible] Carrera 58, Zaccagnini 60, Di [illegible] Mouchet 56, Iribarne 58.

[illegible] Demócrata Progresista: de [illegible] 42, Beazley 33, Díaz Arana [illegible] Larreta 35, Uriburu 36, Moreno [illegible] 39, Bello 36, Murature 36, [illegible] 35, Pico 34, Amadeo 34, [illegible] Mexía 37, Quintana 34, Vallée [illegible] Saavedra 34, Loncan 35.

[illegible] 414, calle Carlos Calvo 2051. [illegible] Cívica Radical: Goyeneche [illegible] López Anaut 60, Agesta 60, [illegible] 60, Capurro 60, Anastasi 60, [illegible] 60, Gil 59, Barrera Nicholson [illegible] Ortiz 60, Frugoni 60, Tomaszewsky [illegible] 60, Rodeyro 60, Lozano [illegible] Albarracín 60, Fox 57.

[illegible] socialista: Justo 74, Muzio [illegible] Bunge 71, Dickmann 72, Pinedo [illegible] González Maseda 72, De [illegible] 72, Spinetto 72, Jiménez 72, [illegible] 72, González Iramain 73, [illegible] Carrera 72, Zaccagnini 72, Di [illegible] Mouchet 70, Iribarne 69.

[illegible] Demócrata Progresista: de [illegible] 40, Beazley 39, Díaz Arana [illegible] Larreta 38, Uriburu 38, Moreno [illegible] 40, Bello 38, Murature 38, [illegible] 38, Pico 37, Amadeo 37, [illegible] Mexía 38, Quintana 38, Vallée [illegible] Saavedra 38, Loncan 39.

[illegible] 415, calle Pozos 869 — [illegible] Cívica Radical: Goyeneche [illegible] López Anaut 57, Agesta 57, Molina [illegible] 58, Capurro 57, Anastasi 57, [illegible] 57, Gil 57, Nicholson 56, [illegible] Frugoni 58, Tomaszewsky [illegible] Rodeyro 56, Lozano 54, Albarracín [illegible] Fox 57.

[illegible] Socialista: Justo 71, Muzio [illegible] Bunge 70, Dickmann 69, Pinedo [illegible] González Maseda 67, De [illegible] Spinetto 68, Jiménez [illegible] Castiñeiras 68, González Iramain [illegible] Iñigo Carrera 66, Zaccagnini [illegible] Di Tella 66, Mouchet 67, [illegible]

[illegible] Demócrata Progresista: [illegible] Torre 36, Beazley 29, Díaz [illegible] Larreta 28, Uriburu 29, [illegible] Bello 26, Murature 24, [illegible] Pico 27, Amadeo 29, [illegible] Mexía 28, Quintana 27, Vallée [illegible] Saavedra 27, Loncan 29.

[illegible] calle San Juan 1931— [illegible] Radical: Goyeneche [illegible] Agesta 50, Molina [illegible] 51, Anastasi 50, [illegible] Nicholson 49, [illegible] Tomaszewsky [illegible] Albarracín [illegible]

[illegible] Socialista: Justo 67, Muzio [illegible] Dickmann 66, Pinedo [illegible] Maseda 64, De [illegible] Spinetto 67, Jiménez [illegible] Castiñeiras 66, González Iramain [illegible]

[illegible] Moreno [illegible] Bello 36, Murature 33, Ibarguren 37, [illegible] 37, Amadeo 36, Ramos Mexía 34, Quintana 36, Vallée 37, Saavedra 37, Loncan 37.

Urna 417, calle Estados Unidos 1950 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 48, López Anaut 48, Agesta 48, Molina 47, Capurro 48, Anastasi 48, Celesia 48, Gil 48, Nicholson 48, Ortiz 48, Frugoni 48, Tomaszewsky 47, Rodeyro 48, Lozano 48, Albarracín 48, Fox 48.

Partido Socialista: Justo 53, Muzio 50, Bunge 54, Dickmann 55, Pinedo 53, González Maseda 51, De Andreis 52, Spinetto 53, Jiménez 51, Castiñeiras 51, González Iramain 52, Iñigo Carrera 49, Zaccagnini 52, Di Tella 49, Mouchet 51, Iribarne 51.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 29, Beazley 24, Díaz Arana 21, Larreta 22, Uriburu 21, Moreno 22, Bello 21, Murature 22, Ibarguren 22, Pico 21, Amadeo 22, Ramos Mexía 22, Quintana 21, Vallée 22, Saavedra 22, Loncan 21.

Urna 418, calle Pasco 961. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 61, López Anaut 61, Agesta 60, Molina 61, Capurro 61, Anastasi 62, Celesia 62, Gil 61, Barrera Nicholson 60, Ortiz 59, Frugoni 61, Tomaszewsky 59, Rodeyro 60, Lozano 59, Albarracín 59, Fox 58.

Partido socialista: Justo 63, Muzio 59, Bunge 62, Dickmann 60, Pinedo 61, González Maseda 60, De Andreis 60, Spinetto 60, Jiménez 58, Castiñeiras 59, González Iramain 60, Iñigo Carrera 58, Zaccagnini 60, Di Tella 57, Mouchet 58, Iribarne 59.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 47, Beazley 42, Díaz Arana 41, Larreta 42, Uriburu 39, Moreno (hijo) 41, Bello 38, Murature 43, Ibarguren 41, Pico 40, Amadeo 37, Ramos Mexía 36, Quintana 39, Vallée 37, Saavedra 39, Loncan 41.

Urna 419, calle Pasco 961. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 48, López Anaut 48, Agesta 47, Molina 48, Capurro 48, Anastasi 48, Celesia 46, Gil 46, Barrera Nicholson 47, Ortiz 46, Frugoni 46, Tomaszewsky 45, Rodeyro 45, Lozano 47, Albarracín 47, Fox 45.

Partido socialista: Justo 70, Muzio 68, Bunge 69, Dickmann 69, Pinedo 70, González Maseda 66, De Andreis 67, Spinetto 68, Jiménez 66, Castiñeiras 66, González Iramain 67, Iñigo Carrera 66, Zaccagnini 67, Di Tella 66, Mouchet 67, Iribarne 67.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 35, Beazley 31, Díaz Arana 31, Uriburu 32, Moreno (hijo) 31, Bello 30, Murature 30, Ibarguren 30, Pico 28, Ramos Mexía 29, Quintana 29, Vallée 30, Saavedra 28, Loncan 29.

Urna 420, calle Rincón 827. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 55, López Anaut 55, Agesta 55, Molina 55, Capurro 54, Anastasi 55, Celesia 55, Gil 54, Barrera Nicholson 54, Ortiz 54, Frugoni 55, Tomaszewsky 53, Rodeyro 54, Lozano 53, Albarracín 54, Fox 4.

Partido socialista: Justo 78, Muzio 76, Bunge 76, Dickmann 76, Pinedo 77, González Maseda 73, De Andreis 74, Spinetto 75, Jiménez 74, Castiñeiras 73, González Iramain 74, Iñigo Carrera 72, Zaccagnini 74, Di Tella 70, Mouchet 71, Iribarne 68.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 57, Beazley 47, Díaz Arana 46, Larreta 45, Uriburu 44, Moreno (hijo) 50, Bello 45, Murature 46, Ibarguren 45, Pico 45, Amadeo 46, Ramos Mexía 42, Vallée 42, Saavedra [illegible]

[illegible] Rodeyro 60, Lozano 60, Albarracín [illegible], Fox 60.

Partido Socialista: Justo 61, Muzio 60, Bunge 61, Dickmann 60, Pinedo 61, Maseda 59, De Andreis 60, Spinetto 59, Jiménez 58, Castiñeiras 57, Iramain 60, Carrera 57, Zaccagnini 59, Di Tella 57, Mouchet 59, Iribarne 59.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 38, Beazley 32, Díaz Arana 32, Larreta 32, Uriburu 32, Moreno 35, Bello 31, Murature 31, Ibarguren 32, Pico 32, Amadeo 30, Ramos Mexía 29, Quintana 32, Vallée 31, Saavedra 31, Loncan 32.

Urna 422, calle Pichincha 969 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 60, López Anaut 58, Agesta 56, Molina 60, Capurro 58, Anastasi 59, Celesia 59, Gil 57, Nicholson 57, Ortiz 59, Frugoni 58, 58, Tomaszewsky 57, Rodeyro 58, Lozano 54, Albarracín 58, Fox 57.

Partido Socialista: Justo 56, Muzio 55, Bunge 56, Dickmann 55, Pinedo 58, Maseda 53, De Andreis 54, Spinetto 54, Jiménez 53, Castiñeiras 53, Iramain 55, Carrera 53, Zaccagnini 53, Di Tella 51, Mouchet 53, Iribarne 51.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 46, Beazley 40, Díaz Arana 40, Larreta 40, Uriburu 39, Moreno 43, Bello 39, Murature 42, Ibarguren 39, Pico 38, Amadeo 39, Ramos Mexía 35, Quintana 39, Vallée 37, Saavedra 41, Loncan 39.

Urna 423, calle Estados Unidos 2317 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 24, López Anaut 21, Agesta 23, Molina 24, Capurro 22, Anastasi 21, Celesia 22, Gil 22, Nicholson 23, Ortiz 22, Frugoni 24, Tomaszewsky 21, Rodeyro 29, Lozano 22, Albarracín 21, Fox 23.

Partido Socialista: Justo 40, Muzio 40, Bunge 40, Dickmann 41, Pinedo 40, Maseda 40, De Andreis 40, Spinetto 40, Jiménez 40, Castiñeiras 40, Iramain 40, Carrera 38, Zaccagnini 39, Di Tella 38, Mouchet 39, Iribarne 40.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 23, Beazley 21, Díaz Arana 22, Larreta 22, Uriburu 20, Moreno 22, Bello 20, Murature 22, Ibarguren 22, Pico 20, Amadeo 21, Ramos Mexía 18, Quintana 21, Vallée 21, Saavedra 21, Loncan 22.

Urna 424, calle San Juan 2741.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 68, López Anaut 65, Agesta 66, Molina 66, Capurro 65, Anastasi 66, Celesia 65, Gil 63, Barrera Nicholson 63, Ortiz 64, Frugoni 65, Tomaszewsky 61, Rodeyro 64, Lozano 64, Albarracín 68, Fox 65.

Partido Socialista: Justo 59, Muzio 58, Bunge 59, Dickmann 58, Pinedo 60, González Maseda 54, De Andreis 58, Spinetto 52, Jiménez 57, Castiñeiras 54, G. Iramain 57, Iñigo Carrera 55, Zaccagnini 56, Di Tella 54, Mouchet 54, Iribarne 54.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 42, Beazley 35, Díaz Arana 35, R. Larreta 33, Uriburu 34, Moreno (hijo) 40, Bella 33, Murature 33, Ibarguren 34, Pico 32, Amadeo 31, Ramos Mexía 31, Quintana 34, Vallée 35, Saavedra 33, Loncan.

Urna 425, calle San Juan 2771.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 57, López Anaut 56, Agesta 56, Molina 57, Capurro 56, Anastasi 57, Celesia 51, Gil 53, Barera Nicholson 53, Ortiz 53, Frugoni 53, Tomaszewsky 53, Rodeyro 50, Lozano 53, Albarracón 52, Fox 53.

Partido Socialista: Justa 76, Muzio 73, Bunge 74, Dickmann 73, Pinedo 74, González Maseda 75, De Andreis 74, Spinetto 74, Jiménez 74, Castiñeiras 74, González Iramain [illegible], Iñigo Carrera [illegible], Zaccagnini [illegible], Di Tella 74, Mouchet 73, Iribarne 73.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 33, Beazley 20, Díaz Arana 29, R. Larreta 29, Uriburu 29, Moreno (hijo) 35, Bello 28, Murature 30, Ibarguren 29, Pico 28, Amadeo 29, Ramos Mexía 28, Quintana 28, Vallée 29, Saavedra 28, Loncan 28.

Urna 426, calle Independencia 2540. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 51, López Anaut 51, Agesta 51, Molina 55, Capurro 52, Anastasi 53, Celesia 51, Gil 51, Barrera Nicholson 59, Ortiz 52, Frugoni 52, Tomaszewsky 52, Rodeyro 50, Lozano 52, Albarracín 51, Fox 52.

Partido Socialista: Justo 66, Muzio 63, Bunge 65, Dickmann 64, Pinedo 65, González Maseda 62, De Andreis 62, Spinetto 63, Jiménez 60, Castiñeiras 60, González Iramain 61, Iñigo Carrera 63, Zaccagnini 62, Di Tella 60, Mouchet 52, Iribarne 63.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 33, Beazley 29, Díaz Arana 27, R. Larreta 28, Uriburu 26, Moreno (hijo) 28, Bello 26, Murature 27, Ibarguren 23, Pico 24, Amadeo 25, Ramos Mexía 24, Quintana 25, Valle 26, Saavedra 25, Loncan 25.

Urna 427, calle Independencia número 2540.—Unión Cívica Radical: Goyeneche 52, López Anaut 46, Agesta 46, Molina 49, Capurro 48, Anastasi 47, Celesia 46, Gil 46, Barrera Nicholson 45, Ortiz 45, Frugoni 46, Tomaszewsky 45, Rodeyro 46, Lozano 43, Albarracín 45, Fox 45.

Partido socialista: Justo 65, Muzio 72, Bunge 72, Dickmann 71, Pinedo 76, González Maseda 67, De Andreis 64, Spinetto 66, Jiménez 64, Castiñeiras 63, González Iramain 63, Iñigo Carrera 62, Zaccagnini 54, Di Tella 61, Mouchet 63, Iribarne 63.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 58, Beazley 58, Díaz Arana 46, Larreta 49, Uriburu 44, Moreno (hijo) 50, Bello 44, Murature 47, Ibarguren 47, Pico 42, Amadeo 42, Ramos Mexía 40, Quintana 42, Vallée 43, Saavedra 42, Loncan 46.

Urna 428, calle Saavedra 1141— Unión Cívica Radical: Goyeneche 47, López Anaut 45, Agesta 45, Molina 48, Caburro 45, Anastasi 45, Celesia 46, Gil 45, Barrera Nicholson 45, Ortiz 45, Frugoni 46, Tomaszewsky 44, Rodeyro 42, Lozano 47, Albarracín 43, Fox 45.

Partido socialista: Justo 54 Muzio 53, Bunge 52, Dickmann 54, Pinedo 55, González Maseda 51, De Andreis 51, Spinetto 54, Jiménez 50, Castiñeiras 51, González Iramain 52, Iñigo Carrera 52, Zaccagnini 52, Di Tella 48, Mouchet 49, Iribarne 49.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 50, Beazley 42, Díaz Arana 41, Larreta 41, Uriburu 41, Moreno (hijo) 44, Bello 41, Murature 43, Ibarguren 41, Pico 40, Amadeo 41, Ramos Mexía 40, Quintana 41, Vallée 40, Saavedra 39, Loncan 41.

Urna 421, calle Carlos Calvo 2827. —Unión Cívica Radical: Goyeneche 59 votos, López Anaut 56, Agesta 56, Molina 58, Capurro 57, Anastasi 55, Celesia 56, Gil 55, Barrera Nicholson 56, Ortiz 56, Frugoni 56, Tomaszewsky 56, Rodeyro 54, Lozano 56, Albarracín 57, Fox 56.

Partido socialista: Justo 59, Muzio 52, Bunge 58, Dickmann 57, Pinedo 60, González Maseda 57, De Andreis 58, Spinetto 58, Jiménez 57, Castiñeiras 54, González Iramain 58, Iñigo Carrera 55, Zaccagnini 57, Di Tella 54, Mouchet 56, Iribarne 56.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 43, Beazley 37, Díaz Arana 35, Larreta 39, Uriburu 36, Moreno (hijo) 40, Bello 36, Murature 37, Ibarguren 37, Pico 37, Amadeo 36, Ramos Mexía [illegible], Quintana [illegible], Vallée [illegible]

[illegible] Capurro [illegible], Anastasi 54, Celesia 55, Gil 54, Nicholson 54, Ortiz 54, Frugoni 54, Tomaszewsky 54, Rodeyro 53, Lozano 53, Albarracín 54, Fox 53.

Partido Socialista: Justo 53, Muzio 50, Bunge 51, Dickmann 51, Pinedo 52, González Maseda 49, De Andreis 50, Spinetto 50, Jiménez 50, Castiñeiras 48, González Iramain 50, Iñigo Carrera 49, Zaccagnini 51, Di Tella 49, Mouchet 50, Iribarne 50.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 45, Beazley 40, Díaz Arana 41, Larreta 41, Uriburu 41, Moreno 42, Bello 39, Murature 40, Ibarguren 41, Pico 40, Amadeo 40, Ramos Mexía 39, Quintana 39, Vallée 40, Saavedra 40, Loncan 40.

Urna 431, calle Humberto I 2861 —Unión Cívica Radical: Goyeneche 51, López Anaut 50, Agesta 50, Molina 50, Capurro 50, Anastasi 52, Celesia 52, Gil 50, Nicholson 49, Ortiz 49, Frugoni 50, Tomaszewsky 50, Rodeyro 49, Lozano 50, Albarracín 50, Fox 50.

Partido Socialista: Justo 49, Muzio 47, Bunge 47, Dickmann 47, Pinedo 50, González Maseda 48, De Andreis 48, Spinetto 48, Jiménez 48, Castiñeiras 47, González Iramain 48, Iñigo Carrera 47, Zaccagnini 47, Di Tella 46, Mouchet 47, Iribarne 47.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 63, Beazley 57, Díaz Arana 58, Larreta 58, Uriburu 58, Moreno 59, Bello 58, Murature 58, Ibarguren 58, Pico 57, Amadeo 57, Ramos Mexía 54, Qpintana 58, Vallée 57, Saavedra 57, Loncan 58.

Urna 432, calle Humberto I 3171 —Unión Cívica Radical: Goyeneche 68, López Anaut 63, Agesta 64, Molina 65, Capurro 63, Anastasi 63, Celesia 65, Gil 65, Nicholson 64, Ortiz 64, Frugoni 67, Tomaszewsky 62, Rodeyro 62, Lozano 63, Albarracín 64, Fox 66.

Partido Socialista: Justo 50, Muzio 49, Bunge 49, Dickmann 48, Pinedo 52, González Maseda 46, De Andreis 47, Spinetto 47, Jiménez 46, Castiñeiras 46, González Iramain 49, Iñigo Carrera 45, Zaccagnini 46, Di Tella 43, Mouchet 47, Iribarne 44.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 57, Beazley 49, Díaz Arana 46, Larreta 50, Uriburu 48, Moreno 52, Bello 45, Murature 50, Ibarguren 50, Pico 46, Amadeo 45, Ramos Mexía 45, Quintana 47, Vallée 45, Saavedra 47, Loncan 52.

Urna 433, calle Independencia 3070 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 73, López Anaut 73, Agesta 73, Molina 74, Capurro 73, Anastasi 73, Celesia 72, Gil 71, Nicholson 72, Ortiz 73, Frugoni 71, Tomaszewsky 70, Rodeyro 72, Lozano 73, Albarracín 72, Fox 73.

Partido Socialista: Justo 44, Muzio 40, Bunge 43, Dickmann 44, Pinedo 45, Maseda 38, De Andreis 41, Spinetto 40, Jiménez 40, Castiñeiras 39, Iramain 43, Carrera 30, Zaccagnini 41, Di Tella 37, Mouchet 41, Iribarne 37.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 52, Beazley 45, Díaz Arana 46, Uriburu 44, Moreno 48, Bello 42, Murature 47, Ibarguren 46, Pico 42, Amadeo 42, Ramos Mexía 40, Quintana 41, Vallée 42, Saavedra 42, Loncan 44.

Urna 434, calle Estados Unidos 3399 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 63, López Anaut 62, Agesta 62, Molina 64, Capurro 62, Anastasi 62, Celesia 63, Gil 61, Nicholson 62, Ortiz 62, Frugoni 63, Tomaszewsky 62, Rodeyro 60, Lozano 62, Albarracín [illegible]

Partido Socialista: Justo [illegible], Muzio [illegible], Bunge [illegible], Dickmann 63, Pinedo 67, Maseda 62, De Andreis 63, Spinetto [illegible], Jiménez 60, Castiñeiras [illegible], Iramain 64, Carrera 62, Zaccagnini 64, Di Tella 62, Mouchet 62, Iribarne [illegible].

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 38, Beazley 35, Díaz Arana 34, Larreta 36, Uriburu 35, Moreno 38, Bello 33, Murature 37, Ibarguren 33, Pico 32, Amadeo 34, Ramos Mexía 29, Quintana 33, Vallée 31, Saavedra 35, Loncan 38.

Urna 435, calle Estados Unidos 3399 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 68, López Anaut 65, Agesta 66, Molina 69, Capurro 67, Anastasi 68, Celesia 67, Gil 65, Nicholson 64, Ortiz 63, Frugoni 66, Tomaszewsky 65, Rodeyro 63, Lozano 64, Albarracín 63, Fox 63.

Partido Socialista: Justo 74, Muzio 71, Bunge 71, Dickmann 73, Pinedo 72, Maseda 70, De Andreis 71, Spinetto 70, Jiménez 63, Castiñeiras 70, Iramain 70, Carrera 68, Zaccagnini 70, Di Tella 65, Mouchet 67, Iribarne 67.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 46, Beazley 41, Díaz Arana 36, Larreta 37, Uriburu 35, Moreno 37, Bello 34, Murature 38, Ibarguren 37, Pico 35, Amadeo 33, Ramos Mexía 34, Quintana 33, Vallée 35, Saavedra 35, Loncan 36.

Urna 436, calle Liniers 855. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 78, López Anaut 73, Agesta 77, Molina 76, Capurro 79, Anastasi 74, Celesia 54, Gil 74, Barrera Nicholson 75, Ortiz 75, Frugoni 73, Tomaszewsky 74, Rodeyro 73, Lozano 72, Albarracín 73, Fox 73.

Partido Socialista: Justo 62, Muzio 55, Bunge 60, Dickmann 59, Pinedo 60, González Maseda 55, De Andreis 58, Spinetto 60, Jiménez 54, Castiñeiras 55, González Iramain 55, Iñigo Carrera 55, Zaccagnini 56, Di Tella 54, Mouchet 54, Iribarne 54.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 53, Beazley 41, Díaz Arana 38, Larreta 41, Uriburu 39, Moreno (hijo) 45, Bello 39, Murature 42, Ibarguren 42, Pico 38, Amadeo 38, Ramos Mexía 37, Quintana 30, Vallée 39, Saavedra 39, Loncan 39.

Urna 437, calle Liniers 855. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 95, López Anaut 90, Agesta 91, Molina 93, Capurro 98, Anastasi 91, Celesia 91, Gil 91, Barrera Nicholson 90, Ortiz 90, Frugoni 92, Tomaszewsky 91, Rodeyro 84, Lozano 88, Albarracín 91, Fox 91.

Partido socialista: Justo 74, Muzio 72, Bunge 72, Dickmann 72, Pinedo 74, González Maseda 73, De Andreis 72, Spinetto 72, Jiménez 72, Castiñeiras 71, González Iramain 72, Iñigo Carrera 72, Zaccagnini 73, Di Tella 68, Mouchet 70, Iribarne 70.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 69, Beazley 61, Díaz Arana 59, Larreta 59, Uriburu 59, Moreno (hijo) 64, Bello 59, Murature 60, Ibarguren 60, Pico 58, Amadeo 56, Ramos Mexía 56, Quintana 59, Vallée 57, Saavedra 60, Loncan 60.

Urna 438. Calle Venezuela 3456. Unión Cívica Radical: Goyeneche 75, Anaut 75, Agesta 75, Molina 75, Capurro 75, Anastasi 75, Gil 74, Nicholson 75, Ortiz 75, Frugoni 75, Tomaszewsky 75, Rodeyro 74, Lozano 75, Albarracín 75, Fox 74.

Socialista: Justo 56, Muzio 56, Bunge 56, Dickmann 56, Pinedo 56, Maseda 56, De Andreis 56, Spinetto 56, Jiménez 56, Castiñeiras 55, Iramain 55, Carrera 55, Zaccagnini 55, Di Tella 55, Mouchet 55, Iribarne 55.

Demócrata Progresista: De la Torre 24, Beazley 23, Arana 23, Larreta 23, Uriburu 23, Moreno 23, Bello 23, Murature 24, Ibarguren 24, Pico 24, Mexía 21, Quintana 24, Vallée 24, Saavedra 24, Loncan 22.

[illegible] Ortiz 57, Frugoni 56, Tomaszewsky 56, Rodeyro 56, Lozano 56, Albarracín 56, Fox 56.

Socialista: Justo 69, Muzio 66, Bunge 66, Dickmann 64, Pinedo 65, Maseda 65, De Andreis 65, Spinetto 65, Jiménez 65, Castiñeiras 65, Iramain 65, Carrera 65, Zaccagnini 65, Di Tella 64, Mouchet 65, Iribarne 65.

Demócrata Progresista: De la Torre 39, Beazley 36, Arana 35, Larreta 36, Uriburu 36, Moreno 36, Murature 36, Bello 35, Ibarguren 36, Pico 35, Amadeo 36, Mexía 36, Quintana 36, Vallée 36, Saavedra 35, Loncan 36.

Urna 440. Calle Méjico 3350. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 46, López Anaut 46, Agesta 46, Molina 46, Capurro 46, Anastasi 46, Celesia 46, Gil 45, Nicholson 46, Ortiz 46, Frugoni 46, Tomaszewsky 46, Rodeyro 45, Lozano 46, Albarracín 45, Fox 45.

Socialista: Justo 75, Muzio 74, Bunge 74, Dickmann 72, Pinedo 75, Maseda 73, De Andreis 73, Spinetto 73, Jiménez 74, Castiñeiras 73, Iramain 73, Carrera 73, Zaccagnini 72, Di Tella 73, Mouchet 73, Iribarne 73.

Demócrata Progresista: De la Torre 36, Beazley 32, Arana 32, Larreta 32, Uriburu 31, Moreno 32, Bello 31, Murature 32, Ibarguren 32, Pico 30, Amadeo 30, Mexía 30, Quintana 31, Tomás Vallée 29, Saavedra 31, Loncan 30.

Urna 441, calle Belgrano 3270— Unión Cívica Radical: Goyeneche 62, López Anaut 59, Agesta 58, Molina 61, Capurro 60, Anastasi 60, Celesia 60, Gil 57, Nicholson 60, Ortiz 60, Frugoni 59, Tomaszewsky 60, Rodeyro 60, Lozano 57, Albarracín 59, Fox 56.

Partido Socialista: Justo 66, Muzio 61, Bunge 63, Dickmann 59, Pinedo 64, González Maseda 59, De Andreis 58, Spinetto 61, Jiménez 59, Castiñeiras 59, González Iramain 60, Iñigo Carrera 59, Zaccagnini 59, Di Tella 58, Mouchet 63, Iribarne 59.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 88, Beazley 31, Díaz Arana 28, Larreta 32, Uriburu 31, Moreno 33, Bello 28, Murature 31, Ibarguren 32, Pico 29, Amadeo 29, Ramos Mexía 27, Quintana 29, Vallée 27, Saavedra 28, Loncan 21.

Urna 442, calle Méjico 3538 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 56, López Anaut 50, Agesta 51, Molina 55, Capurro 51, Anastasi 54, Celesia 53, Gil 52, Nicholson 53, Ortiz 54, Frugoni 50, Tomaszewsky 51, Rodeyro 52, Lozano 51, Albarracín 51, Fox 53.

Partido Socialista: Justo 62, Muzio 65, Bunge 66, Dickmann 66, Pinedo 67, González Masseda 66, De Andreis 66, Spinetto 65, Jiménez 66, Castiñeiras 66, González Iramain 66, Iñigo Carrera 66, Zaccagnini 65, Di Tella 66, Mouchet 66, Iribarne 65.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 43, Beazley 41, Díaz Arana 42, Larreta 41, Uriburu 40, Moreno 44, Bello 40, Murature 40, Ibarguren 42, Pico 41, Amadeo 41, Ramos Mexía 38, Quintana 41, Vallée 40, Saavedra 40, Loncan 42.

Urna 443, calle Boedo 050 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 58, López Anaut 57, Agesta 57, Molina 58, Capurro 57, Anastasi 57, Celesia 58, Gil 57, Nicholson 56, Ortiz 56, Frugoni 57, Tomaszewsky 57, Rodeyro 56, Lozano 56, Albarracín 56, Fox 53.

Partido Socialista: Justo 74, Muzio 72, Bunge 71, Dickmann 72, Pinedo 73, González Maseda 70, De Andreis 71, Spinetto [illegible], Jiménez [illegible], Castiñeiras 70, González Iramain 70, Iñigo Carrera 70, Zaccagnini 69, Di Tella 70, Mouchet 70, Iribarne 68.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 41, Beazley [illegible], Díaz Arana 38, Larreta 36, Uriburu 36, Moreno 38, Bello 36, Murature 37, Ibarguren 36, Pico 35, Amadeo 35, Ramos Mexía 38, Quintana 35, Vallée 34, Saavedra 35, Loncan 36.

Urna 444, calle Méjico 3081. — U. Cívica Radical: Goyeneche 52, López Anaut 47, Agesta 50, Molina 55, Capurro 49, Anastasi 48, Celesia 47, Gil 46, Barrera Nicholson 47, Ortiz 48, Frugoni 49, Tomaszewsky 50, Rodeyro 48, Lozano 47, Albarracín 47, Fox 49.

Partido Socialista: Justo 60, Muzio 55, Bunge 51, Dickmann 53, Pinedo (hijo) 57, González Maseda 49, De Andreis 50, Spinetto 52, Jiménez 48, Castiñeiras 47, González Iramain 49, Iñigo Carrera 46, Zaccagnini 46, Di Tella 50, Mouchet 48, Iribarne 46.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 49, Beazley 42, Díaz Arana 38, R. Larreta 45, Uriburu 38, Moreno (hijo) 48, Bello 41, Murature 40, Ibarguren 41, Pico 35, Amadeo 37, Ramos Mexía 32, Quintana 36, Vallée 36, Saavedra 38, Loncan 39.

Urna 445, calle Méjico 3081 — U. Cívica Radical: Goyeneche 62, López Anaut 60, Agesta 60, Molina 61, Capurro 60, Anastasi 60, Celesia 60, Gil 57, Barrera Nicholson 57, Ortiz 58, Frugoni 60, Tomaszewsky 57, Rodeyro 59, Lozano 60, Albarracín 59, Fox 57.

Partido Socialista: Justo 45, Muzio 39, Bunge 39, Dickmann 39, Pinedo (hijo) 42, González Mareda 38, De Andreis 38, Spinetto 39, Jiménez 38, Castiñeiras 38, González Iramain 39, Iñigo Carrera 38, Zaccagnini 36, Di Tella 35, Mouchet 37, Iribarne 37.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 54, Beazley 48, Díaz Arana 48, R. Larreta 48, Uriburu 46, Moreno (hijo) 51, Bello 44, Murature 47, Ibarguren 48, Pico 42, Amadeo 45, Ramos Mexía 43, Quintana 44, Vallée 45, Saavedra 43, Loncan 45.

Urna 446, calle Independencia 3117 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 68, López Anaut 66, Agesta 67, Molina 69, Capurro 66, Anastasi 65, Celesia 67, Gil 65, Barrera Nicholson 65, Ortiz 65, Frugoni 65, Tomaszewsky 66, Rodeyro 66, Lozano 64, Albarracín 66, Fox 66.

Partido Socialista: Justo 51, Muzio 50, Bunge 51, Dickmann 51, Pinedo (hijo) 51, González Maseda 48, De Andreis 49, Spinetto 51, Jiménez 50, Castiñeiras 48, González Iramain 48, Iñigo Carrera 47, Zaccagnini 48, Di Tella 48, Mouchet 49, Iribarne 48.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 39, Beazley 38, Díaz Arana 35, R. Larreta 35, Uriburu 38, Moreno (hijo) 34, Bello 37, Murature 25, Ibarguren 34, Pico 34, Amadeo 34, Ramos Mexía 34, Quintana 33, Vallée 33, Saavedra 33, Loncan 34.

Urna 447, calle Venezuela 3143.— Unión Cívica Radical: Goyeneche, 59; López Anaut, 60; Agesta, 60; Molina, 62; Capurro, 60; Anastasi, 60; Celesia, 60; Gil, 56; Nicholson, 59; Ortiz, 60; Frugoni, 60; Tomaszewsky 59; Rodeyro, 56; Lozano, 58; Albarracín, 59; Fox, 59.

Partido Socialista: Justo, 46; Muzio, 44; Bunge, 43; Dickmann, 43; Pinedo, 43; Maseda, 42; De Andreis, 43; Spinetto, 42; Jiménez, 42; Castiñeiras, 42; Iramain, 41; Carrera, 41; Zaccagnini, 41; Di Tella, 41; Mouchet, 41; Iribarne, 41.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 41; Beazley, 39; Díaz Arana, 37; Larreta, 38; Uriburu, 38; Moreno, 39; Bello, 37; Murature, 37; Ibarguren, 37; Pico, 36; Amadeo, 37; Ramos Mexía, 34; Quintana, 37; Vallée, 36; Saavedra, 37; Loncan, 38.

Urna 448, calle Rioja 459. — Unión Cívica Radical: Goyeneche [illegible]; López Anaut, [illegible]; Agesta, [illegible]; Molina, [illegible]; Capurro, 61; Anastasi, 60; Celesia, 61; Gil, 59; Nicholson, 60; Ortiz, 60; Frugoni, 60; Tomaszewsky, 61; Rodeyro, 60; Lozano, 63; Albarracín, 59; Fox, 60.

Partido Socialista: Justo, 48; Muzio, 43; Bunge, 45; Dickmann, 46; Pinedo, 46; Maseda, 43; De Andreis, 44; Spinetto, 44; Jiménez, 44; Castiñeiras, 43; Iramain, 42; Carrera, 41; Zaccagnini, 44; Di Tella, 42; Mouchet, 42; Iribarne, 43.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 43; Beazley, 42; Díaz Arana, 40; Larreta, 41; Uriburu, 40; Moreno, 41; Bello, 58; Murature, 40; Ibarguren, 41; Pico, 40; Amadeo, 38; Ramos Mexía, 35; Quintana, 38; Vallée, 39; Saavedra, 40; Loncan, 38.

Urna 449, calle Méjico 3184. — Unión Cívica Radical: Goyeneche, 56; López Anaut, 54; Agesta, 54; Molina, 55; Capurro, 53; Anastasi, 54; Celesia, 54; Gil, 53; Nicholson, 54; Ortiz, 55; Frugoni, 55; Tomaszewsky 54; Rodeyro, 54; Lozano, 54; Albarracín, 55; Fox, 55.

Partido Socialista: Justo, 54; Muzio, 50; Bunge, 52; Dickmann, 50; Pinedo, 53; Maseda, 50; De Andreis, 52; Spinetto, 50; Jiménez, 50; Castiñeiras, 50; Iramain, 50; Carrera, 50; Zaccagnini, 50; Di Tella, 49; Mouchet, 50 Iribarne, 49.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 48; Beazley, 46; Díaz Arana, 40; Larreta, 46; Uriburu, 48; Moreno, 45; Bello, 46; Murature, 46; Ibarguren, 42; Pico, 45; Amadeo, 42; Ramos Mexía, 46; Quintana, 44; Vallée, 44; Saavedra, 44; Loncan, 45.

Urna 450, calle Méjico 3080 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 51, López Anaut 50, Agesta 51, Molina 51, Capurro 50, Anastasi 50, Celesia 50, Gil 49, Nicholson 49, Ortiz 51, Frugoni 49, Tomaszewsky 51, Rodeyro 51, Lozano 51, Albarracín 50, Fox 50.

Partido Socialista: Justo 54, Muzio 53, Bunge 53, Dickmann 53, Pinedo 54, Maseda 51, De Andreis 53, Spinetto 51, Jiménez 52, Castiñeiras 51, Iramain 52, Carrera 49, Zaccagnini 50, Di Tella 50, Mouchet 50, Iribarne 52.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 50, Beazley 48, Díaz Arana 46, Larreta 48, Uriburu 48, Moreno 51, Bello 47, Murature 49, Ibarguren 47, Pico 46, Amadeo 46, Ramos Mexía 46, Quintana 46, Vallée 46, Saavedra 46, Loncan 49.

Urna 451, calle Gral. Urquiza 227 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 48, López Anaut 48, Agesta 48, Molina 48, Capurro 48, Anastasi 48, Celesia 49, Gil 48, Nicholson 48, Ortiz 48, Frugoni 48, Tomaszewsky 47, Rodeyro 48, Lozano 48, Albarracín 48, Fox 47.

Partido Socialista: Justo 43, Muzio 42, Bunge 42, Dickmann 43, Pinedo 43, Maseda 41, De Andreis 39, Spinetto 42, Jiménez 40, Castiñeiras 39, Iramain 44, Carrera 40, Zaccagnini 40, Di Tella 37, Mouchet 41, Iribarne 41.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 63, Beazley 49, Díaz Arana 49, Larreta 51, Uriburu 49, Moreno 55, Bello 46, Murature 51, Ibarguren 49, Pico 49, Amadeo 47, Ramos Mexía 47, Quintana 46, Vallée 48, Saavedra 48, Loncan 50.

Urna 452, calle Gral. Urquiza 227 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 59, López Anaut 56, Agesta 56, Molina 56, Capurro 56, Anastasi 56, Celesia 56, Gil 56, Nicholson 56, Ortiz 56, Frugoni 56, Tomaszewsky 57, Rodeyro 56, Lozano 56, Albarracín 56, Fox 55.

Partido Socialista: Justo 46, Muzio 42, Bunge 44, Dickmann 43, Pi-

$ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
[illegible] CASA ROSSI [illegible]

RADICALES
Acaba de aparecer el folleto [illegible] "OBREROS RADICALES" original del Dr. [illegible] José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.
PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR.

[illegible] nedo 45, Maseda 42, De Andreis 42, Spinetto 42, Jiménez 42, Castiñeiras 41, Iramain 42, Carrera 42, Zaccagnini 42, Di Tella 41, Mouchet 41, Iribarne 40.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 53, J. Beazley 49, Díaz Arana 46, Larreta 48, Uriburu 47, Moreno 48, Bello 47, Murature 48, Ibarguren 47, Pico 46, Amadeo 47, Ramos Mexía 44, Quintana 48, Vallée 46, Saavedra 45, Loncan 46.

Una 453, calle General Urquiza núm. 273. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 57 votos, López Anaut 57, Agesta 56, Molina 57, Capurra 57, Anastasi 57, Celesia 57, Gil 56, Barrera Nicholson 57, Ortiz 56, Frugoni 57, Tomaszewsky 57, Rodeyro 57, Lozano 56, Albarracín 56, Fox 56.

Partido Socialista: Justo 39, Muzio 35, Bunge 37, Dickmann 37, Pinedo 37, González Maseda 34, Spinetto 35, Jiménez 35, Castiñeiras 35, González Iramain 35, Iñigo Carrera 33, Zaccagnini 34, Di Tella 34, Mouchet 33, Iribarne 36.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 51, Beazley 46, Díaz Arana 47, Larreta 45, Uriburu 45, Moreno (hijo) 47, Bello 47, Murature 48, Ibarguren 46, Pico 46, Amadeo 43, Ramos Mexía 40, Quintana 44, Vallée 44, Saavedra 45, Loncan 44.

Urna 454, calle General Urquiza núm. 273. — Unión Cívica Radical: Goyeneche votos 83, López Anaut 83, Agesta 83, Molina 83, Capurro 82, Anastasi 83, Celesia 83, Gil 82, Barrera Nicholson 80, Ortiz 82, Frugoni 83, Tomaszewsky 81, Rodeyro 79, Lozano 81, Albarracín 81, Fox 80.

Partido socialista: Justo 62, Muzio 57, Bunge 57, Dickmann 57, Pinedo 60, González Maseda 57, De Andreis 58, Spinetto 59, Jiménez 56, Castiñeiras 56, González Iramain 56, Iñigo Carrera 56, Zacagnini 55, Di Tella 56, Mouchet 57, Iribarne 55.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 80, Beazley 69, Díaz Arana 66, Larreta 70, Uriburu 69, Moreno (hijo) 73, Bello 66, Murature 69, Ibarguren 68, Pico 65, Amadeo 66, Ramos Mexía 66, Quintana 67, Vallée 66, Saavedra 65, Loncan 69.

Urna 455, calle Rivadavia 3346. —Unión Cívica Radical: Goyeneche 85, López Anaut 82, Agesta 82, Molina 83, Capurro 81, Anastasi 83, Celesia 82, Gil 83, Barrera Nicholson 82, Ortiz 82, Frugoni 82, Tomaszewsky 79, Rodeyro 83, Lozano 82, Albarracín 81, Fox 78.

Partido Socialista: Justo 48, Muzio 45, Bunge 46, Dickmann 44, Pinedo 47, González Maseda 43, De Andreis 45, Spinetto 43, Jiménez 42, Castiñeiras 43, González Iramain 43, Iñigo Carrera 43, Zaccagnini 44, Di Tella 42, Mouchet 43, Iribarne 42.

Partido Demócrata Progresista: de la torre 43, Beazley 39, Díaz Arana 39, Larreta 41, Uriburu 39, Moreno (hijo) 42, Bello 38, Murature 41, Ibarguren 40, Pico 39, Amadeo 38, Ramos Mexía 36, Quintana 39, Vallée 35, Saavedra 38, Loncan 39.

Urna 456, calle Rivadavia 3346 — Goyeneche 69, López Anaut [illegible] Tomaszewsky 65, Rodeyro [illegible], Lozano 64, Albarracín 65, Fox 65.

Partido Socialista: Justo 59, Muzio 60, Bunge 58, Dickmann 60, Pinedo 63, González Maseda 55, De Andreis 57, Spinetto 59, Jiménez 56, Castiñeiras 55, González Iramain 58, Iñigo Carrera 55, Zaccagnini 58, Di Tella 55, Mouchet 57, Iribarne 59.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 29, Beazley 26, Díaz Arana 25, R. Larreta 28, Uriburu 25, Moreno (hijo) 30, Bello 24, Murature 27, Ibarguren 26, Pico 26, Amadeo 25, Ramos Mexía 22, Quintana 25, Vallée 25, Saavedra 27, Loncan 28.

Urna 457, calle Maza 151. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 63, López Anaut 62, Agesta 64, Molina 62, Capurro 62, Anastasi 62, Celesia 62, Gil 61, Barrera Nicholson 62, Ortiz 62, Frugoni 62, Tomaszewsky 62, Lozano 62, Albarracín 62, Fox 61.

Partido Socialista: Justo 51, Muzio 49, Bunge 49, Dickmann 49, Pinedo 49, González Maseda 48, De Andreis 47, Spinetto 50, Jiménez 48, Castiñeiras 48, González Iramain 48, Iñigo Carrera 48, Zaccagnini 47, Di Tella 44, Mouchet 47, Iribarne 47.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 44, Beazley 38, Díaz Arana 39, R. Larreta 38, Uriburu 39, Moreno (hijo) 41, Bello 38, Murature 39, Ibarguren 38, Pico 38, Amadeo 37, Ramos Mexía 32, Quintana 38, Vallée 37, Saavedra 36, Loncan 38.

Urna 458, calle Maza 151. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 71, López Anaut 69, Agesta 68, Molina 69, Capurro 69, Anastasi 70, Celesia 69, Gil 67, Barrera Nicholson 67, Ortiz 67, Frugoni 72, Tomaszewsky [illegible], Dodeyro 69, Lozano 66, Albarracín 68, Fox 66.

Partido Socialista: Justo 56, Muzio 53, Bunge 53, Dickmann 53, Pinedo 54, González Maseda 50, De Andreis 50, Spinetto 51, Jiménez 50, Castiñeiras 50, González Iramain 49, Iñigo Carrera 48, Zaccagnini 51, Di Tella 47, Mouchet 48, Iribarne 48.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 32, Beazley 30, Díaz Arana 31, R. Larreta 31, Uriburu 30, Moreno (hijo) 34, Bello 29, Murature 31, Ibarguren 31, Pico 29, Amadeo 30, Ramos Mexía 29, Quintana 32, Vallée 28, Saavedra 30, Loncan 29.

Urna 459, calle Belgrano 3245— U. C. Radical: Goyeneche 60, López Anaut 59, Agesta 60, Molina 63, Capurro 58, Anastasi 57, Celesia 57, Gil 57, Barrera Nicholson [illegible], Ortiz [illegible], Frugoni [illegible], Tomaszewsky [illegible], Rodeyro 58, Lozano 58, Albarracín [illegible], Fox 58.

Socialista: Justo 56, Muzio [illegible], Bunge 56, Dickmann 55, Pinedo (hijo) 55, González Maseda [illegible], De Andreis 54, Spinetto 53, Jiménez [illegible], Castiñeiras 55, González Iramain [illegible], Iñigo Carrera 54, Zaccagnini 54, Di Tella 53, Mouchet 54, Iribarne [illegible].

Demócrata Progresista: De la Torre 36, Beazley 34, Díaz Arana [illegible], Larreta 34, Uriburu 36, Moreno (hijo) 36, Bello 33, Murature 34, Ibarguren 33, Pico 34, Amadeo [illegible], Ramos Mexía 32, Quintana 33, Vallée 32, Saavedra 33, Loncan 34.

Urna 460, calle Rivadavia [illegible]— U. C. Radical: Goyeneche 37, López Anaut 33, Agesta 33, Molina 34, Capurro 33, Anastasi 33, Celesia 34, Gil 32, Barrera Nicholson 34, Ortiz 34, Frugoni 33, Tomaszewsky 33, Rodeyro 35, Lozano 33, Albarracín 35, Fox 33.

Socialista: Justo 51, Muzio 51, Bunge 49, Dickmann 49, Pinedo (hijo) 53, González Maseda 50, De Andreis 50, Spinetto 50, Jiménez 50, Castiñeiras 50, González Iramain 50, Iñigo Carrera 50, Zaccagnini 48, Di Tella 47, Mouchet 49, Iribarne 48.

Demócrata Progresista: De la Torre 28, Beazley 25, Díaz Arana 21, Larreta 22, Uriburu 22, Moreno (hijo) 27, Bello 20, Murature 21, Ibarguren 21, Pico 20, Ramos Mexía 21, Quintana 21, Vallée 21, Saavedra 21, Loncan 22.

Urna 461, calle Bartolomé Mitre 3443 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 47, López Anaut 45, Agesta 44, Molina 47, Capurro 46, Anastasi 47, Celesia 46, Gil 46, Nicholson 45, Ortiz 47, Frugoni 44, Tomaszewsky 44, Rodeyro 45, Lozano 45, Albarracín 44, Fox 46.

Partido Socialista: Justo 66, Muzio 63, Bunge 66, Dickmann 64, Pinedo 67, González Maseda 61, De Andreis 62, Spinetto 64, Jiménez 62, Castiñeiras 61, González Iramain 62, Iñigo Carrera 62, Zaccagnini 63, Di Tella 60, Mouchet 61, Iribarne 61.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 51, Beazley 49, Díaz Arana 47, Larreta 49, Uriburu 48, Moreno 53, Bello 48, Murature 52, Ibarguren 51, Pico 42, Amadeo 43, Ramos Mexía 40, Quintana 44, Vallée 44, Saavedra 44, Loncan 48.

Urna 462, calle Bartolomé Mitre 3443 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 59, López Anaut 57, Agesta 57, Molina 59, Capurro 59, Anastasi 58, Celesia 59, Gil 57, Nicholson 59, Ortiz 57, Frugoni 59, Tomaszewsky 56, Rodeyro 57, Lozano 57, Albarracín 58, Fox 58.

Partido Socialista: Justo 63, Muzio 59, Bunge 59, Dickmann 56, Pinedo 52, González Maseda 59, De Andreis 55, Spinetto 59, Jiménez [illegible], Castiñeiras 50, González Iramain 58, Iñigo Carrera 58, Zaccagnini 60, Di Tella [illegible], Mouchet [illegible], Iribarne [illegible].

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 42, Beazley [illegible] Saavedra 35, Loncan [illegible].

Urna 463, calle Bartolomé Mitre 3550 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 63, López Anaut 61, Agesta 61, Molina 63, Capurro 61, Anastasi 63, Celesia 61, Gil 61, Nicholson 61, Ortiz 63, Frugoni 61, Tomaszewsky 61, Rodeyro 61, Lozano 61, Albarracín 61, Fox 61.

Partido Socialista: Justo 52, Muzio 51, Bunge 50, Dickmann 52, Pinedo 52, González Maseda 50, De Andreis 48, Spinetto 51, Jiménez 49, Castiñeiras 50, González Iramain 50, Iñigo Carrera 49, Zaccagnini 51, Di Tella 51, Mouchet 49, Iribarne 50.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre [illegible], Beazley 33, Díaz Arana 31, Larreta 29, Uriburu 30, Moreno 36, Bello 31, Murature 31, Ibarguren 37, Pico 31, Amadeo 31, Ramos Mexía 31, Quintana 31, Vallée 31, Saavedra 30, Loncan 32.

Urna 464, calle Bartolomé Mitre 3550 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 66, López Anaut 64, Agesta 63, Molina 65, Capurro 68, Anastasi 62, Celesia 64, Gil 63, Barrera Nicholson 64, Ortiz 64, Tomaszewsky 63, Rodeyro 64, Lozano 65, Albarracín 64, Pedro Fox.

Partido Socialista: Justo 56, Muzio 53, Bunge 56, Dickmann 55, Pinedo (hijo) 55, González Maseda [illegible], De Andreis 53, Spinetto 54, Jiménez 54, Castiñeiras 54, González Iramain [illegible], Iñigo Carrera 53, Zaccagnini [illegible], Di Tella 53, Mouchet 53, Iribarne [illegible].

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 43, Beazley 38, Díaz Arana 38, R. Larreta [illegible], Uriburu 38, Moreno (hijo) 42, Bello 39, Murature [illegible], Ibarguren 40, Pico 38, Amadeo [illegible], Ramos Mexía 35, Quintana [illegible], Vallée 38, Saavedra 38, Loncan [illegible].

Urna 465, calle Bustamante [illegible] — Unión Cívica Radical: Goyeneche [illegible], López Anaut 40, Enrique Agesta [illegible], Molina 41, Capurro 40, Anastasi [illegible], Celesia 40, Gil 39, Barrera Nicholson [illegible] 40, Ortiz 39, Frugoni 40, Tomaszewsky 38, Rodeyro 40, Lozano [illegible], Albarracín 40, Fox 40.

Partido Socialista: Justo 30, Muzio 27, Bunge 28, Dickmann 27, Pinedo (hijo) 29, González Maseda [illegible], De Andreis 26, Spinetto 29, Jiménez [illegible] 24, Castiñeiras 27, González Iramain [illegible] 27, Iñigo Carrera 26, Zaccagnini [illegible], Di Tella 26, Mouchet 25, Iribarne [illegible].

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 31, Beazley 27, Díaz Arana [illegible] 26, R. Larreta 26, Uriburu 27, Moreno (hijo) 29, Bello 25, Murature [illegible], Ibarguren 26, Pico 25, Amadeo [illegible]

KALISAY
[illegible]

Banco Holandés de la América del Sud
Amsterdam, Río de Janeiro, [illegible]
Casa Central: Buenos Aires, [illegible]
Capital autorizado [illegible]
Capital realizado [illegible]
Fondo de reserva [illegible]
Operaciones: Giros, Descuentos, [illegible] bancaria.
[illegible]
En Caja de Ahorros [illegible]
En cuenta corriente [illegible]
A plazo fijo [illegible]

RESULTADO DE LAS SECCIONES ESCRUTADAS

Candidatos	Sec. 1.a	Sec. 2.a	Sec. 3.a	Sec. 4.a	Sec. 5.a	Sec. 6.a	Sec. 7.a	Sec. 8.a	Sec. 9.a	Sec. 10.a	Sec. 11.a	Sec. 12.a
Radicales												
Arturo Goyeneche	3.236	2.243	4.402	3.718	3.703	3.096	2.547	3.097	2.998	1.672	1.633	—
Pedro López Anaut	3.198	2.264	4.408	3.676	3.604	3.044	2.511	3.026	2.913	1.621	1.540	—
Enrique Agesta	3.232	2.268	4.393	3.688	3.597	3.010	2.505	3.083	2.915	1.619	1.545	—
Víctor M. Molina	3.232	2.264	4.485	3.708	3.711	3.094	2.567	3.082	2.939	1.636	1.627	—
Juan J. Capurro	3.195	2.206	4.425	3.678	3.600	3.037	2.506	3.041	2.918	1.624	1.550	—
Leónidas Anastasi	3.196	2.200	4.439	3.752	3.628	3.028	2.516	3.029	2.927	1.611	1.557	—
Ernesto H. Celesia	3.204	2.288	4.419	3.692	3.610	3.024	2.511	3.028	2.932	1.620	1.568	—
Matías Gil	3.175	2.255	4.383	3.667	3.591	2.996	2.481	2.995	2.880	1.602	1.531	—
Antonio Barrera Nicholson	3.175	2.251	4.398	3.674	3.560	3.001	2.489	3.005	2.903	1.607	1.528	—
Roberto M. Ortiz	3.150	2.259	4.405	3.677	3.599	3.039	2.528	3.046	2.914	1.615	1.550	—
Juan José Frugoni	3.202	2.253	4.420	3.687	3.599	3.014	2.510	3.016	2.924	1.639	1.476	—
Eduardo M. Tomaszewski	3.162	2.248	4.398	3.685	3.560	2.996	2.477	2.991	2.876	1.587	1.512	—
José León Rodeyro	3.170	2.246	4.374	3.635	3.578	3.014	2.479	2.954	2.894	1.588	1.500	—
Antonio Lozano	3.185	2.246	4.371	3.657	3.567	3.006	2.488	2.979	2.894	1.598	1.525	—
Francisco L. Albarracín	3.185	2.263	4.394	3.675	3.580	3.017	2.486	3.009	2.896	1.591	1.537	—
Pedro A. Fox	3.160	2.242	4.370	3.639	3.579	2.998	2.485	2.935	2.881	1.599	1.538	—
Socialistas												
Juan B. Justo	3.062	3.039	4.640	4.717	2.258	3.178	2.613	3.536	2.826	1.467	1.340	—
Agustín S. Muzio	3.032	3.004	4.541	4.674	2.137	3.087	2.523	3.454	2.706	1.391	1.242	—
Augusto Bunge	3.041	2.949	4.555	4.673	2.195	3.105	2.545	3.461	2.726	1.381	1.266	—
Enrique Dickmann	3.086	2.993	4.525	4.670	2.197	3.091	2.513	3.445	2.690	1.398	1.278	—
Federico Pinedo	3.108	3.038	4.628	4.702	2.272	3.157	2.585	3.541	2.787	1.446	1.332	—
Manuel González Maseda	2.989	2.972	4.486	4.635	2.132	3.014	2.479	3.381	2.628	1.347	1.197	—
Fernando De Andreis	3.011	2.990	4.514	4.653	2.157	3.004	2.497	3.431	2.658	1.347	1.230	—
Alfredo L. Spinetto	3.012	2.997	4.381	4.666	2.177	3.070	2.511	3.442	2.690	1.362	1.222	—
Esteban Jiménez	2.982	2.969	4.467	4.619	2.124	2.999	2.469	3.364	2.632	1.337	1.194	—
Alejandro Castiñeiras	2.989	2.959	4.465	4.606	2.114	2.997	2.463	3.348	2.625	1.342	1.188	—
Héctor González Iramain	3.015	2.987	4.509	4.636	2.146	3.044	2.485	3.397	2.658	1.375	1.238	—
Segundo Iñigo Carrera	2.942	2.964	4.454	4.601	2.112	2.980	2.454	3.324	2.599	1.328	1.178	—
Antonio Zaccagnini	2.986	2.971	4.472	4.623	2.144	3.082	2.490	3.387	2.631	1.349	1.233	—
Felipe Di Tella	2.969	2.949	4.438	4.567	2.074	2.947	2.443	3.268	2.578	1.382	1.160	—
Enrique Mouchet	2.971	2.939	4.464	4.596	2.111	2.981	2.458	3.334	2.623	1.337	1.195	—
Alberto Iribarne	2.964	2.938	4.489	4.598	2.084	2.997	2.456	3.317	2.603	1.332	1.175	—
Demócrata Progresista												
Lisandro de la Torre	1.532	1.137	2.010	1.328	2.432	1.700	1.750	2.240	2.192	1.176	1.666	—
Francisco J. Beazley	1.458	960	1.781	1.198	2.264	1.504	1.621	1.930	1.965	1.088	1.521	—
Juan José Díaz Arana	1.416	923	1.769	1.169	2.212	1.459	1.598	1.884	1.900	1.049	1.481	—
Enrique R. Larreta	1.439	958	1.803	1.184	2.278	1.513	1.621	1.916	1.966	1.068	1.524	—
Francisco Uriburu	1.409	955	1.722	1.162	2.198	1.444	1.573	1.872	1.898	1.029	1.459	—
Rodolfo Moreno (hijo)	1.500	1.005	1.916	1.274	2.338	1.603	1.684	2.039	2.065	1.127	1.597	—
Ricardo Bello	1.404	927	1.737	1.150	2.177	1.418	1.639	1.832	1.867	1.021	1.444	—
José Luis Murature	1.454	960	1.820	1.181	2.271	1.527	1.630	1.898	1.961	1.075	1.547	—
Carlos Ibarguren	1.448	951	1.763	1.167	2.241	1.472	1.612	1.892	1.916	1.060	1.512	—
Paulino Pico	1.383	951	1.763	1.135	2.182	1.387	1.531	1.801	1.835	986	1.418	—
Octavio R. Amadeo	1.381	998	1.705	1.132	2.158	1.398	1.546	1.804	1.844	1.000	1.427	—
Ezequiel Ramos Mexía	1.332	895	1.629	1.089	2.084	1.359	1.494	1.744	1.765	945	1.371	—
Carlos Quintana	1.391	910	1.715	1.144	2.169	1.417	1.558	1.829	1.850	987	1.430	—
General Tomás Vallée	1.366	889	1.698	1.118	2.130	1.402	1.531	1.809	1.880	976	1.409	—
Diego Saavedra	1.398	919	1.718	1.122	2.182	1.148	1.531	1.819	1.836	1.000	1.438	—
Enrique Loncan	1.409	944	1.730	1.132	2.199	1.446	1.583	1.877	1.883	1.015	1.477	—

[illegible] 71, Agesta 71, Molina [illegible], Capurro 71, Anastasi 71, Celesia [illegible], Gil 71, Nicholson 71, Ortiz 72, [illegible] 73, Tomaszewsky 71, Rodeyro 71, Lozano 71, Albarracín 71, Fox 71.

Socialista: Justo 42, Muzio 40, Bunge 41, Dickmann 40, Pinedo 43, [illegible], De Andreis 39, Spinetto [illegible], Jiménez 38, Castiñeiras 39, Iramain [illegible], Carrera 38, Zaccagnini 40, Di Tella 38, Mouchet 38, Iribarne [illegible].

Demócrata Progresista: De la Torre [illegible], Beazley [illegible], Arana 36, Larreta [illegible], Uriburu 34, Moreno 36, [illegible], Murature 34, Ibarguren [illegible], Pico 31, Amadeo 31, Mexía 29.

[illegible]

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 50, Beazley 48, Díaz Arana 48, Larreta 48, Uriburu 48, Moreno 50, Bello 47, Murature 49, Ibarguren 47, Pico 47, Amadeo 47, Mexía 47, Quintana 47, Vallée 46, Saavedra 46, Loncan 47.

Urna 470, calle Valentín Gómez 3235 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 58, López Anaut 57, Agesta 57, Molina 58, Capurro 58, Anastasi 56, Celesia 56, Gil 56, Nicholson 56, Ortiz 56, Frugoni 56, Tomaszewsky 56, Rodeyro 56, Lozano 56, Albarracín 56, Fox 56.

Partido Socialista: Justo 50, Muzio 48, Bunge 48, Dickmann 48, Pinedo 52, Maseda 48, De Andreis 48, Spinetto 49, Jiménez 48, Castiñeiras 46, Iramain 48, Carrera 48, Zaccagnini 47, Di Tella 47, Mouchet 47, Iribarne 48.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 50, Beazley 40, Díaz Arana 42, Larreta 41, Uriburu 40, Moreno 42, Bello 38, Murature 41, Ibarguren 40, Pico 38, Amadeo 38, Ramos Mexía 38, Quintana 38, Vallée 38, Loncan 38.

Urna 471, calle Anchorena 445 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 41, López Anaut 40, Agesta 40, Molina 41, Capurro 40, Anastasi 40, Celesia 40, Gil 39, Nicholson 40, Ortiz 40, Frugoni 40, Tomaszewsky 39, Rodeyro 39, Lozano 38, Albarracín 40, Fox 40.

Partido Socialista: Justo 52, Muzio 50, Bunge 51, Dickmann 47, Pinedo 52, Maseda 50, De Andreis 51, Spinetto 52, Jiménez 48, Castiñeiras 51, Iramain 51, Carrera 50, Zaccagnini 50, Di Tella 49, Mouchet 52, Iribarne 49.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 48, Beazley 46, Díaz Arana 46, Larreta 44, Uriburu 42, Moreno 46, Bello 44, Murature 45, Ibarguren 44, Pico 43, Amadeo 44, Ramos Mexía 42, Quintana 42, Vallée 41, Saavedra 43, Loncan 45.

Urna 472, calle Lavalle 2879 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 58, López Anaut 57, Agesta 57, Molina 62, Capurro 60, Anastasi 59, Celesia 60, Gil 59, Nicholson 59, Ortiz 59, Frugoni 59, Tomaszewsky 57, Rodeyro 56, Lozano 58, Albarracín 57, Fox 56.

Partido Socialista: Justo 49, Muzio 46, Bunge 43, Dickmann 39, Pinedo 48, Maseda 38, De Andreis 41, Spinetto 41, Jiménez 41, Castiñeiras 37, Iramain 41, Carrera 37, Zaccagnini 38, Di Tella 36, Mouchet 39, Iribarne 39.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 55, Beazley 47, Díaz Arana 47, Larreta 49, Uriburu 45, Moreno 55, Bello 46, Murature 47, Ibarguren 47, Pico 45, Amadeo 44, Ramos Mexía 41, Quintana 44, Vallée 44, Saavedra 42, Loncan 47.

Urna 473, calle Corrientes 3710. —Unión Cívica Radical: Goyeneche 64 votos, López Anaut 63, Agesta 63, Molina 62, Capurro 61, Anastasi 63, Celesia 62, Gil 61, Barrera Nicholson 62, Ortiz 62, Frugoni 61, Tomaszewsky 62, Rodeyro 61, Lozano 61, Albarracín 63, Fox 60.

Partido Socialista: Justo 64, Muzio 62, Bunge 61, Dickmann 60, Pinedo 62, González Maseda 59, De Andreis 59, Spinetto 61, Jiménez 59, Castiñeiras 59, González Iramain 62, Iñigo Carrera 59, Zaccagnini 61, Di Tella 56, Mouchet 58, Iribarne 59.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 47, Beazley 37, Díaz Arana [illegible], Larreta 34, Uriburu [illegible] [illegible]

(hijo) 49, González Maseda 47, De Andreis 47, Spinetto 48, Jiménez 46, Castiñeiras 47, González Iramain 47, Iñigo Carrera 47, Zaccagnini 47, Di Tella 47, Mouchet 47, Iribarne 47.

Demócrata Progresista: De la Torre 35, Beazley 31, Díaz Arana 32, Larreta 32, Uriburu 32, Moreno (hijo) 35, Bello 32, Murature 32, Ibarguren 32, Pico 32, Amadeo 32, Ramos Mexía 32, Quintana 32, Vallée 32, Saavedra 32, Loncan 32.

Urna 479, calle San Luis 3365.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 68, López Anaut 61, Agesta 61, Molina 68, Capurro 60, Anastasi 62, Celesia 62, Gil 62, Barrera Nicholson 61, Ortiz 62, Frugoni 62, Tomaszewsky 62, Rodeyro 62, Lozano 60, Albarracín 62, Fox 61.

Partido Socialista: Justo 62, Muzio 58, Bunge 59, Dickmann 59, Pinedo 60, González Maseda 58, De Andreis 57, Spinetti 58, Jiménez 56, Castiñeiras 57, González Iramain 57, Iñigo Carrera 56, Zaccagnini 57, Di Tella 54, Mouchet 55, Iribarne 54.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 44, Beazley 30, Díaz Arana 30, R. Larreta 30, Uriburu 32, Moreno (hijo) 34, Bello 28, Murature 28, Ibarguren 27, Pico 25, Amadeo 26, Ramos Mexía 27, Quintana [illegible], Vallée 25, Saavedra 24, Loncan [illegible]

55, Iramain 55, Carrera 55, Zaccagnini 57, Di Tella 56, Mouchet 57, Iribarne 57.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 49, Beazley 42, Díaz Arana 41, Larreta 43, Uriburu 42, Moreno 45, Bello 41, Murature 43, Ibarguren 41, Pico 40, Amadeo 39, Ramos Mexía 39, Quintana 40, Vallée 39, Saavedra 41, Loncan 43.

Urna 485. Calle Bermejo 968. — U. C. Radical: Goyeneche 43, Anaut 41, Agesta 42, Molina 44, Capurro 41, Anastasi 41, Celesia 42, Gil 42, Nicholson 41, Ortiz 41, Frugoni 43, Tomaszewsky 44, Rodeyro 43, Lozano 41, Albarracín 41, Fox 41.

Socialista: Justo 79, Muzio 75, Bunge 75, Dickmann 75, Pinedo 79, Maseda 72, De Andreis 74, Spinetto 74, Jiménes 73, Castiñeiras 72, Iramain 78, Carrera 71, Zaccagnini 73, Di Tella 70, Mouchet 71, Iribarne 71.

D. Progresista: De la Torre 47, Beazley 48, Arana 41, Larreta 43, Uriburu 43, Moreno 47, Bello 42, Murature 45, Ibarguren 44, Pico 40, Amadeo 40, Mexía 36, Quintana 42, Vallée 39, Saavedra 40, Loncan 43.

Urna 486. Calle Tucumán 3057. —U. C. Radical: Goyeneche 63, Anaut 61, Agesta 63, Molina 62, Capurro 61, Anastasi 61, Celesia 62, Gil 61, Nicholson 61, Ortiz 61, Frugoni [illegible]

llée 20, Saavedra 22, Loncan 20.

Urna 491, calle Chile 1961. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 81, López Anaut 81, Agesta 81, Molina 82, Capurro 82, Anastasi 81, Celesia 81, Gil 81, Barrera Nicholson 80, Ortiz 81, Frugoni 80, Tomaszewsky 79, Rodeyro 79, Lozano 80, Albarracín 79, Fox 82.

Partido Socialista: Justo 50, Muzio 46, Bunge 47, Dickmann 48, Pinedo 50, González Maseda 45, De Andreis 47, Spinetto 46, Jiménez 44, Castiñeiras 44, González Iramain 46, Iñigo Carrera 44, Zaccagnini 48, Di Tella 45, Mouchet 46, Iribarne 44.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 35, Beazley 30, Díaz Arana 29, Larreta 33, Uriburu 30, Moreno (hijo) 3, Bello 29, Murature 34, Ibarguren 31, Pico 28, Amadeo 29, Ramos Mexía 25, Quintana 29, Vallée 25, Saavedra 29, Loncan 31.

Urna 492, calle Chile 1825—Goyeneche 69, López Anaut 65, Agesta 65, Molina 66, Capurro 65, Anastasi 65, Celesia 65, Gil 63, Barrera Nicholson 64, Ortiz 63, Frugoni 67, Tomaszewsky 65, Rodeyro 65, Lozano 63, Albarracín 68, Fox 63.

Socialista: Justo 58, Muzio 55, Bunge 54, Dickmann 56, Pinedo (hijo) 57, González Maseda 51, De Andreis [illegible]

Anaut [illegible], Agesta [illegible], Molina [illegible], Capurro [illegible], Anastasi [illegible], Gil [illegible], Nicholson [illegible], Ortiz [illegible], Frugoni [illegible], Tomaszewsky [illegible], Rodeyro 55, Lozano 5[illegible], Albarracín [illegible], Fox 54.

Socialista: Justo [illegible], Bunge [illegible], Dickmann [illegible], Maseda 55, De Andreis [illegible], 55, Jiménez 54, Castiñeiras [illegible], Iramain 57, Carrera 55, Zaccagnini [illegible], Di Tella 54, Mouchet 56, Iribarne 54.

D. Progresista: De la Torre [illegible], Beazley 47, Arana 44, Larreta [illegible], Uriburu 44, Moreno [illegible], Murature 42, Ibarguren [illegible], 43, Amadeo 39, Mexía 41, Quintana 42, Vallée 41, Saavedra [illegible], Loncan 40.

Urna 498. Calle [illegible] — U. C. Radical: Goyeneche [illegible], Anaut 37, Agesta 37, Molina [illegible], Capurro 37, Anastasi 37, Celesia [illegible], Gil [illegible], Nicholson 38, Ortiz 37, Frugoni [illegible], Tomaszewsky 36, Rodeyro [illegible], Lozano 36, Albarracín 37, Fox [illegible].

Socialista: Justo 36, Muzio [illegible], Bunge [illegible], Dickmann [illegible], Maseda 32, De Andreis [illegible], Spinetto 32, Jiménez [illegible], Castiñeiras [illegible], Iramain 33, Carrera 32, Zaccagnini [illegible], 32, Di Tella 32, Mouchet 32, Iribarne [illegible].

D. Progresista: De la Torre [illegible], Beazley 31, Arana 31, Larreta [illegible], Uriburu 29, Moreno 33, Bello [illegible], Murature 31, Ibarguren 31, Pico [illegible], Amadeo 30, Mexía 27, Quintana [illegible], Vallée 29, Saavedra 31, Loncan [illegible].

Urna 499, calle Méjico [illegible] — Unión Cívica Radical: Goyeneche [illegible] votos, López Anaut [illegible], Agesta [illegible], Molina 75, Capurro 74, Anastasi [illegible], Celesia 74, Gil 74, Barrera Nicholson 74, Ortiz 74, Frugoni 74, Tomaszewsky 73, Rodeyro 72, Lozano [illegible], Albarracín 72, Fox 72.

Partido socialista: Justo 47, Muzio 44, Bunge 42, Dickmann [illegible], Pinedo 43, González Maseda 42, De Andreis 43, Spinetto 41, Jiménez [illegible], Castiñeiras 42, González Iramain [illegible], Iñigo Carrera 42, Zaccagnini [illegible], Di Tella 42, Mouchet 42, Iribarne 42.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 38, Beazley 36, Díaz Arana 36, Larreta 36, Uriburu [illegible], Moreno (hijo) 37, Bello 34, Murature [illegible], Ibarguren 36, Pico 34, Amadeo [illegible], 34, Ramos Mexía 31, Quintana [illegible], Vallée 33, Saavedra [illegible], Loncan [illegible].

Urna 500, calle [illegible] — Unión Cívica Radical: Goyeneche [illegible], López Anaut 56, Agesta [illegible], Molina 57, Capurro 56, Anastasi [illegible], Celesia 56, Gil 55, Barrera Nicholson [illegible], Ortiz 57, Frugoni 57, Tomaszewsky [illegible], 53, Rodeyro [illegible], Lozano [illegible], Albarracín 56, Fox 52.

Partido Socialista: Justo [illegible], Muzio 61, Bunge 61, Dickmann [illegible], Pinedo 61, González Maseda [illegible], De Andreis 60, Spinetto 59, Jiménez [illegible], Castiñeiras 59, González Iramain [illegible], Iñigo Carrera 58, Zaccagnini [illegible], Di Tella 58, Mouchet 59, Iribarne [illegible].

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 40, Beazley 36, Díaz Arana 35, Larreta 36, Uriburu [illegible], Moreno (hijo) 37, Bello 34, Murature [illegible], Ibarguren 35, Pico 33, Amadeo [illegible], Ramos Mexía 31, Quintana [illegible], Vallée 33, Saavedra 33, Loncan [illegible].

Urna 501, calle Venezuela [illegible] —Unión Cívica Radical: Goyeneche 64, López Anaut 64, Agesta 64, Molina [illegible], Capurro [illegible], Anastasi [illegible], Celesia 64, Gil 53, Barrera Nicholson 61, Ortiz [illegible], Frugoni [illegible], Tomaszewsky 62, L. Rodeyro 63, Lozano [illegible], 64, Albarracín 62, Fox 64.

Partido socialista: Justo [illegible], Muzio 45, Bunge 45, Dickmann [illegible] [illegible]

Las elecciones en el interior

Los candidatos radicales obtienen la mayoría en casi todas las provincias

Convocatoria a elecciones complementarias

En Jujuy y San Luis el radicalismo triunfa

CORRIENTES

[illegible] en medio de libaciones y [illegible] pañuelos azules, obligaban a la gente a votar boletas liberales.

El comicio no tuvo cuarto obscuro y la gente debía realizar la operación frente a las mesas.

La junta anuló las mesas.

Mantiénese la impresión de haber ganado los radicales, que mandarán dos diputados al congreso.

El gobierno convocó a elecciones municipales en la misma fecha que las elecciones a diputados provinciales.

CORRIENTES, marzo 14. — La junta electoral pasó ayer, a última hora, a cuarto intermedio, después de aprobar las urnas de San Cosme, Burucuyá, Bella Vista, General Paz, San Luis, Concepción e [illegible] de Concepción y [illegible] de General Paz. Aprobó, asimismo, las urnas de Saucé, Ituzaingó, Berón de Astrada, Lavalle y dos secciones de San Miguel.

SAN LUIS

SAN LUIS, marzo 14. — El escrutinio de las mesas del departamento Pringles da 38 votos de ventaja a los candidatos radicales.

En Pedernera votaron 1.288 radicales, 1641 demócratas, 411 populares y [illegible].

En departamento Chacabuco, [illegible] radicales 885, demócratas 373, populares 257.

La junta suspendió sus operaciones hasta el lunes, quedando los candidatos en la siguiente posición: Gatica 4.076; Taboada 4.137; Landaburu 3.509; Aguilera 3.357; Mora Olmedo 1160; Moyano 1.037; Olgiati 100; Arce 102.

La impresión dominante es que los candidatos radicales Gatica y Taboada triunfarán por la mayoría, con unos 1500 votos, más o menos, de ventaja.

ENTRE RIOS

PARANÁ, marzo 14. — Ayer terminó sus tareas la junta escrutadora, suspendiendo el escrutinio hasta mañana lunes.

Según los datos arrojados por las urnas se han computado las siguientes [illegible]:

Paraná-Campaña: H. Quirós, radical [illegible]; C. A. Rossi, socialista, 181; varios 237; en blanco 1.900 [illegible]

[illegible] 1.505; varios, [illegible]

Nogoyá: [illegible], 1.605; varios, [illegible]

Diamante: H. Quirós, 1.468; C. A. Rossi, [illegible] en blanco, 740.

Victoriano H. Quirós, 1.368; C. A. Rossi, 320; varios, 61; en blanco, 1.010; anulado, 1.

[illegible] 2.541 [illegible] votos, se dará una mayoría absoluta sobre todos los demás partidos.

SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 14. — Terminó la junta escrutadora la revisión de las urnas, pero no podrá iniciar las tareas del escrutinio hasta después del 21 del corriente, en que se celebrarán elecciones complementarias.

De 332 comicios en que hubo elecciones, fueron observadas 28 urnas. De ellas, la junta aprobó 8 y declaró nula la elección realizada en las 20 restantes. En consecuencia, se convoca a elecciones complementarias para el 21 del corriente en esas mesas y 2 en que no hubo elección.

SAN JUAN

SAN JUAN, marzo 14. — Todavía faltan escrutar las mesas de Valle Fértil, Rodeo, Jachal e Iglesia, siendo la posición actual de los candidatos la siguiente:

Juan S. Tierney 6.233, Domingo Cortínez 6.187, F. Cantoni 4.118, C. Conforti 4.111, A. R. Ponte 3.378, J. V. Cuello 3.339, F. Soldati 1.725, A. Bettino 1.721.

Hasta la fecha han sido escrutadas las mesas de: Ciudad, Concepción, Chimbas, Desamparados, Rivadavia, Santa Lucía, Alto de la Sierra, 9 de Julio, Trinidad, Pocito, Cochagual, Los Berros, Cieneguitas, Retamito, Caucete, 25 de Mayo y Angaco Sur.

JUJUY

JUJUY, marzo 14. — El escrutinio definitivo ha dado los siguientes resultados: Benjamín Villafañe, votos 4.098; E. Claros, 3.224.

Los diarios comentan elogiosamente el resultado de los comicios, aplaudiendo este nuevo triunfo del radicalismo.

SALTA

SALTA, marzo 14. — Se ha terminado de hacer el recuento de votos en la mayoría de las urnas.

Se mantiene la expectativa pública, más intensificada desde que había que realizar elecciones complementarias en vista de haber sido anuladas algunas mesas.

TUCUMAN

TUCUMAN, marzo 14. — Se ha resuelto realizar elecciones complementarias, por haber anulado la junta escrutadora 12 mesas en la capital y 2 en la sección Norte.

También fueron anuladas 10 en el Sur, 17 en Famaillá y en Monteros, 3 en Tafí y además no se constituyeron 17.

El decreto dictado por el ejecutivo convoca a elecciones complementarias para el 21 del corriente, en capital, Famaillá, Cruz Alta, Monteros, Tafí.

TOSCANOS
AVANTI

Urna 474, calle Corrientes 3710. —Unión Cívica Radical: Goyeneche 64, López Anaut 63, Agesta 64, Molina 63, Capurro 63, Anastasi 63, Celesia 63, Gil 63, Barrera Nicholson 63, Ortiz 63, Frugoni 63, Tomaszewsky 63, Rodeyro 63, Lozano 63, Albarracín 63, Fox 63.

Partido Socialista: Justo 65, Muzio 63, Bunge 65, Dickmann 63, Pinedo 65, González Maseda 62, De Andreis 62, Jiménez 62, Castiñeiras 62, González Iramain 63, Iñigo Carrera 60, Zaccagnini 62, Di Tella 59, Mouchet 63, Iribarne 62.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 46, Beazley 40, Díaz Arana 39, Larreta 40, Uriburu 39, Moreno 40, Bello 38, Murature 40, Ibarguren 39, Pico 37, Amadeo 37, Ramos Mexía 37, Quintana 37, Vallée 39, Saavedra 38, Loncan 38.

Urna 475, calle Billinghurst 455. —Unión Cívica Radical: Goyeneche 58, López Anaut 57, Agesta 56, Molina 58, Capurro 58, Anastasi 58, Celesia 57, Gil 57, Barrera Nicholson 57, Ortiz 57, Frugoni 57, Tomaszewsky 58, Rodeyro 57, Lozano 58, Albarracín 57, Fox 57.

Partido Socialista: Justo 56, Muzio 54, Bunge 56, Dickmann 58, Pinedo 57, González Maseda 51, De Andreis 55, Spinetto 56, Jiménez 54, Castiñeiras 53, González Iramain 54, Iñigo Carrera 53, Zacagnini 54, Di Tella 53, Mouchet 53, Iribarne 53.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 43, Beazley 41, Díaz Arana 41, Larreta 42, Uriburu 40, Moreno (hijo) 42, Bello 39, Murature 40, Ibarguren 41, Pico 39, Amadeo 40, Ramos Mexía 36, Quintana 38, Vallée 39, Saavedra 39, Loncan 41.

Urna 476, calle Billinghurst 455 —U. C. Radical: Goyeneche 75, López Anaut 70, Agesta 70, Molina 74, Capurro 72, Anastasi 71, Celesia 72, Gil 70, Barrera Nicholson 71, Ortiz 71, Frugoni 71, Tomaszewsky 69, Rodeyro 71, Lozano 70, Albarracín 71, Fox 70.

Socialista: Justo 42, Muzio 41, Bunge 42, Dickmann 42, Pinedo (hijo) 42, González Maseda 40, De Andreis 40, Spinetto 42, Jiménez 41, Castiñeiras 40, Iramain 40, Carrera 40, Zaccagnini 40, Di Tella 39, Mouche 40, Iribarne 39.

Demócrata Progresista: De la Torre 45, Beazley 40, Díaz Arana 30, Larreta 42, Uriburu 40, Moreno (hijo) 42, Bello 38, Murature 42, Ibarguren 40, Pico 37, Amadeo 38, Ramos Mexía 36, Quintana 38, Vallée 39, Saavedra 36, Loncan 37.

Urna 477, calle Bustamante 563 —U. C. Radical: Goyeneche 52, López Anaut 52, Agesta 51, Molina 52, Capurro 51, Anastasi 51, Celesia 52, Gil 51, Barrera Nicholson 51, Ortiz 51, Frugoni 50, Tomaszewsky 50, Rodeyro 51, Lozano 50, Albarracín 50, Fox 52.

Socialista: Justo 57, Muzio 54, Bunge 53, Dickmann 53, Pinedo (hijo) 54, González Maseda 52, De Andreis 52, Spinetto 52, Jiménez 52, Castiñeiras 53, González Iramain 52, Iñigo Carrera 52, Zaccagnini 51, Di Tella 51, Mouchet 52, Iribarne 52.

Demócrata Progresista: De la Torre 44, Beazley 36, Díaz Arana 36, Larreta 36, Uriburu 33, Moreno (hijo) 37, Bello 37, Murature 37, Ibarguren 36, Pico 35, Amadeo 35, Ramos Mexía 33, Quintana 34, Vallée 36, Saavedra 35, Loncan 36.

Urna 478, calle Sarmiento 3417 —U. C. Radical: Goyeneche 59, López Anaut 57, Agesta 57, Molina 58, Capurro 58, Anastasi 58, Celesia 58, Gil 58, Barrera Nicholson 58, Ortiz 58, Frugoni 57, Tomaszewsky 57, Rodeyro 56, Lozano 57, Albarracín 56, Fox 57.

Socialista: Justo 49, Muzio 48, Bunge 49, Dickmann 49, Pinedo

[illegible] Anastasi [illegible], Barrera Nicholson 59, Ortiz 59, Frugoni 59, Tomaszewsky 59, Rodeyro 58, Lozano 60, Albarracín 59, Fox 61.

Partido Socialista: Justo 61, Muzio 57, Bunge 57, Dickmann 57, Pinedo 57, González Maseda 54, De Andreis 54, Spinetto 54, Jiménez 55, Castiñeiras 54, González Iramain 54, Iñigo Carrera 54, Zaccagnini 56, Di Tella 54, Mouchet 56, Iribarne 54.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 38, Beazley 37, Díaz Arana 35, R. Larreta 37, Uriburu 34, Moreno (hijo) 38, Bello 36, Murature 38, Ibarguren 33, Pico 30, Amadeo 31, Ramos Mexía 30, Quintana 32, Vallée 33, Saavedra 33, Loncan 36.

Urna 481, calle Córdoba 3120. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 42, López Anaut 46, Agesta 46, Molina 46, Capurro 46, Anastasi 46, Celesia 46, Gil 46, Barrera Nicholson 46, Ortiz 46, Frugoni 46, Tomaszewsky 45, Rodeyro 45, Lozano 46, Albarracín 46, Fox 47.

Partido Socialista: Justo 65, Muzio 63, Bunge 63, Dickmann 64, Pinedo 64, González Maseda 63, De Andreis 64, Spinetto 64, Jiménez 63, Castiñeiras 63, González Iramain 64, Iñigo Carrera 63, Zaccagnini 64, Di Tella 63, Mouchet 63, Iribarne 61.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 27, Beazley 25, Díaz Arana 25, R. Larreta 26, Uriburu 25, Moreno (hijo) 26, Bello 25, Murature 26, Ibarguren 23, Pico 25, Amadeo 25, Ramos Mexía 23, Quintana 23, Vallée 23, Saavedra 24, Loncan 24.

Urna 482, calle Anchorena 855 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 67, López Anaut 67, Agesta 66, Molina 68, Capurro 67, Anastasi 67, Celesia 67, Gil 66, Nicholson 67, Ortiz 66, Frugoni 67, Tomaszewsky 64, Rodeyro 67, Lozano 67, Albarracín 66, Fox 66.

Partido Socialista: Justo 51, Muzio 52, Bunge 53, Dickmann 50, Pinedo 53, Maseda 49, De Andreis 51, Spinetto 52, Jiménez 51, Castiñeiras 51, Iramain 52, Carrera 49, Zaccagnini 51, Di Tella 50, Mouchet 52, Iribarne 50.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 47, Beazley 43, Díaz Arana 44, Larreta 44, Uriburu 43, Moreno 45, Bello 41, Murature 44, Ibarguren 41, Pico 42, Amadeo 41, Ramos Mexía 40, Quintana 40, Vallée 41, Saavedra 43, Loncan 43.

Urna 483, calle Córdoba 3850 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 67, López Anaut 65, Agesta 65, Molina 67, Capurro 64, Anastasi 64, Celesia 65, Gil 64, Nicholson 64, Ortiz 64, Frugoni 65, Tomaszewsky 64, Rodeyro 64, Lozano 63, Albarracín 64, Fox 65.

Partido Socialista: Justo 67, Muzio 65, Bunge 67, Dickmann 64, Pinedo 67, Maseda 62, De Andreis 63, Spinetto 65, Jiménez 63, Castiñeiras 62, Iramain 63, Carrera 61, Zaccagnini 64, Di Tolla 61, Mouchet 62, Iribarne 60.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 40, Beazley 33, Díaz Arana 32, Larreta 32, Uriburu 36, Moreno 31, Bello 31, Murature 33, Ibarguren 31, Pico 32, Amadeo 31, Ramos Mexía 30, Quintana 31, Vallée 29, Saavedra 31, Loncan 31.

Urna 484, calle Boulogne-sur-Mer 730 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 60, López Anaut 59, Agesta [illegible], Molina 60, Capurro 59, Anastasi 60, H. Celesia 59, Gil 59, Nicholson 59, Ortiz 59, Frugoni 60, Tomaszewsky 59, Rodeyro 59, Lozano 57, Albarracín 58, Fox 58.

Partido Socialista: Justo 60, Muzio 58, Bunge 60, Dickmann 56, Pinedo 60, Maseda 55, De Andreis 58, Spinetto 60, Jiménez 58, Castiñeiras

[illegible] Bunge 55, Dickmann 51, Pinedo 57, Maseda 51, De Andreis 55, Spinetto 53, Jiménez 51, Castiñeiras 49, Iramain 52, Carrera 49, Zaccagnini 53, Di Tella 52, Mouchet 51, Iribarne 51.

D. Progresista: De la Torre 50, Beazley 42, Arana 40, Larreta 43, Uriburu 40, Moreno 44, Bello 38, Murature 43, Ibarguren 40, Pico 38, Amadeo 40, Mexía 39, Quintana 40, Vallée 40, Saavedra 39, Loncan 40.

Urna 487. Calle Boulogne-Sur-Mer. — U. C. Radical: Goyeneche 78, Anaut 79, Agesta 79, Molina 81, Capurro 78, Anastasi 79, Celesia 77, Gil 78, Nicholson 78, Ortiz 76, Frugoni 80, Tomaszewky 76, Rodeyro 73, Lozano 70, Albarracín 75, Fox 77.

Socialista: Justo 88, Muzio 85, Bunge 87, Dickmann 84, Pinedo 91, Maseda 84, De Andreis 84, Spinetto 85, Jiménez 79, Castiñeiras 85, Iramain 86, Carrera 81, Zaccagnini 82, Di Tella 79, Mouchet 84, Iribarne 80.

D. Progresista: De la Torre 64, Beazley 57, Arana 56, Larreta 58, Uriburu 56, Moreno 63, Bello 55, Murature 58, Ibarguren 58, Pico 55, Amadeo 55, Mexía 54, Quintana 59, Vallée 53, Saavedra 55, Loncan 57.

CIRCUNSCRIPCION 10

(Balbanera sud)

Urna 488. Calle Pichincha 770.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 53, Anaut 51, Agesta 52, Molina 53, Capurro 53, Anastasi 51, Celesia 52, Gil 52, Nicholson 52, Ortiz 51, Frugoni 54, Tomaszewsky 52 Rodeyro 53, Lozano 53, Albarracín 52, Fox 52.

Socialistas Justo 59, Muzio 58, Bunge 58, Dickmann 56, Pinedo 58, Maseda 54, De Andreis 55, Spinetto 56, Jiménez 55, Castiñeiras 53, Iramain 56, Carrera 58, Zaccagnini 54, Di Tolla 54, Mouchet 54, Iribarne 54.

Demócrata Progresista: De la Torre 46, Beazley 41, Arana 39, Larreta 39, Uriburu 38, Moreno 43, Bello 37, Murature 38, Ibarguren 38, Pico 36, Amadeo 37, Mexía 39, Quintana 37, Vallée 37, Saavedra 39, Loncan 39.

Urna 489, calle Pasco 647. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 61, López Anaut 61, Agesta 61, Molina 62, Capurro 60, Anastasi 62, Celesia 60, Gil 58, Barrera Nicholson 60, Ortiz 61, Frugoni 61, Tomaszewsky 60, Rodeyro 59, Lozano 60, Albarracín 60, Fox 60.

Partido Socialista: Justo 73, Muzio 67, Bunge 67, Dickmann 67, Pinedo 70, González Maseda 65, De Andreis 68, Spinetto 69, Jiménez 65, Castiñeiras 65, González Iramain 66, Iñigo Carrera 64, Zacagnini 68, Di Tella 61, Mouchet 65, Iribarne 64.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 43, Beazley 37, Díaz Arana 33, Larreta 37, Uriburu 35, Moreno (hijo) 38, Bello 33, Murature 35, Ibarguren 34, Pico 32, Amadeo 32, Ramos Mexía 30, Quintana 29, Vallée 30, Saavedra 30, Loncan 33.

Urna 490, calle Chile 2229. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 46, López Anaut 46, Agesta 46, Molina 46, Capurro 46, Anastasi 46, Celesia 46, Gil 46, Barrera Nicholson 46, Ortiz 46, Frugoni 46, Tomaszewsky 46, Rodeyro 45, Lozano 45, Albarracín 46, Fox 46.

Partido Socialista: Justo 38, Muzio 37, Bunge 37, Dickmann 38, Pinedo 37, González Maseda 37, De Andreis 38, Spinetto 37, Jiménez 37, Castiñeiras 37, González Iramain 37, Zaccagnini 36, Di Tella 37, Mouchet 37, Iribarne 37.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 24, Beazley 22, Díaz Arana 23, Larreta 23, Uriburu 21, Moreno (hijo) 23, Bello 21, Murature 23, Ibarguren 22, Pico 22, Amadeo 22, Ramos Mexía 20, Quintana 20, Va-

[illegible] Moreno (hijo) 39, Bello 35, Murature 35, Ibarguren 37, Pico 36, Amadeo 31, Ramos Mexía 33, Quintana 33, Vallée 33, Saavedra 29, Loncan 29.

Urna 493, calle Chile 1825—U. C. Radical: Goyeneche 61, López Anaut 60, Agesta 60, Molina 62, Capurro 61, Anastasi 61, Celesia 61, Gil 61, Barrera Nicholson 60, Ortiz 60, Frugoni 61, Tomaszewsky 60, Rodeyro 60, Lozano 60, Albarracín 60, Fox 60.

Socialista: Justo 75, Muzio 70, Bunge 72, Dickmann 71, Pinedo (hijo) 75, González Maseda 71, De Andreis 70, Spinetto 71, Jiménez 67, Castiñeiras 68, González Iramain 68, Iñigo Carrera 65, Zaccagnini 68, Di Tella 66, Mouchet 66, Iribarne 63.

Demócrata Progresista: De la Torre 45, Beazley 39, Díaz Arana 36, R. Larreta 37, Uriburu 35, Moreno (hijo) 43, Bello 33, Murature 37, Ibarguren 36, Pico 33, Amadeo 31, Ramos Mexía 32, Quintana 32, Vallée 31, Saavedra 32, Loncan 36.

Urna 494, calle Chile 1951.—U. C. Radical: Goyeneche 65, López Anaut 63, Agesta 65, Molina 65, Capurro 64, Anastasi 64, Celesia 64, Gil 65, Barrera Nicholson 64, Ortiz 64, Frugoni 64, Tomaszewsky 63, Rodeyro 63, Lozano 63, Albarracín 64, Fox 64.

Socialista: Justo 64, Muzio 63, Bunge 63, Dickmann 62, Pinedo (hijo) 63, González Maseda 61, De Andreis 60, Spinetto 58, Jiménez 60, Castiñeiras 60, González Iramain 62, Iñigo Carrera 60, Zaccagnini 62, Di Tella 61, Mouchet 58, Iribarne 58.

Demócrata Progresista: De la Torre 43, Beazley 39, Díaz Arana 39, R. Larreta 36, Uriburu 37, Moreno (hijo) 37, Bello 36, Murature 37, Ibarguren 37, Pico 36, Amadeo 38, Ramos Mexía 33, Quintana 37, Vallée 36, Saavedra 37, Loncan 38.

Urna 495, calle Pozos 176. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 77, López Anaut 72, Agesta 73, Molina 76, Capurro 73, Anastasi 71, Celesia 73, Gil 71, Barrera Nicholson 73, Ortiz 74, Frugoni 74, Tomaszewsky 72, Rodeyro 71, Lozano 72, Albarracín 71, Fox 71.

Partido Socialista: Justo 46, Muzio 41, Bunge 43, Dickmann 43, Pinedo 47, González Maseda 40, De Andreis 40, Spinetto 41, Jiménez 38, Castiñeiras 39, González Iramain 39, Iñigo Carrea 40, Zaccagnini 40, Di Tella 39, Mouchet 39, Iribarne 40.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 42, Beazley 40, Díaz Arana 40, R. Larreta 42, Uriburu 36, Moreno (hijo) 42, Bello 39, Murature 39, Ibarguren 41, Pico 35, Amadeo 39, Ramos Mexía 32, Quintana 37, Vallée 36, Saavedra 37, Loncan 38.

Urna 496, calle Moreno 1812. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 76, López Anaut 71, Agesta 72, Molina 74, Capurro 71, Anastasi 72, Celesia 71, Gil 71, Barrera Nicholson 73, Ortiz 72, Frugoni 72, Tomaszewsky 70, Rodeyro 70, Lozano 67, Albarracín 72, Fox 72.

Partido Socialista: Justo 49, Muzio 48, Bunge 45, Dickmann 45, Pinedo 48, González Maseda 45, De Andreis 44, Spinetto 43, Jiménez 45, Castiñeiras 45, González Iramain 45, Iñigo Carrera 48, Zaccagnini 44, Di Tella 44, Mouchet 43, Iribarne 44.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 45, Beazley 42, Díaz Arana 38, R. Larreta 38, Uriburu 39, Moreno (hijo) 42, Bello 36, Murature 42, Ibarguren 41, Ibarguren 41, Pico 38, Amadeo 37, Ramos Mexía 35, Quintana 36, Vallée 38, Saavedra 39, Loncan 36.

Urna 497, Calle Venezuela 1840. — U. C. Radical: Goyeneche 69.

Sorpresa de [illegible]

RADIOSOL VEGETAL

Después de haber padecido por varios años de una avariosis, diagnosticada por el eminente médico especialista Dr. Pacífico Díaz, que me tenía completamente extenuado, con dolores fulgurantes a las piernas y todo el cuerpo, con fuertes mareos y dolores de cabeza, que se mostraba rebelde a todo tratamiento mercurial y de inyecciones, habiéndome aplicado varias inyecciones de 606 y 914 sin resultado alguno; padecía también de hiperclorhidria, dilatación de estómago y colitis seca. En vista del buen resultado que habían obtenido otras personas que padecían de esta misma enfermedad empleando el "RADIOSOL VEGETAL", me sometí al tratamiento con este nuevo medicamento, habiendo experimentado a los pocos días una reacción sorprendente, pues los dolores fulgurantes han desaparecido, como igualmente los dolores de cabeza y mareos, me siento completamente tonificado, tengo gran apetito, digiero perfectamente los alimentos, se han normalizado los intestinos, he aumentado varios kilos de peso y siento un bienestar extraordinario. Deseando comprobar si la avariosis había desaparecido por completo, me hice hacer un análisis de la sangre, para lo cual acudí a la Farmacia Franco-Inglesa, por estar conceptuada esta casa una de las más serias de Buenos Aires, y con gran satisfacción pude observar que la reacción Wassermann daba francamente negativa; este análisis de la sangre lo hice hacer a los tres meses de haber empezado a usar el "RADIOSOL VEGETAL". — (Firmado): Angel Bordet, [illegible] Berutti No. [illegible], Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE. — [illegible] conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias. [illegible] presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número [illegible]. — Venta en todas las farmacias y droguerías. — [illegible] $ 6.10 m/n. — Por [illegible] prospectos diríjanse al Dr. [illegible] gorno. — Calle Entre Ríos [illegible]. — Unión Telefónica [illegible], Libertad, Buenos Aires.

CARLOS ALBERTO MATIENZO
LIBRERIA - IMPRENTA - LITOGRAFIA
LIBROS Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
PARTICIPACIONES DE ENLACE
[illegible] CANGALLO 673 por carta ó por U. T. 3253, Avda.

Imprenta - Litografía - Encuadernación - Fábrica de libros en blanco
:: Utiles para escritorio :: ::
CANGALLO 687
U. T. 3050, Avenida C. T. 930 (Central)
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI y MATIENZO

[illegible] demócrata progresista: De [illegible] 35, Beazley 35, Díaz Arana [illegible] Larreta 35, Uriburu 35, Mo[illegible] Bello 35, Murature 36, [illegible] 35, Pico 35, Amadeo 35, [illegible] Mexía 34, Vallée 35, Saave[illegible] Loncan 35.

[illegible] 503, calle Moreno 2288. — [illegible] Cívica Radical: Goyeneche 83, [illegible] Anaut 81, Agesta 80, Molina [illegible] 82, Anastasi 80, Celesia [illegible] 80, B. Nicholson 79, Ortiz [illegible] 83, Tomaszewsky 78, Rodeyro 80, Lozano 78, Alba[illegible] Fox 80.

[illegible] socialista: Justo 42, Mu[illegible] Bunge 40, Dickmann 42, Pi[illegible] R. Maseda 41, De Andreis [illegible] 41, Jiménez 41, Casti[illegible] G. Iramain 43, Iñigo Ca[illegible] Zaccagnini 41, Di Tella [illegible] 42, Iribarne 42.

[illegible] demócrata progresista: De [illegible] Beazley 31, Díaz Arana [illegible] Larreta 37, Uriburu 37, Mo[illegible] Bello 36, Murature 30, [illegible] 37, Pico 35, Amadeo 35, [illegible] 39, Quintana 37, Vallée [illegible] Saavedra 36, Loncan 35.

[illegible] 503, calle Venezuela 2578 [illegible] Cívica Radical: Goyeneche [illegible] Anaut 51, Agesta 52, Mo[illegible] Capurro 51, Anastasi 51, Ce[illegible] Gil 51, Nicholson 51, Ortiz [illegible] 52, Tomaszewsky 51, Ro[illegible] Lozano 52, Albarracín 51, [illegible]

[illegible] Socialista: Justo 62, Mu[illegible] Bunge 57, Dickmann 60, Pi[illegible] Maseda 58, De Andreis 59, [illegible] 58, Jiménez 58, Castiñeiras [illegible] 56, Carrera 57, Zac[illegible] 57, Di Tella 58, Mouchet 57, [illegible]

[illegible] Demócrata Progresista: [illegible] Torre 42, Beazley 40, Díaz [illegible] 37, Larreta 38, Uriburu 39, [illegible] 43, Bello 36, Murature 36, [illegible] 37, Pico 35, Amadeo 35, [illegible] Mexía 34, Quintana 34, Va[illegible] Saavedra 34, Loncan 37.

[illegible] 504, calle Venezuela 2578— [illegible] Cívica Radical: Goyeneche 69, [illegible] Anaut 68, Agesta 68, Molina [illegible] Capurro 69, Anastasi 69, Celesia [illegible] 68, Nicholson 69, Ortiz 68, [illegible] 68, Tomaszewsky 68, Ro[illegible] 69, Lozano 68, Albarracín 67, [illegible]

[illegible] Socialista: Justo 50, Mu[illegible] Bunge 47, Dickmann 49, Pi[illegible] Maseda 48, De Andreis 47, [illegible] 47, Jiménez 47, Castiñeiras [illegible] 49, Carrera 48, Zac[illegible] Di Tella 46, Mouchet 48, [illegible]

[illegible] Progresista [illegible]

[illegible] 2578 [illegible] Goyeneche 35, Anaut [illegible] 34, Molina 35, Capurro [illegible] 34, Celesia 34, Gil 34, [illegible] 34, Ortiz 34, Frugoni 34, [illegible] 34, Rodeyro 34, Lo[illegible] Albarracín 34, Fox 34.

Socialista: Justo 27, Muzio 27, [illegible] 27, Dickmann 27, Pinedo 28, Maseda 27, De Andreis 27, Spinetto [illegible] Jiménez 27, Castiñeiras 27, Ira[illegible] 27, Carrera 27, Zaccagnini 27, Di Tella 27, Mouchet 27, Iribarne [illegible]

D. Progresista: De la Torre 26, Beazley 25, Arana 25, Larreta 25, Uriburu 25, Moreno 25, Bello 25, Murature 25, Ibarguren 25, Pico 24, Amadeo 25, Mexía 23, Quintana 24, Vallée 25, Saavedra 25, Loncan 25.

Urna 506, Calle Alsina 2499. — [illegible] Radical: Goyeneche 73, Anaut [illegible] Agesta 70, Molina 73, Capurro [illegible] Anastasi 67, Celesia 71, Gil 69, Nicholson 69, Ortiz 70, Frugoni 70, Tomaszewsky 67, Rodeyro 62, Lozano 69, Albarracín 69, Fox 67.

Socialista: Justo 47, Muzio 46, Bunge 45, Dickmann 44, Pinedo 46, Maseda 45, De Andreis 45, Spinetto [illegible] Jiménez 45, Castiñeiras 44, Iramain 43, Carrera 43, Zaccagnini 43, Di Tella 44, Mouchet 42, Iribarne 42.

D. Progresista: De la Torre 49, Beazley 44, Arana 45, Larreta 44, Uriburu 43, Moreno 48, Bello 44, Murature 48, Ibarguren 47, Pico 42, Amadeo 42, Mexía 42, Quintana 42, Vallée 43, Saavedra 43, Loncan 44.

Urna 507, calle Alberti 181—U. C. Radical: Goyeneche 64, López Anaut 62, Agesta 62, Molina 62, Capurro 62, Anastasi 62, Celesia 63, Gil 61, Barrera Nicholson 61, Ortiz [illegible] Frugoni 62, Tomaszewsky 59, Rodeyro 58, Lozano 61, Albarracín [illegible] Fox 61.

Socialista: Justo 59, Muzio 57, Bunge 57, Dickmann 57, Pinedo (hijo) 58, González Maseda 56, De Andreis 56, Spinetto 57, Jiménez 55, Castiñeiras 56, González Iramain 55, Iñigo Carrera 55, Zaccagnini 55, Di Tella 54, Mouchet 54, Iribarne 54.

Demócrata Progresista: De la Torre 45, Beazley 45, Díaz Arana 43, Larreta 44, Uriburu 43, Moreno (hijo) 47, Bello 43, Murature 44, Ibarguren 44, Pico 42, Amadeo 40, Ramos Mexía 41, Quintana 41, Vallée 41, Saavedra 42, Loncan 41.

Urna 508, calle Rivadavia 2612— U. C. Radical: Goyeneche 80, López Anaut 80, Agesta 80, Molina 82, Capurro 79, Anastasi 80, Celesia 79, Gil 78, Barrera Nicholson 79, Ortiz 78, Frugoni 78, Tomaszewsky 78, Rodeyro 78, Lozano 80, Albarracín 78, Fox 79.

Socialista: Justo 80, Muzio 71, Bunge 74, Dickmann 75, Pinedo (hijo) 79, González Maseda 70, De Andreis 70, Spinetto 73, Jiménez 71, Castiñeiras 70, González Iramain 73, Iñigo Carrera 70, Zaccagnini 71, Di Tella 70, Mouchet 71, Iribarne 71.

Demócrata Progresista: De la Torre 70, Beazley 66, Díaz Arana 67, Larreta 66, Uriburu 65, Moreno (hijo) 71, Bello 65, Murature 67, Ibarguren 63, Pico 64, Amadeo 65, Ramos Mexía 62, Quintana 64, Vallée [illegible] Saavedra 65, Loncan 63.

Urna 509, calle Pasco 255. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 57, [illegible] Agesta 51, Molina [illegible] Anastasi 5', Celesia [illegible] Barrera Nicholson 50, [illegible] Frugoni 51, Tomaszewsky [illegible] Rodeyro 50, Lozano 50, Albarracín [illegible] Fox 50.

Partido socialista: Justo 60, Muzio [illegible] Bunge 41, Dickmann 40, Pinedo 64, Maseda 55, De Andreis 57, Spinetto 55, Jiménez 55, Castiñeiras 55, Iramain 58, Carrera 55, Zaccagnini 56, Di Tella 55, Mouchet 55, Iribarne 55.

Partido Demócrata Progresista, de la Torre 55, Beazley 50, Arana 45, Larreta 49, Uriburu 46, Moreno 52, Bello 45, Murature 49, Ibarguren 49, Pico 43, Amadeo 44, Ramos Mexía 42, Quintana 44, Vallée 41, Saavedra 42, Loncan 45.

Urna 510, calle Pasco 255 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 53, López Anaut 50, Agesta 50, Molina 53, Capurro 51, Anastasi 51, Celesia 51, Gil 49, Nicholson 51, Ortiz 51, Frugoni 51, Tomaszewsky 49, Rodeyro 50, Lozano 52, Albarracín 50, Fox 50.

Partido socialista: Justo 69, Muzio 63, Bunge 63, Dickmann 64, Pinedo 65, Maseda 61, De Andreis 62, Spinetto 63, Jiménez 61, Castiñeiras 61, Iramain 62, Carrera 60, Zaccagnini 61, Di Tella 60, Mouchet 62, Iribarne 62.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 40, Beazley 37, Arana 37, Larreta 37, Uriburu 34, Moreno 40, Bello 35, Murature 36, Ibarguren 36, Pico 33, Amadeo 33, Ramos Mexía 35, Quintana 33, Vallée 35, Saavedra 34, Loncan 32.

Urna 511, calle Alsina 2266. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 48, López Anaut 45, Agesta 45, Molina 47, Capurro 45, Anastasi 45, Celesia 47, Gil 45, Barrera Nicholson 46, Ortiz 45, Frugoni 46, Tomaszewsky 45, Rodeyro 46, Lozano 45, Albarracín 46, Fox 46.

Partido Socialista: Justo 35, Muzio 35, Bunge 35, Dickmann 34, Pinedo 35, González Maseda 34, De Andreis 33, Spinetto 32, Jiménez 34, Castiñeiras 33, González Iramain 34, Iñigo Carrera 33, Zaccagnini 35, Di Tella 33, Mouchet 32, Iribarne 32.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 45, Beazley 48, Díaz Arana 37, Larreta 38, Uriburu 37, Moreno (hijo) 38, Bello 39, Murature 38, Ibarguren 36, Pico 35, Amadeo 35, Ramos Mexía 32, Quintana 35, Vallée 34, Saavedra 33, Loncan 32.

Urna 512, calle Victoria 2025. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 54, López Anaut 52, Agesta 52, Molina 53, Capurro 53, Anastasi 54, Celesia 53, Gil 52, Barrera Nicholson 51, Ortiz 52, Frugoni 52, Tomaszewsky 49, Rodeyro 50, Lozano 52, Albarracín 51, Fox 52.

Partido Socialista: Justo 58, Muzio 54, Bunge 55, Dickmann 56, Pinedo [illegible] González Maseda 50, De Andreis [illegible] Spinetto 53, Jiménez 51, [illegible]

[illegible] Díaz Arana [illegible] Uriburu 41, Moreno (hijo) 45, Bello 38, Murature 41, Ibarguren 42, Pico 39, Amadeo 40, Ramos Mexía 35, Quintana 38, Vallée 39, Saavedra 39, Loncan 41.

Urna 513, Calle Moreno 1859.— U. C. Radical: Goyeneche 53, Anaut 50, Agesta 50, Molina 51, Capurro 49, Anastasi 49, Celesia 50, Gil 50, Nicholson 50, Ortiz 51, Frugoni 49, Tomaszewky 50, Rodeyro 49, Lozano 49, Albarracín 49, Fox 50.

Socialista: Justo 51, Muzio 50, Bunge 49, Dickmann 50, Pinedo 50, Maseda 48, De Andreis 50, Spinetto 47, Jiménez 47, Castiñeiras 48, Iramain 50, Carrera 46, Zaccagnini 47, Di Tella 48, Mouchet 49, Iribarne 48.

D. Progresista: De la Torre 55, Beazley 49, Arana 51, Larreta 49, Uriburu 50, Morfeno 55, Bello 50, Murature 52, Ibarguren 52, Pico 49, Amadeo 49, Mexía 46. Quintana 50, Vallea 50, Saavedra 50, Loncan 50.

Urna 514. Calle Alsina 1845. — U. C. Radical: Goyeneche 65, Anaut 62, Agesta 62, Molina 63, Capurro 62, Anastasi 61, Celesia 63, Gl 63, Nicholson 61, Ortiz 62, Frugoni 62, Tomaszewsky 60, Rodeyro 59, Lozano 62, Albarracín 57, Fox 60.

Socialista: Justo 56, Muzio 53, Bunge 54, Dickmann 52, Pinedo 56, Maseda 53, De Andreis 54, Spinetto 54, Jiménez 53, Castiñeiras 52, Iramain 53, Carrera 52, Zaccagnini 52, Di Tella 52, Mouchet 52, Iribarne 51.

D. Progresista: De la Torre 63, Beazley 59, Arana 56, Larreta 57, Uriburu 54, Moreno 59, Bello 55, Murature 59, Ibarguren 58, Pico 53, Amadeo 54, Mexía 51, Quintana 53, Vallée 53, Saavedra 56, Loncan 55.

CIRCUNSCRIUCION 11a.
(Balvanera Norte)

Urna 515, calle Corrientes 2038 Unión Cívica Radical: Goyeneche 55, López Anaut 54, Agesta 53, Molina 54, Capurro 53, Anastasi 55, Celesia 55, Gil 52, Nicholson 54, Ortiz 56, Frugoni 52, Tomaszewsky 50, Rodeyro 52, Lozano 53, Albarracín 52, Fox 53.

Partido Socialista: Justo 46, Muzio 35, Bunge 36, Dickmann 37, Pinedo 42, Maseda 33, De Andreis 36, Spinetto 32, Jiménez 33, Castiñeiras 33, Iramain 30, Carrera 32, Zaccagnini 33, Di Tella 32, Mouchet 33, Iribarne 32.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 75, Beazley 74, Díaz Arana 72, Larreta 72, Uriburu 69, Moreno 76, Bello 72, Murature 75, Ibarguren 73, Pico 69, Amadeo 70, Ramos Mexía 68, Quintana 65, Vallée 70, Saavedra 71, Loncan 68.

Urna 516, calle Corrientes 2038 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 65, López Anaut 63, Agesta 62, Molina 64, Capurro 63, Anastasi 64, Celesia 64, Gil 61, Nicholson 63, Ortiz 63, Frugoni 64, Tomaszewsky 60, Rodeyro 59, Lozano 61, L. Albarracín 61, Fox 62.

Partido Socialista: Justo 31, Muzio 33, Bunge 35, Dickmann 35, Pinedo 35, Maseda 34, De Andre's 33, Spinetto 31, Jiménez 32, Castiñeiras 34, Iramain 34, Carrera 33, Zaccagni 33, Di Tella 31, Mouchet 33, Iribarne 34.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 58, Beazley 49, Díaz Arana 48, Larreta 52, Uriburu 49, Moreno 53, Bello 46, Murature 50, Ibarguren 50, Pico 45, Amadeo 47, Ramos Mexía 48, Quintana 46, Vallée 47, Saavedra 47, Loncan 50.

Urna 517, calle Callao 110. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 67, López Anaut 63, Agesta 64, Molina 67, Capurro 64, Anastasi 64, Celesia 66, Gil 63, B. Nicholson 63, Ortiz 65, Frugoni 64, Tomaszewsky 61, Rodeyro 62, Lozano 64, Albarracín 61, Fox 60.

Partido socialista: Justo 41, Muzio 39, Bunge 38, Dickmann 36, Pinedo 39, G. Maseda 35, De Andreis 35, Spinetto 36, Jiménez 35, Castiñeiras 34, G. Iramain 35, Zaccagnini 36, Di Tella 33, Mouchet 35, Iribarne 36.

Partido demócrata progresista: De la Torre 0, Beazley 58, R. Larreta 56, Díaz Arana 56, Uriburu 55, Moreno 58, Bello 55, Murature 56, Pico 55, Amadeo 55, R. Mexía 53, Quintana 56, Vallée 56, Saavedra 56 Loncán 55.

Molina 55, Capurro

Urna 518, calle Callao 110. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 56, L. Anaut 55, Agesta 54, Molina 55, Capurro 52, Anastasi 54, Celesia 54, Gil 52, B. Nicholson 52, Ortiz 53, Frugoni 53, Tomaszewsky 53, Rodeyro 51, Albarracín 53, Fox 53.

Partido socialista: Justo 33, Muzio 30, Bunge 30, Dickmann 32, Pinedo 32, G. Maseda 28, De Andreis 28, Spinetto 26, Jiménez 28, Castiñeiras 28, G. Iramain 32, Iñigo Carrera 25, Zaccagnini 29, Di Tella 26, Mouchet 26, Iribarne 28.

Partido demócrata progresista: De la Torre 65, Beazley 62, Díaz Arana 51, R. Larreta 49, Uriburu 48, Moreno 51, Bello 48, Murature 52, Ibarguren 50, Pico 43, Amadeo 48, R. Mexía 48, Quintana 48, Vallée 46, Saavedra 47, Loncan 51.

Urna 519, calle Río Bamba 255 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 40, López Anaut 38, Agesta 38, Molina 41, Capurro 39, Anastasi 39, Celesia 40, Gil 37, Nicholson 38, Ortiz 37, Frugoni 39, Tomaszewsky 37, Rodeyro 38, Lozano 39, Albarracín 38, Fox 38.

Partido socialista: Justo 35, Muzio 28, Bunge 29, Dickmann 31, Pinedo 33, Maseda 25, De Andreis 28, Spinetto 27, Jiménez 25, Castiñeiras 26, Iramain 28, Carrera 26, Zaccagnini 29, Di Tella 27, Mouchet 27, Iribarne 26.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 63, Beazley 58, Arana 54, Larreta 56, Uriburu 55, Moreno 60, Bello 51, Murature 58, Ibarguren 55, Pico 53, Amadeo 51, Ramos Mexía 58, Quintana 54, Vallée 50, Saavedra 52, Loncan 56.

Urna 520, calle Sarmiento 2250 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 67, Anaut 62, Agesta 64, Molina 66, Capurro 64, Anastasi 64, Celesia 63, Gil 61, Nicholson 62, Ortiz 63, Frugoni 62, Tomaszewsky 62, Rodeyro 62, Lozano 62, Albarracín 62, Fox 64.

Partido socialista: Justo 34, Muzio 36, Bunge 32, Dickmann 35, Pinedo 35, Maseda 33, De Andreis 33, Spinetto 33, Jiménez 33, Castiñeiras 34, Iramain 34, Carrera 33, Zaccagnini 32, Di Tella 31, Mouchet 33, Iribarne 32.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 68, Beazley 62, Arana 63, Larret. 64, Uriburu 62, Moreno 66, Bello 61, Murature 65, Ibarguren 63, Pico 59, Amadeo 60, Ramos Mexía 62, Quintana 60, Vallée 62, Saavedra 60, Loncan 63.

Urna 521, calle Sarmiento 2250— U. C. Radical: Goyeneche 52, López Anaut 50, Agesta 50, Molina 51, Capurro 49, Anastasi 50, Celesia 50, Gil 49, Barrera Nicholson 47, Ortiz 49, Frugoni 50, Tomaszewsky 48, Rodeyro 48, Lozano 48, Albarracín 48, Fox 48.

Socialista: Justo 49, Muzio 46, Bunge 48, Dickmann 46, Pinedo (hijo) 47, González Maseda 44, De Andreis 46, Spinetto 42, Jiménez 43, Castiñeiras 45, González Iramain 48, Iñigo Carrera 46, Zaccagnini 45, Di Tella 44, Mouchet 4[illegible], Iribarne 43.

[illegible] Ibarguren [illegible] Pico [illegible] Amadeo [illegible] Ramos Mexía 57, Quintana 58, Vallée 58, Saavedra 57, Loncan 62.

Urna 522, Calle B. Mitre 2139.— U. C. Radical: Goyeneche 51, Anaut 46, Agesta 46, Molina 48, Capurro 46, Anastasi 46, Celesia 45, Gil 46, Nicholson 46, Ortiz 47, Frugoni 46, Tomaszewsky 45, Rodeyro 44, Lozano 46, Albarracín 46, Fox 47.

Socialista: Justo 50, Muzio 49, Bunge 50, Dickmann 48, Pinedo 53, Maseda 46, De Andreis 50, Spinetto 50, Jiménez 47, Castiñeiras 46, Iramain 49, Carrera 47, Zaccagnini 48, Di Tella 46, Mouchet 48, Iribarne 47.

D. Progresista: De la Torre 55, Beazley 50, Arana 51, Larreta 50, Uriburu 44, Moreno 55, Bello 49, Murature 52, Ibarguren 51, Pico 49, Amadeo 47, Mexía 45, Quintana 50, Vallee 47, Saavedra 49, Loncan 50.

Urna 523, calle Cangallo 2150.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 61, López Anaut 56, Agesta 52, Molina 60, Capurro 59, Anastasi 59, Celesia 58, Gil 56, Barrera Nicholson 56, Ortiz 57, Frugoni 57, Tomaszewsky 57, Rodeyro 56, Lozano 56, Albarracín 56, Fox 59.

Partido Socialista: Justo 36, Muzio 36, Bunge 34, Dickmann 36, Pinedo 37, González Maseda 33, De Andreis 35, Spinetto 36, Jiménez 33, Castiñeiras 33, González Iramain 34, Iñigo Carrera 34, Zaccagnini 33, Di Tella 32, Mouchet 33, Iribarne 34.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 61, Beazley 61, Díaz Arana 60, Larreta 62, Uriburu 60, Moreno (hijo) 65, Bello 59, Murature 62, Ibarguren 63, Pico 61, Amadeo 60, Ramos Mexía 59, Quintana 61, Vallée 61, Saavedra 60, Loncan 61.

Urna 524, calle Cangallo 2169 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 40, López Anaut 36, Agesta 36, Molina 39, Capurro 35, Anastasi 36, Celesia 37, Gil 37, Nicholson 36, Ortiz 37, Frugoni 37, Tomaszewsky 36, Rodeyro 35, Lozano 37, Albarracín 36, Fox 35.

Partido Socialista: Justo 30, Muzio 29, Bunge 30, Dickmann 29, Pinedo 31, Maseda 28, De Andreis 28, Spinetto 28, Jiménez 28, Castiñeiras 28, Iramain 27, Carrera 29, Zaccagnini 29, Di Tella 27, Mouchet 27, Iribarne 26.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 30, Beazley 28, Díaz Arana 26, Larreta 27, Uriburu 25, Moreno 30, Bello 37, Murature 27, Ibarguren 26, Pico 26, Amadeo 25, Ramos Mexía 23, Quintana 27, Vallée 26, Saavedra 27, Loncan 28.

Urna 525. Calle Cangallo 2535.— U. C. Radical: Goyeneche 63, Anaut 58, Agesta 56, Molina 62, Capurro 58, Anastasi 58, Celesia 59, Gil 55, Nicholson 57, Ortiz 59, Frugoni 58, Tomaszewsky 55, Rodeyro 56, Lozano 56, Albarracín 56, Fox 55.

Socialista: Justo 48, Muzio 47, Bunge 48, Dickmann 48, Pinedo 50, Maseda 44, De Andreis 44, Spinetto 46, Jiménez 44, Castiñeiras 43, Iramain 45, Carrera 42, Zaccagnini 46, Di Tella 41, Mouchet 41, Iribarne 42.

D. Progresista: De la Torre 48, Beazley 43, Arana 42, Larreta 45, Uriburu 39, Moreno 48, Bello 39, Murature 45, Ibarguren 42, Pico 40, Amadeo 40, Mexía 38, Quintana 40, Vallee 39, Saavedra 40, Loncan 42.

Urna 526, calle Sarmiento 2573— U. C. Radical: Goyeneche 55, López Anaut 55, Agesta 55, Molina 56, Capurro 56, Anastasi 56, Celesia 55, Gil 54, Barrera Nicholson 56, Ortiz 55, Frugoni 53, Tomaszewsky 54, Rodeyro 52, Lozano 53, Albarracín 54, Fox 54.

Socialista: Justo 47, Muzio 4[illegible], Bunge 47, Dickmann 48, Pinedo (hijo) 46, González Maseda 44, De Andreis 4[illegible], Spinetto 45, Jiménez 44, Castiñeiras [illegible], González Iramain 47, Iñigo Carrera 42, Zaccagnini 46, Di Tella 41, Mouchet 43, Iribarne 42.

Demócrata Progresista: De la Torre 54, Beazley 43, Díaz Arana 43, R. Larreta 46, Uriburu 41, Moreno (hijo) 47, Bello 42, Murature 44, Ibarguren 46, Pico 43, Amadeo 44, Ramos Mexía 38, Quintana 42, Vallée 42, Saavedra 42, Loncan 44.

Urna 527, calle Bartolomé Mitre núm. 2520. — Goyeneche 59, López Anaut 57, Agesta 57, Molina 60, Capurro 57, Anastasi 58, Celesia 59, Gil 59, Barrera Nicholson 57, Ortiz 56, Frugoni 58, Tomaszewsky 57, Rodeyro 56, Lozano 57, Albarracín 57, Fox 57.

Partido Socialista: Justo 47, Muzio 38, Bunge 41, Dickmann 44, Pinedo 44, González Maseda 38, De Andreis 38, Spinetto 41, Jiménez 38, Castiñeiras 38, González Iramain 38, Iñigo Carrera 38, Zaccagnini 37, Di Tella 38, Mouchet 38, Iribarne 38.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 58, Beazley 51, Díaz Arana 53, Larreta 54, Uriburu 53, Moreno (hijo) 55, Bello 49, Murature 54, Ibarguren 54, Pico 49, Amadeo 49, Ramos Mexía 46, Quintana 46, Vallée 50, Saavedra 49, Loncan 46.

Urna 528. Calle Cangallo 2569.— U. C. Radical: Goyeneche 59, Anaut 57, Agesta 57, Molina 60, Capurro 57, Anastasi 58, Celesia 59, Gil 59, Nicholson 57, Ortiz 56, Frugoni 58, Tomaszewsky 57, Rodeyro 56, Lozano 57, Albarracín 57, Fox 57.

Socialista: Justo 47, Muzio 38, Bunge 41, Dickmann 44, Pinedo 44, Maseda 38, De Andreis 38, Spinetto 41, Jiménez 38, Iramain 38, Carrera 38, Zaccagnini 37, Di Tella 38, Mouchet 38, Iribarne 38.

D. Progresista: De la Torre 56, Beazley 51, Arana 53, Larreta 54, Uriburu 53, Moreno 55, Bello 49, Amadeo 49, Mexía 46, Quintana 50, Vallée 49, Saavedra 52, Loncan 53.

Urna 529, calle Sarmiento 2573 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 55, López Anaut 51, Agesta 50, Molina 56, Capurro 52, Anastasi 54, Celesia 51, Gil 51, Nicholson 50, Ortiz 52, Frugoni 51, Tomaszewsky 48, Rodeyro 49, Lozano 50, Albarracín 51, Fox 52.

Socialista: Justo 52, Muzio 46, Bunge 47, Dickmann 48, Pinedo 49, Maseda 44, De Andreis 47, Spinetto 44, Jiménez 44, Castiñeiras 42, Iramain 46, Carrera 4[illegible], Zaccagnini 46, Di Tella 41, Mouchet 42, Iribarne 41.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 47, Beazley 42, Díaz Arana 43, Larreta 45, Uriburu 42, Moreno (hijo) 47, Bello 49, Murature 48, Ibarguren 44, Pico 40, Amadeo 40, Ramos Mexía 41, Quintana 39, Vallée 38, Saavedra 39, Loncan 43.

Notas policiales

CONSECUENCIAS DE UN INCIDENTE

En la avenida Leandro N. Alem 412 se tomaron anoche en discusión por motivos fútiles, Peregrino Masella y Pedro Pauli y en el calor de la misma el último de los nombrados lesionó en la cabeza a Masella utilizando para ello un palo que había al alcance de su mano. El herido se encuentra detenido y el lesionado, cuya herida es leve, fué curado en el consultorio central de la Asistencia Pública. Intervino con el hecho la sección 1a. de policía.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Elías Techira, domiciliado en la calle Lavalle 2639 ha denunciado que autores desconocidos penetraron en el interior de su casa en circunstancias que este se hallaba fuera y le substrajeron seis trajes completos y numerosas corbatas que avalúa en la suma de 1.000 pesos. Intervino en procura de la detención de los autores la sección 7a. de policía.

—Antonio Joane, con domicilio en la casa calle Gazcón 1343, denunció haber sido víctima de la substracción de la cantidad de quinientas liras italianas o sea 75 $ moneda argentina. Intervino la sección 19a.

—En la estación Casa Amarilla le fueron hurtados del interior de un vagón a Rómulo Ibarra que se presentó a denunciar el hecho, dos ca[illegible] en la suma de 60 pesos. Intervino la 24ª.

EL CUENTO DE LA CARTERA

Miguel Stupinck, con domicilio en colonia Azara, gobernación de Misiones, denunció que dos personas para él desconocidas, mediante el cuento de la cartera lo hicieron víctima de una substracción en la suma de 75 pesos. Intervino la sección 33.

ACCIDENTE

En momentos que Jaime Erame pretendía cruzar las vías del Ferrocarril del Puerto entre dos vagones que se hallaban algo separados fué apretado en ese mismo instante por los paragolpes de ambos debido a que una locomotora que efectuaba una maniobra trataba de unir los vagones. Jaime sufrió lesiones de alguna importancia. Fué trasladado al hospital Rawson para su asistencia. Intervino la sección 22 de policía.

Instrucción pública

ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

La apertura de las clases de la escuela Santa Catalina, que estaba anunciada para el 15 del corriente, ha sido postergada por orden superior, hasta nueva orden.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES

En el local de esta escuela, calle J. E. Uriburu No. 960, se tomarán mañana los exámenes complementarios de alumnos regulares de las siguientes materias: dibujo, anatomía artística, perspectiva o historia del arte.

PERIODISMO

"EL HERALDO RADICAL"

El segundo número de este semanario, a causa de haberse cambiado de los talleres gráficos donde se imprimía, aparecerá el jueves 18 del corriente.

Llevará en este número excelentes colaboraciones, habiéndose variado de papel y formato.

Al mismo tiempo, se comunica que [illegible] subscripciones [illegible] la redacción [illegible] efectos de regularizar el [illegible] semanario.

MUNDO HISPANO

"Mundo Hispano" se titula [illegible] interesante publicación semana[l] [illegible] cuyo primer número [illegible] ayer en esta capital.

Con formato de revista moder[na] [illegible] nutridas páginas de selecto ma[terial] de lectura y gráfico, "Mundo Hispano" acredita la inteligente di[rección] que la preside, evidenciada [illegible] mo por la técnica de esa publica[ción].

Círculos y sociedades

CENTRE CATALA

La fiesta realizada anoche [en el] "Centre Catalá" bastaría para [acre]ditar a esta sociedad, llena de [méri]tos y prestigios, si no los [illegible] acostumbrados a comentar el [illegible] que alcanzan todas las que orga[niza]. "Molinos de viento" y "La v[erbe]na de la paloma", obras puestas [en] escena, obtuvieron una interp[reta]ción que no suelen lograr mu[chas] compañías teatrales de las que [illegible] tuan entre nosotros.

El cuadro artístico, homogéneo [y] completo, se destacó por sus [illegible] ras partes, y muy particularm[ente] por sus excelentes masas corales.

Terminó la velada con un anim[ado] baile familiar.

Asistieron a la fiesta, entre o[tras] familias, las de:

López Villegas, Carreras, [illegible] Griñó, Armengol, Costa, [illegible] Amengual, Puchuluobegui, Rose[illegible] chot J. M., Clos, Colominas, [illegible] Bardolet, Barnel, Ponce, M[illegible] Marestany, Martí, Puguet, Coll [illegible] man, Padrozo, Dagá, Ros, [illegible] Parés, Subirá, Alegret, Molió, [illegible] mínguez, Lezano, Muray, Barr[illegible] Silvestre, Cabrera, Carpio, D[illegible] nech, Huguet, Carulla, Orell[illegible] Más, Fernándes, Escudero, de la [illegible] Mos, Granollen, Caraduvall y otr[as].

Los Trovadores. — Este cen[tro] realizará el viernes próximo [dos] grandes bailes, uno a las 3 p. [m. y] el otro a las 9 p. m., en el salón [del] Centro de Almaceneros, Sáenz P[eña] número 242.

Provincia de Buenos Aires

[illegible] ... Juan ... Eduardo ... Weiss ... Palacios ... Manuel ... José Zaba... Carlos E. ... José María Ortiz, Gregorio Argenti... Eduardo Alberti, Alfredo ... Manuel Rizzi, Juan ... Florentino ... J. N. Edgar, ... Eduardo Osvaldo Weiss, ... Eduardo Lasarte, ... Marcos M. ... Silvano Laporte, ... Champalanne, Alberto Ba... Carlos E. Palacios, Augusto ... Roberto D. Donaldson, J. [illegible]

[illegible] Gerhard, ... Rosende, Carlos R. Rosende, ... Rosende, José Solerno, Demetrio ... Rodolfo Lasarte, Arturo ... Máximo Rodríguez.

—En Chascomús fueron inhumados ayer los restos del señor Domingo R. ... cuya desaparición causara dolorosa impresión en esta ciudad, a la que estaba ligado por vínculos de amistad y parentesco.

De Pehuajó

En el Español — Ecos del carnaval

PEHUAJO, marzo 14. — Alcanzó extraordinario lucimiento el festival organizado por la comisión pro Escuela Núm. 13, a beneficio de los niños pobres que asisten a la misma.

La sala desbordaba concurrencia, notándose la presencia de nuestras más distinguidas familias, que fieles a su tradición, jamás dejan de prestarle su apoyo a cuanta fiesta se realiza con fines altruistas.

La película "Arrepentimiento" gustó mucho. Trátase de una cinta artísticamente planeada y llevada a término sin descuidar los menores detalles.

En resumen: fué una velada llena de atractivos, que debe haber dejado legítimamente satisfechos a sus gentiles organizadoras.

Entre otras asistieron las familias de: Gortari, Fuentes, Artigas, Volanti, Iriarte, Sosa R., Otaño, Ezpeleta, Sáenz, López, Hasselman, Potenza, Lluch, Gandolfo, Bacigalup, Pella.

—Hecha la división de la suma recolectada con fines de beneficencia por las Damas Unidas, durante las fiestas de carnaval, corresponden 108 $ a cada uno de los asilos: Pehuajó, San José y hospital local.

Dichas cantidades ya han sido remitidas a su destino.

De Bahía Blanca

Escolares

BAHIA BLANCA, marzo 14.—La inspectora de escuelas, señora de Cordero y Urquiza ha visitado las escuelas urbanas Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11 y suburbana No. 17, con el objeto de imponerse de las necesidades creadas por el aumento de la inscripción.

De acuerdo con el consejo escolar procederá al desdoblamiento de algunos grados, cuya numerosa inscripción así lo exige, y en otros casos dispondrá el pase de alumnos de determinadas escuelas a otras, en procura del mayor bienestar de maestros y educandos.

—La superioridad ha resuelto refundir la escuela núm. 8, que el año anterior funcionó con largas interrupciones y escasísima inscripción, con la escuela núm. 4, ubicada dentro de su mismo radio.

Esta última continuará funcionando en el local de la núm. 18, que reune mayores comodidades.

De Avellaneda

Conciertos populares — Hoy se realizará el último en la plaza Alsina — Vencimiento de impuestos.

AVELLANEDA, marzo 14 — Hoy realiza en la plaza Alsina el último concierto de la serie que se había organizado.

Se ejecutará el siguiente programa: Gran marcha sinfónica; Ra mond, sinfonía; I promessi sposi; Ballo in máschera; Boccaccio; Vals; Tango y Marcha final.

—Mañana lunes, de acuerdo a lo que hemos informado en nuestras ediciones anteriores, vencerá el plazo acordado por el P. E., para el pago sin multa de los impuestos de contribución territorial agropecuario y demás fiscales.

Los que no abonen los referidos impuestos, antes del lunes, sufrirán un recargo del 30 por ciento.

De San Nicolás

Plaza 23 de Noviembre — Pedido del intendente

SAN NICOLAS, marzo 14 — Con el deseo de allegar fondos para la terminación de la plaza "23 de Noviembre", cuyo ornato costará aún muchos pesos, y teniendo en cuenta que la municipalidad no puede, por ahora, invertir la suma que sería necesaria, el señor Subiza se ha dirigido al señor José Madariaga, oriundo de esta ciudad, solicitándole una contribución para comprar aparatos de ejercicios físicos. La nota es la siguiente:

"San Nicolás, marzo de 1920. — Señor José de Madariaga. — Mar del Plata. — De mi mayor consideración:

Con fecha 23 de noviembre del año pasado y en homenaje al centenario de la declaratoria de ciudad, esta intendencia inauguró la plaza "23 de Noviembre" destinada a esparcimiento y solaz de los niños de este pueblo, perpetuando así la histórica resolución del célebre Congreso de Tucumán, que por los méritos y servicios contraídos por el pueblo de San Nicolás a favor del orden y en contra de la anarquía le confirió el título de ciudad con la facultad de establecer cabildo.

Muy grato y honroso para mí sería vincular su nombre, como hijo de esta ciudad, a mi administración como intendente, a cuyo efecto me permito solicitar la donación de los juegos que necesita la plaza "23 de Noviembre", a fin de que llene su misión de dar salud, energía física y sana e inocente alegría a los niños de su ciudad natal.

Pienso que para un espíritu como el suyo, predispuesto para todas las solicitaciones sanas y buenas, mi demanda ha de ser favorablemente acogida, si así resulta, he de recordar como una de mis mejores acciones de intendente, el haber tenido la feliz inspiración de vincular tan bellamente su nombre a mi administración, obteniendo de uno de los buenos hijos del pueblo, lo necesario para tener la envidiable suerte de proporcionar horas de alegría a los niños de mi ciudad natal.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi [illegible] especial consideración. — [illegible] Subiza, intendente municipal. — [illegible]tor Gard, secretario.

CREDITOS
A PAGAR EN 10 MESES
Con las mayores liberalidades y ventajas y sin ningún recargo de precios los acuerdan
MURO y Cía.
BME. MITRE 701 B.^s A^s
Sucursal en ROSARIO DE SANTA FE: Calle Córdoba 1238

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

[illegible] de todo punto encomiable la acción que desarrolla la Cruz Roja Argentina desde el día que inauguró en el balneario su primer consultorio gratuito, ejerciendo las damas del subcomité de Mar del Plata, que [illegible] por turno el trabajo del consultorio, una misión tan interesante como humanitaria.

Para mayor comodidad, y para atender casos urgentes de la zona de la estación vieja, se ha instalado una [illegible] desde donde se trasladan los enfermos en una ambulancia hasta el consultorio.

—El tercer recital de piano por el pianista Américo Stefaniai se realizó en el Club Mar del Plata, ante una concurrencia tan numerosa como escogida.

El distinguido ejecutante hizo oír un interesante programa de música [illegible], siendo muy aplaudido.

Vimos, entre otras, a las señoras: María Isabel Drago de Arana, Ernestina Casares de Olivera, María [illegible] de Peralta Ramos, Carolina [illegible] de Gandolfo, Lola Molina de [illegible], María Meyer Pellegrini de [illegible], Catalina C. de Arata, Beatriz [illegible] de Montovio, Lucila L. de Silva, Josefa R. de Reynal O'Connor, [illegible] de Solá, Blanca del Carril de Solé, Lucrecia de la Torre de [illegible], María Egaña de Rodríguez, María Mercedes Honores de [illegible] [illegible]

[illegible] Amelia H. de Pereira Lu[illegible], [illegible] Pardo de Brinkmann, Rosa González de Sáenz Peña, Elisa Roca de Blaquier, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, Celia Sáenz Peña de Villar, Hebe Pirovano de Girondo, María Pradere de Minura, Ernestina Pérez de Alzaga, y a las señoritas: Mercedes Otamendi, María Rosa e Inés Carrasco, Gabriela Brinkmann Pardo, Sara Jolly, [illegible] Leguizamón, María y Adela de la Torre, María Elvira Marcó del Pont, María Elena Bullrich, Isabel [illegible], Cora Gallo, Elena Villar Sáenz Peña, Mercedes Alzaga, Celia Pradere, Blanca, Mercedes e Inés Arias, Ada Reynal O'Connor, Corina [illegible], Angélica Carman, Lila Monrovio, Ernestina Olivera, Julieta y Esther Gandolfo, Lola Shakery Zeballos, Lila Bermejo, Isa Molina, Hortensia y Corina Verdier, María Esther Bermejo, Catalina, Celia y Rosa Arata, Josefina Solé, Alina Peña Cantano, María Elena y Ofelia Rodríguez Egaña, Rosario e Isabel Figueroa.

—Se disputó ayer en el Tiro a la paloma el premio Mar del Plata, resultando ganador el señor Esteban Riglos.

El segundo premio fué dividido entre los señores José M. Bustillo y Antonio Turco.

Las pollas quedaron entre los señores E. Ugarte, J. Canale, E. Riglos, J. A. Olivari, E. Castelhum, J. Saavedra y José M. Bustillo.

—Muy animado resultó el almuerzo ofrecido por el señor Alfredo Zemborain y señora Justa Esther Dose a un núcleo de sus relaciones. Asistieron: Adolfo Blaquier y señora Martha Unzué, Joaquín S. de Anchorena y señora Enriqueta Salas, Félix Alzaga Unzué y señora Elena Peña, la señorita Mercedes Dose y don Saturnino Zemborain.

—El jueves próximo, en la iglesia Stella Maris, se realizará la fiesta en honor del patriarca San José.

Una orquesta de 25 profesores acompañará la misa de once, ocupando la cátedra sagrada el secretario del arzobispado, doctor Ernesto Pallazzo. Ambas ceremonias serán presididas por el nuncio, monseñor Vassallo di Torregrossa, repartiéndose hermosas estampas a los presentes.

En las ceremonias que tendrán lugar a las 5 p. m., la señorita María Magdalena Ezcurra cantará un escogido programa de música religiosa.

—La lista de las donaciones efectuadas para el día del "Hospital Mar del Plata":

Club Mar del Plata, 3.600 pesos; condesa de Sena, 2.000; condesa de Devoto, 2.000; Lassalle y Echeverría, 1.500; María Unzué de Alvear, 1.420; Trinidad Larrazábal, 1.200; Eduardo Martínez de Hoz, 2.200; Juan Lassalle, 1.000; Julia A. de Martínez de Hoz, 1.000; Francisco Mayol, 500; Josefina A. de Errázuriz, 500; José B. Ruberta, 600; Pedro y Antonio Lanusse, 420; Luis Colombo, 400; Sullivan Hnos., 400; Agustín Pallan, 400; Federico Martínez de Hoz, 300; Josefina Martínez de Hoz, 300; Julia M. de Roca, 300; [illegible] A. Zubiaurre, 250; José Luis Bustamante, 250; Victorio Tetamanti, 227; M. M. de Bernal, 200; Pedro Lacau, 200; Banco de la Provincia de Buenos Aires, 200; Raúl Panelo, 350; Gontaretti Hnos., 200; Miguel Mihanovich, 200; Jacinto Peralta Ramos, 200; Damaría Sáenz Valiente de Barreto, 200; Claudio Allende Cabezas, 200; Ramón Escasany, 200; Sara C. de Aberg Cobo, 200; Inés O. B. de Peña, 200; María A. de Chapar, 200; Petrona H. de Burden, 240; Juan Nelson, 200; Carolina T. de Ugarte, 200; María G. de Luro, 200; Empresa Gral. del Puerto, 200; María P. de Fontana, 200; Eusebio Zubiaurre, 200; Amadeo Canale, 150; Félix Oscamou, 120; Irene Ortiz Basualdo, 110; doctor Calderón, 100; Amalia F. de Tetamanti, 100; Herminia Conti de Costa, 100; Félix Delor, 100; Alberto Malaver, 100; José Aznar, 100; Manuel Castro Gómez, 100; José Madariaga, 100; Alberto del Solar, 100; M. J. C. Duggar, 100; Casimiro Polledo, 100; Esteban Riglos, 100; doctor Alberto Berisso, 100; Saint Hermanos, 100; Carlos Agote, 100; A. Podestá, 100; Adela Peña de Udaondo, 100; señora de Buero, 100; Julia L. de Acevedo, 100; Alfredo Olmos, 100; Benigno y José Bañuelos, 100; Justo Saavedra, 100; Mercedes S. de la Torre, 100; Mercedes A. de Belloc, 100; Cayetano Devoto, 100 Juan Girando, 100; Elisa P. de Uribelarrea, 100; Ernesto R. Rodríguez, 100; señor Barangot, 100; Victoria L. de Pueyrredón, 100; Celina Z. de Martínez de Hoz, 100; señora de Carabassa, 100; Adolfo Bioy [illegible] [illegible] 50; [illegible] Reynal de Torres, 50; Antonio Martínez Rufino, 50; Rosario Aldao de Herta, 50; Manuel Mendoza, 50; Ambrosio Lougnés, 50; Luis Nogaró, 50; Dartigueronge y Bordenave, 50; Mappin y Webb, 50; Félix L. Aragone, 50; Lorenza Irigaray, 50; James Smart, 50; Francisco Sicardi, 50; Justo Carlés, 50; Manuel A. Montes de Oca, 50; Ricardo Cerradas, 50; Francisco Montagna, 50; Teresa G. de Anasagasti, 50; Bernardino Bilbao, 50; P. Bidondo, 50; Molinos Harineros (Molino Luro), 50; Francisco Goffi, 50; Etelvina C. de Sala, 50; Luisa C. de Moreno, 50; Manuel Durán, 50; señor Pasman, 50; M. D. de Torres, 50; Miguel Pradere, 50; Severo Pizarro Almagro, 50; Rodolfo J. Bernasconi, 50; Elvira G. de Stano, 50; Angel Galli, 50; Luis Varese, 50; E. Turio, 50; Luis Agote, 50; Adolfo Orma, 50; Alberto Peralta RaRmos, 50; Juan Ayerza, 30; Moussion, 30; Víctor Martínez, 25; Pedro Colucci, ni, 35; José Cortejarena, 25; M. M. de Caretti, 40; B. Ceserier, 20; Emilio Casal, 20; Bautista Cassarini, 20; José Casciotta, 20; Tribelli hermanos, 20; José Chauvin, 25; Francisco Figliolo, 20; Miguel Abraham, 20; A. S. Cabral, 10; S. Garrone, 10; Juan Fiscalini, 5.

Beneficios — Colecta Día Hospital, 3.733.85 pesos; Cotillón Bristol, 2.635; beneficio Palace, 1.234.27 pesos; beneficio teatro Odeón, matinée, 697; noche, 1.554; vuelos misión francesa, 1.825; entradas al aeródromo, enero, 1.150; vuelos misión inglesa, 435; tés danzantes en el Bristol, 1.170; tiro a la paloma, 3.550; té Golf Club, 906; baile Club Mar del Plata, 2.535; bailes de carnaval en el Bristol Hotel, 4.736.65 pesos. Suma total, 26.271.77 pesos.

—Llegaron hoy, instalándose en el Royal Hotel: doctor Juan T. Avalos y sus señoritas hijas Ara María y Ernestina, señora Enriqueta Miquerol de Williams y señoritas Margarita, Eny y Julia Vialet, Ernesto J. Arzeno y familia, Eduardo Padilla y José Alberto Frías, Octavio B. Lapalma y señora, Enriqueta F. de Tronconi y familia, Nicolás Camps, Enrique Waner y Alberto D. Otamendi y familia.

—En el Royal Hotel, auspiciado por una comisión de señoritas, se organiza para el lunes 15 del corriente un interesante concierto y baile, el que, dado el entusiasmo reinante, promete alcanzar lucido éxito.

* * *

El hogar del doctor Damián P. Garat y señora Micaela Paiz, se halla nuevamente enlutado, por el fallecimiento de la señorita Argentina Josefina, niña gentil que desaparece a los 17 años, después de haber sufrido con cristiana resignación las alternativas de una larga enfermedad.

Por su carácter franco y expansivo, por las bellas condiciones de su corazón noble, había conquistado la extinta, a pesar de sus pocos años, amistades sólidas y verdaderas, que hoy deploran amargamente su prematura desaparición.

Sus restos, serán transportados de San Rafael (Mendoza), para ser sepultados en nuestra ciudad.

A los desolados padres han llegado numerosas y sinceras demostraciones de condolencia por la grave pérdida sufrida.

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Retratos comerciales y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

* * *

En la capilla de las Victorias será consagrado el 10 del mes de abril el enlace de la señorita Elena de Estrada con el señor Eduardo de Urquiza.

Serán padrinos la señora Carmen Manterola de Estrada y el teniente de navío José Antonio Urquiza.

* * *

Del Tigre:

Brillantes proporciones asumió el baile de "mi-carême" que tuvo lugar anoche en los salones del Tigre Hotel a beneficio de la Cruz Roja Argentina.

La comisión de damas organizadora de esta fiesta han visto coronados sus esfuerzos con el éxito más halagüeño.

La profusa iluminación en la que resaltaba la conocida enseña de la institución, la excelencia de las orquestas que ejecutaron durante la noche los más escogidos trozos de música de baile y la numerosa y selecta concurrencia que llenaba los salones, motivaron una fiesta mundana cuyo recuerdo perdurará por mucho tiempo en nuestros círculos sociales.

Entre las personas que concurrieron vimos a las señoras:

Ernestina A. C. de Ortega Belgrano, María Josefa Meeks de Villegas, Sara Goyan de Huergo, Emma López de Lagos, Nilda Castilla de Jorge, Hortensia Peró de Zügner, Ernestina Mosquera de Lanús, María Constanza Bunge de Zavalía, Angélica Fernández Guerrico, Sara Huergo de [illegible], Delia Cobo de Rosa, [illegible] de Pirovano, Amelia [illegible] de Mosquera, María Hortensia de Dedyn, Angélica García Mansilla de Hantilla, Emilia Frías de Arning, María Elena Halbach de Furst, Zapiola, Laura Fernández de Esteves, Leonor Avellaneda de Olivera, Adriana Fernández de Moreno, Clara Marín de Jiménez Lastra, María Inés Nevares de Casares, Carolina Núñez de Pica del Cerro, Luna Alsaon de Gallegos, Ana Newbery de Waldors, Sofía Alvarez Reynalds de Fernández Guerrico, Raquel Goyan de Campos, Elena Villegas de Diez Ocampo, Silvina Cobo de Cibils, Celia P. de Milberg, Elena Newbery de Billoch, María Amelia Rosa de Shindler, Delia M. de Castro Lanusse, Elena Castilla de Cabrera, Elena Castilla de García Uriburu, Carmen Espinosa de Obligado, Matilde Campos Nocetti, María Luisa Prat de Lout, Ernestina Bustos Morón de Mantilla, María Luisa Gorostiaga de León, Ebe Sevori de Obligado, Luisa Mac. Phall de White, Silveira Cobo de Cibils, Trinidad Laspiur de Sarmiento, Gilde Veyra de Díaz Valdes, Susana López de Huergo, Ernessana Mosquera de Lanús, Emma Gowland Buttner de Naón, María María Luisa Fauvety de Pirovano, Laura Meyrelles de Bullrich, Clara Carranza de Romero; Clara Rodríguez Etchart de Marín, Lola Llobet de Barrenechea, Celina Mac. Millan de Brisson, Mercedes Piñeiro Pacheco de Arnesto, Petrona Cordero de Stunz, Luisa Soreal de Portela, Isabel Avellaneda de Betbeder, Esther Jiménez de Solans, Susana Rosa de Passo, Mercedes Lynch de Peralta Martínez, Celia Vieyra de Buth, Susana Cabral Hunter de Neón, Celina Cranwell de Coelho, Rosa de la Torre de Sánchez, Emma Gowland de Naón, Eloísa Jiménez de Arechavala, Carmen Conde de Dur;, Matilde González del Solar de Mayol, Emma Basavilbaso de Benítez, Juana de Huergo.

Y las señoritas: Elena y Alicia García Uriburu, Alcira Obligado Mercedes María y Sara Irigoyen, María Antonio Bidau, Angélica y Matilde Halbach, María Elena y Angélica Beretta Moreno, Clara Sarmiento Laspiur, Mercedes y Margarita Quiroga, Julieta Firmat Lamas, Florinda y Catalina Socristi, Cora Ettman Inés y Susana Romero, Cararnza Saella Stunz, Cecilette Ligniers, Isolina y Sara Monnet Mitre, María Teresa Barrenechea, María Esther y Susana González del Solar, Nora y Dora Mac Millan, Aurora Benítez, Elena Llobet, Isabel Madero, Martha Cabrera, Blanca Salas, Cora y Estefanía de la Torre y Campos, Mercedes y Lila Naón, Elisa y Elena Malpetti, María Carolina Rebored, Susana Victorica, María Teresa y Amalia Jones, Julieta Ezcurra, Zulema Saguier, Encarnación Fragueiro, Isolina y Matilde Gamboa, Mercedes Piñero Pacheco, Elena y Beatriz Córdoba, Rosa y María Aberastain Oro, Alicia Frías Bosch, Magdalena, Alisa, Lucía y Elena Lowengard, María Angélica Jiménez.

* * *

En el templo de San Miguel será consagrado el 18 del corriente, a las 9 p. m., el enlace de la señorita Amelia Ambrosio Etchart con el ingeniero Teófilo Mendiguren.

Serán padrinos la señora Nicasia Mendiguren y el señor Quintino Ambrosio.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo: Juana Etchart de Ambrosio con Angel Mendiguren, Adelina R. de Battisti con Abelardo Battisti, Luisa Mendiguren con Emilio H. Bossi, Amelia Ambrosio Etchart con Angel Mendiguren (hijo), Magdalena Mendiguren con el ingeniero Ignacio Aldasoro, Margarita Ambrosio Etchart con el doctor Nicolás Mendiguren, Celia Mendiguren con el ingeniero Carlos O. Gramajo.

* * *

Los amigos del señor Alfio Arico le ofrecerán el 18 del corriente una comida en el restaurant Firenze con motivo de su reciente designación de "Cavaliere della corona d'Italia", procediéndose en esa ocasión a la entrega de las insignias de este título honorífico.

* * *

El doctor Enrique Feimann ofreció anoche una comida a un núcleo de amigos festejando una fecha íntima.

Rodeaban la mesa la señora y señorita de Steskin, los doctores José Luis Irigoyen, Ricardo Levene, Teófilo Isnardi, Salvador Oria, M. Molina y Vedia, Virgilio Lasca, José D. Molina y los señores P. de Román Vagé, J. Insúa, Pedro Boero, J. Sosa, Tomás Santa Coloma, Ernesto F Scanavino, Antonio Dasso y M. Israel.

* * *

Una lucida ceremonia nupcial motivará el enlace de la señorita María Elena Casares con el señor Héctor Miguens, que será consagrado el 10 de abril en la iglesia de la Merced, a las 6 p. m.

* * *

Un grupo de socios del Club Atlético de Lanús y amigos personales del señor Rodolfo Olivera le ofrecieron esta mañana un almuerzo con [illegible]

* * *

Esta noche será agasajado en el comedor de la Casa de Galicia la comida ofrecida por un núcleo de literatos y amigos al poeta español Manuel Castro López, lo que motivará una reunión de agradables proporciones.

* * *

El personal docente de la escuela normal No. 10 y las alumnas de dicho establecimiento colocarán el viernes 19 del corriente a las 4 p. m., una placa de bronce como homenaje de cariño en la tumba que guarda los restos de la señorita Angela Sara Vignolo en el cementerio del Oeste.

* * *

Los amigos del señor José Bedriñana le obsequiarán esta noche con una comida en el restaurant "Conte", con motivo de su próximo enlace.

* * *

La boda de la señorita Raquel Herraiz con el señor Ricardo Lanús Montes de Oca será consagrada el 10 del próximo mes de abril.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Irene Montes de Oca de Lanús y el señor Emilio Herraiz.

* * *

Con motivo de su nombramiento de director técnico de la sala de armas del Club de Gimnasia y Esgrima, los amigos del profesor Francisco Anganuzzi le ofrecerán el 19 del corriente una comida que tendrá lugar en el restaurant Firenze.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel se celebrará mañana a las 11 a. m. la misa de cabo de año por el eterno descanso del alma de la señorita Angélica Soriano Nazar, cuyo deceso acaecido en marzo del año ppdo., fué tan hondamente deplorado por sus numerosas amistades.

* * *

Dará motivo a una lucida ceremonia nupcial el enlace de la señorita Sofía Panelo con el teniente 1.o Aníbal Arce García, que se efectuará en la ciudad de Dolores el 19 del corriente.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced se rezarán misas mañana en memoria de la señora Dolores González Garaño de Acosta.

* * *

En el cementerio de Flores se inhuman esta tarde los restos del señor Carmelo Latorre, caballero que vivió rodeado del aprecio de cuantos lo conocieron.

* * *

El 25 del corriente mes, contraerá enlace la señorita María Catalina Rossi con el señor O. Mario Borgioli.

* * *

En vías de un completo restablecimiento el señor José Vinent.

—Mejor el conorel César Aguirre.

—Guarda cama la señora Rita Díaz Valdez de Tomkinson.

—Enfermo el señor Juan Segundo Areco.

—Es satisfactorio el estado de la señorita María Teresa Duncan Vela, que fué sometida a una intervención quirúrgica.

—Mejor el señor Adolfo Alemán.

—Enferma la señora Alcira Hoevel de Gowland.

—Mañana será sometido a una intervención quirúrgica el doctor Ricardo Tarnassi.

—Continúa enferma la señora María Teresa Rodríguez de Obejero.

—Enferma la señora María Teresa Hueyo de Moreno.

* * *

Han llegado:

De Concepción del Uruguay, el diputado nacional señor Alberto H. Carosini.

—De Florencio Varela, monseñor Agustín de las Casas.

—De Mar del Plata, los señores Carlos de la Torre y familia y la señorita Josefina Torrent, Gastón Gonnet, su esposa doña Clotilde Palacios y su hija, y Oscar Ramos Mejía.

—De Navarro, la señora Manuela Leal de Elizalde y el señor Adrián Calvo y señora.

—De Rauch, el señor Domingo Achával, su señora Emma Bousson y sus hijos.

—De Salta, el teniente coronel Mauricio Spika, su señora Agustina Obrego y sus hijos.

—Del Tigre, la señora Herminia Haitze de Leguizamón y su hijo Julio.

—De su establecimiento en Coronel Pringles, el señor don Ramón Díaz y su familia.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, el señor Santiago Elizangaray, su señora Lola Fontana, su hija Lola Elizangaray de Salas Molina y su hijito Enrique.

—Para el mismo punto, [illegible] María Carmen y la señorita María Amelia Rosende.

—Para La Pampa, el doctor Jorge Máspero Castro.

—Para Ireneo Portela, la señorita Clemencia Lynch Frías.

—Para Catriló, el señor Salvador María Viale y familia.

—Para Montevideo, la señora Augusta Pellet de Gómez, Eduardo Astoul y familia y Enrique Astoul y familia.

—Para Las Heras, los señores Luis Güemes y Francisco Costa Paz y su esposa Marta Esther Güemes.

—Para Santa Fe, los señores Eliseo Videla, sus hijos y José María de Iriondo (hijo).

—Para Trail, el señor Juan A. Boero.

—Para Centeno, el señor C. Acevedo.

—Para Comodoro Rivadavia, el señor Eduardo Bradley.

Para Lincoln, el señor Jorge Catelín y su señora Enriqueta Basavilbaso.

—Para Córdoba, el doctor Carlos Rodríguez Larreta.

—Para Mar del Plata, el señor Juan Carlos Zavaleta.

Reportajes mundiales

La mujer que hundió el imperio ruso

Ekatonia Altxandrovna.—La bella maldita. — Inspiradora fatal. — La verdadera soberana rusa. — El hombre dos veces encadenado. — Cartas de mujer.

Buscando el móvil de todas las acciones, se hizo siempre una pregunta: "¿Quién es ella?", que encierra una profunda y humana filosofía.

—¿Quién es ella?—ha de preguntarse siempre para hallar el impulso que mueve los actos de los hombres, porque "ella" es la razón entera de la vida, la voluntad hecha realidad tangible, el pensamiento puesto en ejecución.

Y este "¿Quién es ella?", que justificó muchas vidas, es otras veces formidable acusación, porque está "ella" que eleva, que ennoblece, que purifica, mancha, hunde, encharca, anula.

Ella es ángel o demonio, rayo de luz o pensamiento negro, latido generoso o sentimiento ruin. Es todo, y a su merced vivimos.

La vida entera no es otra cosa que aire de su pecho, mirada de sus ojos, vibrar de sus nervios. Señala el curso de los acontecimientos y escribe las páginas de la historia. Ella, la mujer, es la soberana de la vida.

Hoy, cuando el mundo entero vuelve los ojos a la roja Rusia, estudiando lo acontecimientos que allí se desarrollan, si analizamos las causas, veríamos que una mujer fué la causante de la enorme convulsión que convirtió en caos el antiguo imperio.

La magnitud, la grandeza excepcional de los efectos, obscureció la causa inicial, que, acaso por su insignificancia, quedó en el olvido.

Cierto que el ambiente era propicio, verdad que las almas estaban abonadas para esta cosecha espiritual; pero no es menos verdad que el calor que hizo germinar la simiente lo dió una mujer: Ekatonia Alexandrovna.

Sin "ella", Rusia sería el antiguo imperio, minado por las ideas, pero fuerte todavía para resistir el empuje de muchos huracanes.

"Ella" aceleró la caída de los zares y el hundimiento de la nación.

Al hundirse Rusia bajo sus pies, Ekatonia Alexandrovna Sukhomlinof tenía veintiocho años. Era mujer de un atractivo irresistible (por su singular belleza, algo sensual), y de una fuerza de sugestión tan imperiosa que muy pocos hombres de los que la trataban consiguieron sustraerse a su avasallamiento.

Nació en Podolia, de padres muy humildes. Su educación fué escasa; pero, consciente de su poder sugestivo, desde muy niña se dedicó a aplicarlo sobre los hombres.

Joven, se trasladó a Kief, empleándose de maniquí en una tienda de modas, adquiriendo gran celebridad por la perfección de sus formas y su belleza. De la casa de modas pasó al teatro, y la belleza fatal conquistó a un opulento especulador que, enamoradísimo, la hizo su esposa.

Y la joven humilde ya en su elemento de riqueza, pudo dar rienda completa a sus ansias de fausto y placer. Se educó a sí misma, cultivó su natural facultad de distinción y pronto se codeó con la mejor sociedad.

Y subió otro peldaño hacia la soberanía que había de hundir a Rusia.

En sus salones fué recibido, entre otras importantes personalidades, el gobernador militar de Kief, general Sukhomlinof, muy apreciado y distinguido por el zar.

Y el general, anciano ya, concibió una pasión senil que lo transformó. La mujer maldita olvidó sus deberes, y un día, sorprendidos los dos enamorados por Gainskevich, marido de la ex maniquí, éste pidió el divorcio. Y el general se casó con Ekatonia, a la que llevaba treinta y cinco años, y de la que fué esclavo en adelante. [illegible] [illegible] bían transcurrido unos meses, cuando estalló el conflicto mundial.

A pesar de hallarse Rusia en guerra, el ministro y su joven esposa daban suntuosas recepciones, a las que asistía lo más linajudo de la aristocracia. Ekatonia hacía gala de una ostentación que producía general asombro. Era una triunfadora. Belleza admirada y esposa queridísima, reina de los salones y del alma del viejo soldado.

Pero no satisfecha con sus triunfos mundanos se inició en la política y colaboró con su esposo, el ministro de la Guerra, curioseando todos los documentos, hasta los secretísimos de mayor importancia.

Los tres primeros años de guerra fué su esposo ministro. El mundo entero recuerda todavía con horror las espantosas hecatombes del ejército ruso. Después de los primeros triunfos del gran duque Nicolás en Galitzia, vinieron los enormes descalabros, debidos a la criminal negligencia de las esferas directivas. Trenes de avituallamiento que llevaban dirección contraria a la de la línea de fuego, cartuchos sin pólvora, cañones sin granadas, soldados sin ropa...

En las altas esferas se empezó a murmurar del ministro de la Guerra; pero el cariño que el zar sentía por el general evitaba las acusaciones. Pero éstas llegaron.

Entre los personajes que más se agitaban alrededor de la guerra estaba Mantaskef, millonario al que se le denominaba el Rockefeller ruso. Este deseaba un título, y Ekatonia apostó con él 750.000 rublos a que en el plazo de un mes le obtendría el de chambelán del zar.

Y lo consiguió. En el acto escribió una carta al millonario recordándole el acuerdo y reclamándole la cantidad...

Uno de los personajes que más murmuraban del ministro Sukhomlinof, por ser su enemigo, era Maklakof, entonces ministro del Interior.

Este tenía algunos espías en casa del general, y por ellos, no solamente supo lo que acababa de ocurrir, sino que se halló en posesión de la carta comprometedora, pues los criados, en vez de mandarla al millonario, se la remitieron a él.

Maklakof sacó una copia fotográfica y se la entregó al zar. Nicolás II, que profesaba un acendrado cariño al general, ordenó que se quemase la carta y que se alejase de la corte a la belleza fatal.

Así se hizo, pero poco después era detenido el tristemente célebre coronel Miasoyedef, acusado de agente alemán, y entre sus documentos se hallaron cartas de Ekatonia en las que se hablaba de importantes secretos militares.

Se averiguó que el coronel se había procurado planos de fortalezas y documentos concernientes a la defensa nacional, y se averiguó también que entre este espía y la esposa del ministro de la Guerra existía una culpable intimidad.

Intervino la Duma. Era el momento en que los desastres se sucedían. Evacuada Galitzia, ocupada Polonia, perdida Varsovia e invadidas las provincias bálticas, la nación entera se alzó en un grito.

Triunfante la revolución, el general Sukhomlinof y su esposa Ekatonia fueron procesados por el delito de alta traición. El general quedó en la fortaleza de San Pedro y San Pablo, y la belleza maldita en libertad provisional, pero sometida a rigurosa vigilancia, hasta que se vió la causa. Se constituyó el tribunal, presidido por Taguief.

Se presentaron: ella, altiva, [illegible] aplomada, con todo el esplendor de su belleza seductora; el viejo, [illegible]do, en completa ruina física.

Elevados personajes hicieron [illegible]ves revelaciones. Todos sabían [illegible] poderoso, del soberano influjo que la mujer ejercía sobre el anciano general; pero, si bien acusaban a éste de haber gastado cuantiosas [illegible] de haber descuidado el envío de [illegible] lo necesario a las tropas, [illegible] la mujer las acusaciones fueron [illegible] nos concretas.

Sólo el general Ivanof—que mandó tropas en Galitzia y [illegible]— dijo que Sukhomlinof había [illegible] do secretos militares a su mujer Ekatonia, y que ésta los había transmitido a Varsovia, donde tenían [illegible] tes alemanes.

Los demás, incluso Rodzianko, presidente de la Duma, únicamente acusaron en concreto al general. El abogado de la inspiradora fatal supo defenderla hábilmente, negando que estuviera impuesta en los asuntos del marido y protestando del papel de mujer fatal que se le quería atribuir. Y el general V. A. Sukhomlinof, considerado un día como salvador de la patria, el viejo soldado que fué modelo de militares, jefe habituado a un poder sin límites, fué condenado a prisión perpetua por el delito de alta traición.

La sentencia imponía además la pena "Katorga", la más dura, que consistía en que durante los primeros años el reo había de permanecer encadenado, por una [illegible] ñeca, a una carretilla.

[illegible]

"Estoy hastiada de [illegible] que si ha puesto a mis pies [illegible] alhajas que para mí ha adquirido los grandes mercaderes de Oriente, hastiada de bailes, de teatros [illegible] una cosa no me produce tedio y siempre nueva para mí: el amor, siempre bello, encantador siempre.

"Creo que la juventud sin belleza siempre encierra algún atractivo, pero que la belleza sin juventud exige una preparación artificial, una decoración espléndida para que atraiga. He aquí la mejor explicación de mi ansia constante por nuevas alhajas, por vestidos nuevos, por pieles nuevas... ¿Me preguntas el por qué de todos esos esfuerzos para embellecerme no necesitándolo? No. Sólo es así durante un tiempo limitado. Yo aspiro a prolongar el éxtasis; y para conseguirlo me hacen falta los medios que conservan mi atractivo. Si meditas sobre el papel importantísimo que la belleza de la mujer desempeña, no ya en escena, no ya en las novelas, sino en el mundo real—donde constituye el más poderoso instrumento, representando el objeto de todos los esfuerzos, irrumpe a menudo la empresa de mayor importancia y turba los espíritus más selectos—, si consideras todo esto, me comprenderás perfectamente..."

El débil anciano, que cegado por la pasión que le inspiró una mujer joven, bella, ardiente, insaciable de lujo y de placeres, que puso en sus manos el inmenso poder militar del imperio para que ella lo hundiera, hundiendo a la nación entera, escribió al juez su confesión, que terminaba así: "A nadie censuro sino a mí mismo. Conociendo la doblez de las mujeres, nunca los hombres debieran creer en la sinceridad de lo que ellas les dicen, ni confiar en sus ternencias. No me quejo del engaño, de la falacia de ellas; lo que lamento es mi estupidez y mi credulidad..."

Así hablaba el hombre que fué la causa de todos los desastres rusos por satisfacer las exigencias de su amada. Bien puede afirmarse que jamás hombre alguno hizo tanto mal por el cariño de una mujer.

Por ella se sacrificaron millones de hombres, se hundió un trono y se transformó una nación. Ella hizo germinar, con sangre de sus víctimas, sobre la blanca estepa, la flor roja del bolchevismo.

VICTOR GARRONDO

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 248
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible]

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)
Conferencias los jueves y domingos, a las 4 de la tarde
SOLICITEN ENTRADAS
Independencia 2976

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFIA

Del momento

...que ha obtenido en el ... drama de Max Nordau ...Kohn" con que la ... compañía Podes... una revelación ... público ... de las obras de trascen... se planteen problemas ... conflictos.

... cuando el tema abor... Max Nordau no sea ... que entre nosotros ... no es un problema ... el público ha recibido ... y tiene ... buena serie de represen... llenos. Es indu... contribuido a esto la ... que interpretan sus ... los componentes del ... que encabezan Blanca Podes... Salvador Rosich. Estas dos fi... una labor encomia... el resto de sus compañeros ... muy eficazmente. Blan... Carmen Méndez, Garza, ... y Guisasol se conducen ...

... de este factor esen... que es la labor de los ... aparte de los valores in... de la obra estrenada, que... consignar otra observación ... era el caso. Parece que ... nuestro público empieza a ... valor que merecen a las pro... que se han sido concebi... el excesivo propósito de ... y son miras puramente ... de la taquilla.

... planteación de problemas, la ... ha gestado en la excel... del arte y el talento, ... a ocupar el lugar que le ... Porque, pese a todos ... del buen humor, ... los que cantan la loa ... entrenizada, el buen ... se nutre en la savia es... de las supremas concepciones ... comienza a tener entre ... sus buenos cultores.

... público, ese buen público que ... ha discernido el ... del centenario a obras ... y consagrado con ello nom... de poca raigambre medular, se ... cansado de esa gra...

cia ficticia, de ese alardear exagerado de una espiritualidad rebuscada y fofa, que da como fruto malsano, tanta obra innocua que inunda los escenarios de nuestros teatros.

Estamos en un momento de reacción y eso nos lo viene a demostrar el éxito alcanzado por "El doctor Kohn", donde no hay caricaturas deformes y todos los personajes son un fiel trasunto de humanidad.

Era ya tiempo de que el público empezase a establecer verdaderos valores, pues el teatro debe ser patrimonio de los autores capacitados para realizar labor de superación moral e ideológica.

Por el Coliseo

Hizo su debut anoche en ese teatro de la plaza Libertad, con la opereta del maestro Jacobi "Sybill", la tiple Paquita Molina, que fué muy festejada.

Por otra parte los demás intérpretes que tuvo esa opereta se desempeñaron correctamente y fueron aplaudidos.

Hoy en la sección vermouth se representará la opereta "Molinos de viento" y por la noche "La casta Susana".

La "leona"

Siguen llevando gran cantidad de público al Nuevo las representaciones de la obra en que aparece la felina señora de Castilla.

Es una "leona" que ha de llegar muy pronto a hacerse familiar y a amansar a esa otra "fiera" que la va a aplaudir. Los intérpretes de la nueva comedia de Saldías, ya completamente afianzados en sus respectivos papeles, se hacen ovacionar, y el boxeador blanco, revela en cada nueva exhibición los progresos del training a que se halla sometido...

Hoy se repite, tarde y noche, "La leona de Castilla".

Teatro Victoria

Con mucho éxito se representó anoche por la compañía Valle-Csillag la opereta en tres actos "Madame Sans Gene", del maestro Dall'Argine que obtuvo una interpretación muy lucida. La Csillag, Valle y Vela se destacaron en sus respectivos papeles. Hoy se repite la misma opereta, por la noche.

Comentarios

¿Por qué será que ciertos autores recurren tanto a las sufragistas para ridiculizarlas en la escena?

La crítica debe hacerse de algo que exista, y que pueda constituir un peligro para la moral, para las buenas costumbres, etc., entre nosotros, felizmente, su presencia es un peligro remoto aún, porque cuatro loros no forman un mitin; además, en caso de que la presencia de esas óseas matronas llegara a constituir un peligro, lo sería para la estética urbana, en cuyo caso, le tocaría intervenir a la sección "bodrios y adefesios" de la municipalidad...

¡Sed compasivos con... las sufragistas!

En varias de las piezas estrenadas últimamente, se nota la presencia de un personaje en el que se pretende satirizar al clero, por sus decididas tendencias a recolectar dinero entre el público, para obras "que se producirán"; y bien; en el caso del clero, queda siquiera la esperanza de que esas obras prometidas se lleven a cabo alguna vez mientras que el sistema seguido por algunos autores de gustos estragados, de sacar pesos y pesos al público, es fatal, y no deja ni siquiera una esperanza de regeneración, pues sabemos que el año próximo se habrá rebajado aún más el nivel moral de ciertos teatros, pero en cambio habrán subido de color las notas pornográficas y vulgares de ciertas obras...

Otros de los rasgos de "ingenio" que ofrecen algunas de las piezas estrenadas recientemente son los que tratan de ridiculizar a ciertos personajes de la última guerra europea y a determinados políticos y ex políticos de aquí; en ambos casos la falta de novedad en esa característica es notoria y el público, en cuanto ve en escena algún kaiser o algún Clemenceau de utilería empieza a incomodarse y a aburrirse al par que exclama: "No nos hablen de la guerra!".

La opereta italiana

Hoy en la sección vermouth, la compañía De Torre-Lapinelli-Pompei, que con buen éxito viene actuando en el Liceo, representará la opereta del maestro Gilbert "La casta Susana". Por la noche se repite "Boccacio", de Luppi.

Teatro nacional

Marconi—

Se vuelve a representar en la sección vermouth de hoy el poema dramático de Roldán "El rosal de las ruinas".

Por la noche y por quinta vez se pone en escena el drama en cuatro actos de Max. Nordau "El doctor Kohn", que está siendo aplaudidísimo.

Nuevo—

Se repite en la sección vermouth de hoy la comedia de la época de Rosas "Amalia", de Julio Castellanos. Por la noche, la sexta representación de "La leona de Castilla", de J. A. Saldías, precedida de un acto del mismo autor titulado "La bohemia loca".

Apolo—

Con la representación de esta noche la comedia en tres actos de E. García Velloso "Chispas de la hoguera", llega a las 19 representaciones consecutivas. Va precedida del acto de comedia "La conquista del desierto" del mismo autor.

[illegible]

Opera—

La opereta de Parravicini y Payá "El diablo con polleras" ocupa la sección vermouth y la segunda de la noche la revista "Pronósticos para 1920", que va en primera y tercera integra el programa de hoy.

Buenos Aires—

Con "La revista del mundo" que ocupa la sección vermouth, primera y tercera, y la comedia en dos actos de J. González Castillo "La telaraña" dará hoy su función la compañía Muiño-Alippi.

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:: VITTONE - POMAR ::
A las 6: El diablo con polleras. — A las 9: Pronósticos para 1920
Platea, $ 1 por sección

Próximo estreno

Se efectuará el miércoles próximo en el Buenos Aires. La compañía Muiño-Alippi pondrá en escena la pieza de Julio F. Escobar, titulada "Bajo el yugo de un tirano".

Comedia española

PROXIMO DEBUT

Se ha fijado para el viernes 9 del próximo abril, el debut de la compañía de comedia española Salvat-Olona, que actuará en el Victoria. Dicho debut se hará con la comedia en cuatro actos de Jacinto Benavente "Más fuerte que el amor".

La zarzuela

Mayo—

"El pollo Tejada", "Los pícaros celos", "El perro chico" y "La corte de Faraón" en las cuatro secciones de la noche, son las obras que hará hoy la compañía Montero-Montoya.

Noticias breves

Los señores Dharthes y Damel han leído a la dirección artística del Marconi la comedia política en 3 actos titulada "Un hombre público", de que son autores, habiendo causado excelente impresión. Será el próximo estreno.

La compañía Membrives-Isbert que viene actuando con éxito en el San Martín estrenará el próximo viernes la comedia en 3 actos de P. Muñoz Seca "Faustina".

En la Comedia se repite hoy en dos secciones la adaptación de la "Marianela" de Pérez Galdós", hecha por los Alvarez Quintero.

Va en sección vermouth y en última de la noche.

La compañía Daglio-Morganti sigue representando con éxito en el Variedades la comedia de González Castillo "La telaraña" y el sainete de García Velloso "Gabino el mayoral".

En el circo Hippodrome debutará hoy la gran compañía de atracciones mundiales que dirige el popular Franck Brown.

Variedades

En el salón de Variedades Esmeralda de Flores (antiguo Pardal) actúa con buen éxito la pareja Los Mary-Bracco.

VICTORIA

Gran Compañía de Operetas en castellano Valle-Csillag:
Hoy, a las 9 p. m.:
MADAME SANS GENE
Platea, $ 2.50

CINEMATOGRAFIA

"La señorita Aventura"

(FOX)

Dentro de su género, y perdonadas las coincidencias indispensables para la finalidad del argumento, y a las cuales, sin duda, no es propicia la realidad de la vida: la comedia fotoescénica aludida en nuestro epígrafe es una de las más felices, entre las de moderna producción de la marca aludida.

El argumento, de leve intriga, finca el interés del espectador en dos elementos: la atrayente personalidad de la protagonista y el eslabonamiento de situaciones de bien estudiado (aunque no original) efectismo.

Se trata de una chica huérfana a quien el acaso en combinación con depravados propósitos de dos tipos vinculados a su historia, hacen vivir despojada de los bienes que le corresponden, y llevar vida de protegida en el hogar de un buen anciano, marinero antiguo, y después propietario de un banco lugareño. El padre, al sucumbir durante un motín ocurrido en un [illegible] de travesía, encomendó la [illegible] un grumete, [illegible] ... designado tutor y albacea. El grumete se vale de una estratagema para hacer desembarcar a la chica, y sigue viaje. Cuando vuelve, años después, la muchacha, romántica por índole, ha pasado una serie de aventuras peligrosas, de la última de las cuales él la salva, impidiendo que la rapte un pillo codicioso. Ha descubierto la identidad de la muchacha con la chiquilina a quien salvara. Y el desenlace le convierte en marido de la misma, ahora rica heredera.

Peggy Hiland y el joven Burns, eficazmente secundados, hacen un juego notable; especialmente ella, que en esta obra se supera a sí misma.

Los exteriores son preciosos. Algunos detalles cinegráficos valorizan los méritos estéticos de la fotografía. Y la hilación de los encuadres, sobre todo, en los momentos de absorbente interés, permite al espectador seguir la acción sin fatiga y con atención creciente.

El público disfrutó de una hora deliciosa.

El precipicio de la muerte, o La gran jugada

(Continuación)

II

A la noche siguiente del descubrimiento de la última voluntad del testador, la policía allanó el domicilio de Blake, por denuncia de un individuo que acusaba a los inquilinos de ese departamento de haberle robado 5.000 $, haciendo trampas en un juego.

Charles Hutchison en "La gran jugada". Salta 12 pies hacia abajo, con distancia entre casas de 14 pies y a una altura de 80 pies.

Blake y Nell fugaron. Y ésta se escondió en el vestíbulo de una casa elegante. En ese intervalo, entró un joven. Nell, por toda explicación, le dijo que un pillastre la perseguía, y que para evitar sus ultrajes se había ocultado ahí. El joven era Ralph Darrell, un rico ingeniero; quien la invitó a descansar en su departamento hasta que se sintiese en fuerzas para continuar su camino.

Darrell había visto a Alina Morton varias veces; de suerte que al encender la luz, creyó encontrarse en presencia de Alina.

Mientras la intrusa descansaba, llegó a la pieza de Darrell un condiscípulo, Harding, el cual acababa de venir de fuera con 10.000 $ en bonos, y se proponía venderlos. El muchacho aceptó la invitación de Darrell para pasar fuera la noche, dejando los documentos en la caja de seguridad.

Nell, por supuesto, se enteró de la conversación. Desde la ventana, vislumbró a Blake vigilando en la calle; y le hizo con letras de manos el aviso: "10.000 dólares, caja".

Pocos minutos después, salía Nell con Darrell, quien la condujo a casa de Morton, convencido de que ella era Alicia. En cuanto hubieron desaparecido, Blake penetró en el departamento de Darrell, abrió la caja y se guardó los papeles de valor. Iba a salir, cuando fué descubierto por Harding. Blake no vaciló; y clavando una cuchillada a su interceptante, pudo escapar de ser apresado.

Al regreso, Darrell halló a su amigo moribundo; y uno de los vecinos entró en la pieza en el instante en que Darrell, sosteniendo el cuerpo de su amigo, contemplaba el arma homicida. El recién llegado envió por médico y policía. Harding no pudo declarar; sólo enunció una frase inconclusa:

—Ralph... tú... tú...

El inspector, sin más, recriminó a Ralph, apresándolo bajo la acusación de asesinato.

—Pero, yo puedo probar mi inocencia—protestó el joven.—Harding era mi mejor amigo. Y cuando ocurrió la desgracia, yo no estaba en casa. [illegible] joven que está ahora en [illegible] lo y que puede atestiguar la verdad.

—Muy bien—dijo el oficial, sin convencerse. — Si ella puede atestiguar la coartada, vamos a esa casa en seguida.

Cuando llegaron a casa de Morton, fueron recibidos con el mayor asombro. Morton llamó a Alina. Esta se presentó, quedando perpleja ante la osada historia que le relataban. Darrell, excitado, explicó lo ocurrido, exigiendo a la joven que lo corroborase.

Alina no comprendía el por qué de ese atrevimiento.

—¡Pero, si yo nunca he visto a este hombre!—exclamó.

Aquello fué como un jarro de agua fría sobre un afiebrado.

El mozo quedó petrificado por un momento. Luego, recobrando la conciencia de su situación, desprendiése de manos del sargento, empujándolo; y en cuatro brincos llegó a la ventana, saltando por ella. Los de la policía le siguieron. ¡Inútil porfía!

Darrell estaba al otro lado; había cruzado el vacío; y desapareció entre dos altos edificios. La persecución policial no le importaba. Había resuelto conservar la libertad hasta obligar a Alicia Morton a reconocer que habían estado juntos mientras lejos de ellos se perpetraba el asesinato de Harding.

(Continúa).

"Los peligros de la Montaña del Trueno"

CINE-ROMANCE EPISODICO, DE LA VITAGRAPH

Argumento

El anciano John Carr, solitario de la Montaña del Trueno, ha descubierto, y trabajado en parte, una rica veta de oro próximo a su aislada choza, en la zona de Sierra Nevada.

Una noche de invierno, desaparece en precipicio cuyos flancos están cubiertos de nieve. Deja un testamento, conteniendo las instrucciones a que han de sujetarse sus dos sobrinos para trabajar la mina, en beneficio propio, y de Ethel, nieta del solitario, así como para mantener algunas caridades promovidas por él a causa de la guerra.

Los sobrinos son no hermanos, sino primos entre sí.

John Davies es un hombre de infalible lealtad; Hawke Morgan, un villano inescrupuloso. Este propone que se prescinda del testamento, para trabajar la mina en exclusivo provecho de los tres. Convencido de que Davis no accederá jamás a secundar esa felonía, Morgan concibe el plan de apoderarse de todo. Para ello necesita eliminar a Davis y casarse con Ethel o matarla.

Entonces se aconchava con un bandido; un tal Bellas, apodado "La araña", a quien añade otros de la misma ralea, más una banda de fakires y magos hindúes. Davis tiene en su apoyo a Cara-de-lluvia, un astuto y animoso indio viejo; y de Bridget, voluminosa irlandesa, muy adicta a Ethel. Además, en ciertos momentos críticos, interpone también su acción a favor de los muchachos un misterioso personaje.

La acción se desarrolla intensamente, y dura una semana. Durante ésta, protagonista y heroína pasan una serie de trances arriesgadísimos, entre la nieve y los hielos de la estupenda montaña, o en las laderas y espesuras de los valles, en mar y en tierra, en los páramos y en la ciudad. Todo lo cual supeditan, gracias a su índole bravía y a su ingénita astucia. Por supuesto, la banda de pillos participa de esa vorágine de peligros.

Como la interesante narración pasa de maravilla a maravilla, a través de los sucesivos episodios, la ansiedad por el desenlace alcanza su mayor exponente. Cuando aquél llega, el triunfo del derecho es completo. Davis y Ethel han sido compulsados en la balanza de los merecimientos humanos; y los malvados opositores suyos reciben la sanción correspondiente.

No hay duda de lo mucho que influye en el efectismo de este romance cinegráfico lo abrupto del escenario exterior, y la insuperable hermosura de las márgenes del Lago Tahoe, de extraños contornos y aguas pavorosas, que linda con los parajes más silvestres de California y Nevada, y con los solitarios escantillones de la tronadora montaña.

La cadena se llama Sierra Madre, en la cual se destaca el pico del Trueno. Toda esa región causa impresiones de misterio y misticismo.

Los autores de esta serie son de mucho prestigio en materia de libretos impresionantes para la pantalla. Se llaman Albert E. Smith y Cyrus Townsend Brady. Se les considera técnicos en series de carácter espeluznante. Townsend es fecundísimo en recursos de efectismo; y sus libros han alcanzado fama internacional. Smith es prodigioso en técnica fotográfica y cinegráfica.

De Antonio Moreno hemos hablado ya en la anterior edición.

De Carol Holloway hablaremos especialmente después.

Los roles respectivos a cargo suyo son los de John Davis y Ethel Carr.

Después, el reparto sigue así: Bridget Wegan (Kate Price); Hawke Morgan (Jack Waltemeyer); John Carr (George Stanley); Cara-de-lluvia (T. Ducrow); Bellas (a) Araña (A. D. Reguier).

La obra fué dirigida por R. N. Bradbury y W. T. Baumenn. Kate Price trabajaba con el ya difunto John Banny; era la estrella de las cine-comedias "Kate", en series, escritas por ella misma. Anteriormente figuraba en el vaudeville. Luego pasó a la Vitagraph.

Jack Waltemeyer salió de las aulas con cierta fama de actor, graduándose en la Universidad de Colorado. Sin embargo, se hizo empresario de compañías teatrales, dándose así a conocer en Los Angeles, Spokane y otros puntos.

George Stanley se dedicó a la escena en San Francisco, a los doce años. Ha trabajado con los minstrels de Haverly, con Alice Nellson y Willard Mack.

Tote Ducrow es comediante castellano. Se hizo famoso como payaso de Barmun y Bailey y en el circo de Barnes. Es especialista en roles de negro.

A. D. Reguier es hombre de historia llena de trances muy parecidos a los de una película en series. Era jinete en el circo de Bailey; fué oficial de las tropas de Villa, capitaneando una endemoniada montonera; fué a Francia como particular, regresando de capitán, después de realizar notables proezas.

—Los títulos de los 15 episodios son éstos:

El dardo de la maldad, La trampa del puente, Dientes de acero, La cueva del terror, La rosa de la traición, El árbol de la tortura, La [illegible] del relámpago, La [illegible] de hierro, Prisionero del abismo, El sacrificio de las llamas, En pleno océano, Tormento arrollador, El río del terror, La choza del cataclismo y El fallo del destino.

El programa de hoy

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Carlitos en vida de perro; El brezo blanco, por Maurice Tourneur; Señorita Aventura, por Peggy Hyland; El braso de la ley, por Harry Carey; El brezo blanco.

Palace Theatre — Corrientes 757. —Hoy: El precipicio de la muerte, 2.o, 3.o y 4.o episodios; El precipicio de la muerte, 5.o, 6.o y 7.o episodios; Así se hace dinero; Fogones y Fogonazos, por Harold Lloyd y Duncan el diablo, por William Desmond; La modelo de artistas; La señorita Aventura, por Peggy Hyland y Ufa Journal 101.

Select — Suipacha No. 482—Hoy: La señorita Aventura, por Poggy Hyland; El brezo Blanco; Un gaucho en Broadway; Actualidades y estreno Maggie la vendedora, por Ethel Clayton y Elliot Dexter.

Grand Splendid Theatre. — Santa Fe 1860. — Hoy: El precipicio de la muerte. 5.o, 6.o y 7.o episodios; Duncan el diablo, por William Desmond; La señorita Aventura, por Poggy Hyland; Ufa Journal 101; Fogones y Fogonazos, por Harold Lloyd; Así se hace dinero, por Bert Lytell.

Splendid Theatre — Santa Fe 1848 —Estrenos: El gaucho en Broadway, por W. S. Hart; El brazo de la ley, por Harry Carey; Maggie, la vendedora, por Ethel Clayton; Periquito se divorcia; Corazones y clavos ardientes.

Select Lavalle — Lavalle 9[illegible] Hoy, gran función extra, 1.o, [illegible] 3er. episodio; El misterio de la montaña del trueno, por Arturo Moreno y Carold Holloway; La mujer con [illegible] bal; La cimarera retrechera; [illegible] ro sin pasaje; El pasado de una mujer, por Nancy O'Neil; Quién arrojará la primera piedra; El punto final.

Electric Palace — Lavalle 8[illegible] Hoy: El agente simpático; El precipicio de la muerte, 1er. episodio; Pathé Journal 609; El alma del río; El paso de la muerte, Por todo lo alto; Carlitos vigilante.

General Belgrano—Cabildo 21[illegible] —Hoy; La senda del vengador, por H. Lockwood; Cabeza de chorlito, por Julieta Day; El forastero, por Stewart; Ufa Journal No. 101; [illegible] mance de un guapo, por George [illegible] lon; De aquí y de allá, comedia; Humilde corazón, por Belle [illegible]

Smart Palace — Corrientes 1[illegible] —Hoy, tarde y noche: Puntada y [illegible] llo sastres; María Luisa, por Margarita Clark; estreno, El brezo blanco, por Mabel Balbín; estreno: El [illegible] cho en Broadway, por William Hart.

Teatro de la Princesa — Suipacha número 450. — Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. — Hoy, estreno: El cangrejo, dibujos por Virutas y Chicharrón; La dicha culpable, por Evelyn Nesbit. Entrada permanente 40 y 50 centavos. Mañana: El torbellino, por George Walsh; El brazo de la ley, por Harry Carey.

Cine Bolívar — Bolívar 1042 — —Cupido remata; Charlos en salchichas calientes; Un secreto de presidio; El precio del silencio.

Imperial Biógrafo — Cangallo 77[illegible] —Hoy: Su única falta, Fox, por G. Brockwell; El trono y la silla, Mundial, por Ivone de Fleuriel; El dolor de la vanidad, Britania, por Gladys Cooper; A otro perro con ese hueso, cómica, Sunchini.

Cine Presidente Roca—Rivadavia 3753. — Hoy: Freya de los tres molinos, Las bromas fatales, La ley suprema, Grandeza de alma, Nobles, nes, modernos, Pathé Journal 60[illegible]

Select Buen Orden — B. Irigoyen 1521. — Tripitas en la cocina, y El peligro de la montaña del trueno, 1.o y 2.o episodios. Todos los domingos a la misma hora nuevos episodios; Dos en uno; Chantajista del amor; La casa de las cien linternas, por Sessue Hayakawa; El remolino de la vida, por E. Barrimore.

Cine Moderno, Corrientes, 8[illegible] — Variado programa.

Mignon Palace — Hoy, tarde y noche: Estrenos.

Gaumont Theatre — Programa interesante.

The American Palace—Córdoba y Callao (U. T. 494). — Hoy tarde y noche: El pacificador, por Frank Mayo; El pasado de una mujer, por Nancy O'Neil; éxito de hilaridad. Carlitos en: Armas al hombro. Cuando se gas, pega fuerte (interpretada por negros) y otros grandes estrenos.

Cine Radium N.o 6 — Rivadavia 2970 — Hoy: Los miserables, por Farnum; Telma, por Vivian Martin; Lluvia de oro.

Crystal Palace — Corrientes 13[illegible] —Hoy: Griffith en: Problema [illegible] niño, por Jorge Walsh, en: [illegible] [illegible]

Porteño — Corrientes 8[illegible] — Variedades y cine para familias. Todos los días estrenos. Espectáculos por secciones. Exito del imitador Mirko; Cuarteto criollo Los de la Leyenda y los ciclistas Brunner y Nelly. Hoy: Quién arrojará la primera piedra; El pasado de una mujer.

Majestic Theatre—Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de la Clavelito, The Mexican, Miyar, Hermanos Rubio, Rosario Pacheco.

Cine Park, Plaza Italia. — Variado programa.

Real Cine — Esmeralda 425. — Variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66)—El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

Cine San Martín—Rivadavia 70[illegible] —Hoy: variado programa, con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6870.—Secciones "Flirt" y "Rendez-vous". Selecto programa de cine.

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-42 (V. Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

Soleil Palace — Corrientes 3[illegible] — Hoy: variado programa con estrenos.

Cine Esmeralda de Flores—Rivadavia 7300 (U. T. 494, Flores). Empresa Alberto Neccolr. Biógrafo con variedades. Todos los días función tarde y noche. Mary-Bracco dúo cómico-lírico; Susanita Carmen, cancionera argentina. Próximamente Negri-Appiani.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias sainetes y revistas ::
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 5.15: La revista del mundo. A las 9: La revista del mundo. La telaraña. La revista del mundo.—Plat. $ 1

CREDITOS en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme. MITRE ESQ. CERRITO
Bs. AIRES

FERROCARRILES DEL ESTADO

HARAN UN AMPLIO SERVICIO DE PASAJEROS. SU CARACTERISTICA ES "COMODIDAD Y CONFORT" PARA LO QUE HA ESTABLECIDO SERVICIOS COMBINADOS QUE PERMITIRAN LA REALIZACION DE VIAJES RAPIDOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA:

Capilla del Monte
La Falda
Cosquín, etc.

ESMERADO SERVICIO DE TRENES LOCALES EN ESAS ZONAS DE VERDADERO TURISMO.

Cuentan los Ferrocarriles del Estado con un material de primer orden en coches de pasajeros y dormitorios, que reunen todas las condiciones deseables y que contribuyen a facilitar y hacer realmente agradables los viajes que realiza en toda su red, como servicio ordinario, vinculando las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, hasta La Quiaca, frontera boliviana.

DESDE EL 15 de NOVIEMBRE ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS HORARIOS

Para la temporada veraniega

PARA INFORMES: Oficinas Centrales: Perú 672 — Buenos Aires. Jefatura de Tráfico: Santa Fe

Superintendencias Divisionales: Tucumán, Cruz del Eje

LA ADMINISTRACION.

VACCARO

30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

Todo artículo bueno se IMITA, la
GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE

Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera

GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Farmacia Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716

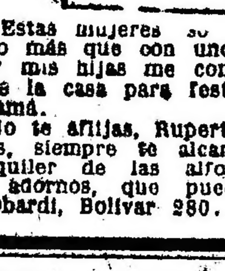

—¡Estas mujeres so el diablo! No cuento más que con unos miserables pesos y mis hijas me comprometen a que adorne la casa para festejar el santo de la mamá.

—No te aflijas, Ruperto. Por poco que tengas, siempre te alcanzará para pagar el alquiler de las alfombras, plantas y otros adornos, que puedo proporcionarte Longobardi, Bolívar 280.

BANCO GARANTIZADOR ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL, FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1919

Directorio:

Presidente, Sr. ARTURO PERALTA RAMOS; Vicepresidente, Sr. FEDERICO DE ALVEAR; Secretario, Sr. RAFAEL PANDO; directores: Sr. NICOLAS A. CALVO, Sr. RAUL DIEHL, Sr. PEDRO E. MARTALDI, Sr. EDUARDO PERALTA RAMOS; síndico titular, Sr. C. A. GOMEZ; síndico suplente, Sr. D. N. CASTELLINO.

Operaciones:

—Realizará toda clase de operaciones bancarias, sin ninguna limitación.

—Garantizará el cumplimiento de obligaciones comerciales y civiles contraídas entre terceros.

—Se dedicará a la ayuda, fomento, desarrollo y explotación de negocios generales.

Oficinas provisorias: AVENIDA DE MAYO 760, Buenos Aires

Provincia de Mendoza

Oficina de provisiones

Licitación

Llámase a licitación por el término de quince (15) días para la provisión de ochocientos ochenta y ocho (888) pares de calzado con destino al personal de tropa de las diferentes secciones de la policía de la provincia.

El pliego respectivo de condiciones y detalles se encuentra en la oficina de provisiones a disposición de quien lo solicite personalmente o por correo.

Las propuestas que se presenten a tal efecto, se aceptarán hasta el día 22 del corriente, a las 10 a. m. fecha y hora que serán abiertas en la oficina de provisiones, en presencia de los interesados que concurran.

Ricardo Villegas
JEFE DE PROVISIONES

Mendoza, Marzo 8 de 1920.

CARRERAS DE CABALLOS

[illegible] ARGENTINO

REUNION DE HOY

[illegible] GUARDIA REAL y ARTERO

[illegible] Casares y Kemmis

[illegible] y CALDERON

Resultados generales

[illegible]

PREMIO DOÑA ALDA

Distancia 1500 metros

[illegible]

5811 2506
[illegible] A. Grassi 3886 4028
4372 2194
[illegible] 1034 581
2932 1834
1578 1103
44443 12300

[illegible] Sport de [illegible] $ 2.56 a ganador [illegible]

Ganada por varios cuerpos.

CUARTA CARRERA

[illegible]

14512 7838
10 517 5592
1791 1268
5301 2308
846 543
1274 794
81247 48443

No corrieron: Ornament, Aria, Na[illegible] y La Boheme.
Sport de Guardia Real, $ 6.25 a ganador y 2.90 a placé; de Cínica, [illegible]
Tiempo: 2' 2|5.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.

TERCERA CARRERA

[illegible] Palospavos, Pelele II, [illegible] Nivel desertaron de la prueba [illegible] potrillos perdedores, [illegible] favorito a Narcótico que no [illegible] a la confianza de sus partidarios, no figurando en ningún momento en la carrera.

Tomó la punta Artero al que siguieron Eloy y ¡Quo Vadis!, ganando punta a punta, segundo ¡Quo Vadis!

PREMIO A. H. C.

Distancia 1000 metros

1 ARTERO 56 kilos, por Carlos XII y Ar[illegible], del stud Liber[illegible] R. Carabajal 8425 3534
2 [illegible] 56, G. [illegible] 12400 5829
3 [illegible] A. Grassi 5664 2901
4 [illegible] Ramírez 4248 1800
0 Narcótico 56, M. [illegible] 15493 5059
46229 19123

No corrieron: Furlatal, Palospavos, [illegible], Infiesto y Nivel.
Sport de Artero, $ 9.85 a ganador y 4.20 a placé; de Quo Vadis!, [illegible]
Tiempo: 1".
Ganada por 1 3|4 cuerpos.

CUARTA CARRERA

De animales de los diez y siete anotados en el premio Gran Cosa, [illegible] de la partida.
[illegible] favorito se cotizó Moselle, [illegible] ocupando solamente el tercer puesto sin el placé.
[illegible] tomó la punta seguida de Rey Puesto y Malagueño, en la [illegible] derecho pasó Yupanqui al [illegible], ganando por 2 1|2 cuerpos, [illegible] Cerilla, tercera la gran [illegible] y cuarto Malagueño.

PREMIO GRAN COSA

Distancia 1600 metros

1 YUPANQUI 53 kilos, por Your Majesty y Completa, del stud Esmeralda, M. Lema 6751 3130
2 Cerilla 53, A. Verducci 10819 5338
3 Moselle 56, A. Martínez 20158 8162
4 Malagueño 50, J. Fernández 5057 3100
0 Rey Puesto 55, C. Fenucci 6708 2704
0 Banquo 50 A. Orrego 1623 790
51116 23824

No corrieron: Talca, La Guitarra, Los Olmos, Cylleval, Pánico, Trapecio, Cockney, Previous, Nasca, Chalada y Vigilant.
Sport: de Yupanqui, $ 13.60 a ganador y 5.90 a placé; de Cerilla, 4.10.
Tiempo: 1'41".
Ganada por 2 1|2 cuerpos.

QUINTA CARRERA

Premio Carlos Casares

En el clásico Carlos Casares se dieron cita todas las potrancas anotadas exceptuando solamente Mayblossm, cotizándose enormemente favorita con 53.000 boletos la potranca Dorarca, ocupando solamente el segundo puesto.

Una vez dada la señal de partida se vió en punta a Dorarca, a la que seguían Vista Corta, Melancólica, La Carabella y Mariña en la mitad del paddock pasó Melancólica al frente ganando bien, segundo la gran favorita Doraca, tercera Vista Corta y cuarta La Carabella.

PREMIO CARLOS CASARES

Distancia 1000 metros

1 MELANCOLICA, 54 kilos por Jardy y Melancólica, del stud Los Cerrillos P. Chetti 4480 4730
2 Dorarca 54, D. Torterolo 35095 18113
3 Vista Corta 54, G. Greme 347 408
4 La Carabella 54, M. Vignatti 5704 2863
0 Copihue 54, N. Berazategui 750 666
0 Carmuchita 54, G. Ardouin 8864 5676
0 La Italiana 54, T. N. Fernández 736 661
0 Tisana 54, F. Carelli 605 444
0 Lebore 54, R. V. [illegible]
[illegible] 1578 1237
71550 44373

No corrió: Mayblossom.
Sport: de Melancólica, $ 28.75 a ganador y 4.35 a placé; de Dorarca, 2.60; de Vista Corta, 29.20.
Tiempo: 1" 1|2.
Ganada por 1 3|4 cuerpos.

SEXTA CARRERA

Premio Guillermo Kemmis

En el clásico Guillermo Kemmis para potrillos, se dieron cita once de los catorce anotados, desertando de la prueba Debenture, Humital y Kinkoró, cotizándose gran favorito Pretal, ocupando solamente el segundo puesto.

Pretal tomó la punta seguido de Ziem, Lufuco y Focoli en los populares el favorito sufre un serio contratiempo coyéndose casi y dejándose pasar a Focoli y Lufuco; desde este momento atropello Calderón, ganando bien, segundo el favorito Pretal que alcanzó de nuevo el segundo puesto, tercero Lufuco y cuarto Focoli.

PREMIO GUILLERMO KEMMIS

Distancia 1000 metros

1 CALDERON 54 kilos por Pipiolo y Czarina, del stud Libertad R. Carabajal 11453 6100
2 Pretal 54, D. Torterolo 35957 17248
3 Leonfucó 54, P. Ramírez 2180 1165
4 Jocoli 54, A. Grassi 11863 6226
0 Turundel 54, J. Bastías 2048 2180
0 Romanoff 54, R. Rivero 1186 756
0 Pizarrón 54, M. Acosta 4949 3276
0 El Veronés 54, F. Casino (con El Veronés)
0 Diamond Red 54, T. N. Fernández 3187 1482
0 Ziem 54, R. [illegible] natti 7208 4274
0 Ventose 54, A. [illegible] chez 3509 1840
83533 44683

No corrieron: Debenture, Humital y Kinkoró.
Sport: de Calderón, $ 13.10 a ganador y 3.20 a placé; de Pretal, 2.60 de Leonfucó 10.20.
Tiempo: 59".
Ganada por 2 1|2 cuerpos.

PREMIO JAFET

Distancia 1600 metros

1 FANTASIO 59 kilos, por Old Man y Felicitas, del stud Petite Ecurie, R. Pelletier 24813 8282
2 Tirsis 53, M. Lema 14236 2404
3 [illegible]up 52 T. N. Morales 11963 4805
4 Charol 53, N. Berazategui 8073 1882
0 Takecare 56 M. Acosta 7687 2028
66769 19965

No corrieron: Grey Fox y Custodia.
Sport: de Fantasio, $ 4.85 a ganador y 2.75 a placé; de Tirsis 3.80.
Tiempo: 1'39" 2|5.
Ganada por 1|2 cuerpo.

GINEBRA Bols

SU COLOR AMBAR PRUEBA SU VEJEZ

PREMIO LUCKY DAY

Distancia 3000 metros

1 JACINTA 47 kilos, por Bareño y Jeunesse, del stud Little Stud A. Grassi 11956 4279
2 General Capdevila 53 C. Fenucci 17030 4385
3 Suri 55, R. Carabajal 18227 5070
4 Tingel 60, M. Acosta 28584 6130
0 Tours 59, A. Verduri 5597 1433
0 Lady Ada 48, M. Altamiranda 6656 2278
0 Gailbert 46, F. Torrilla 6190 1962
92147 25387

No corrió: Golden Tip.
Dividendos: de Jacinta $ 13.85 a ganador y 5.35 a placé; de Gral. Capdevila 5.40.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 3' 13" 1|5.

Hipódromo de Montevideo

Primera carrera — 1500 metros
1 Noruega 13.85 4.15
2 Golosina — 3.10
3 Alsaciana — 10.65

Segunda carrera — 2000 metros
1 Dafno 6.20 3.90
2 Pega Fuerte — 3.35

Tercera carrera — 1600 metros
1 Abatí Pororó 7.95 4.15
2 P. H. — 6.55

Cuarta carrera — 1000 metros
1 La Payanca 7.50 2.95
2 Lotery — 2.80

Quinta carrera — 1400 metros
1 Tita Ruffo 2.75 —

Sexta carrera — 2000 metros
1 Abatí Pororó 8.35 4.20
2 Banano — 4.75
3 Ascencio — 7.50

Hipódromo de San Martín

PRIMERA CARRERA

Distancia, 1.600 metros

1 Microbio, jockey J. Avila 4.95 2.95
2 Cachafaz 3.35
3 Floraia.
Tiempo, 1' 45" 4|5.
Ganada por un cuerpo y cuarto.

SEGUNDA CARRERA

Distancia, 1.400 metros

1 Jaranilla, jockey P. Ibarra 4.85 2.70
2 Juwel 4.55
3 ¡Mardita Sea! 6.70
Tiempo, 1' 33" 4|5.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.

TERCERA CARRERA

Distancia, 1.300 metros

1 Ñandubay, jockey A. Aguilera 6.20 3.50
2 Cáspita 2.65

3 Chista.
Tiempo, 1' 2[illegible]
Ganada por dos cuerpos.

CUARTA CARRERA

Distancia, 2.200 metros

1 Banús, jockey J. Avila 14.90 3.60
2 Jarfeit 2.45
3 Chusca 2.85
Tiempo, 2' 29" 1|5.
Ganada por 3|4 de cuerpo.

QUINTA CARRERA

Distancia, 1.200 metros

1 Viva la Patria, jockey Camareri 11.40 2.95
2 Sorleska 2.85
3 Destreza 5.95
Tiempo, 1' 20" 4|5.
Ganada por tres cuerpos.

SEXTA CARRERA

Distancia, 1.400 metros

1 Conrado, jockey P. Ibarra 4.70
2 Bombonil
Tiempo, 1' 31" 1|5.
Ganada por varios cuerpos.

La comisión directiva del hipódromo de San Martín, ha organizado dos reuniones extraordinarias para los días 1.o y 2 de abril próximo, por la tarde. En ambas reuniones se disputarán 14 carreras y se repartirán en premios $ 20.000, figurando pruebas en que podrán tomar parte productos de dos años.

Hipódromo de La Plata

PRIMERA CARRERA

1 COLHUE, $ 5.60 y 3.80.
2 Games, $ 4.20.

SEGUNDA CARRERA

1 INVIERNO, $ 16.90 y 6.20.
2 Gaby, $ 4.50.

TERCERA CARRERA

1 FLOR DEL PAGO, $ 3.70.

CUARTA CARRERA

1 WARDEN, $ 7.10.

Hipódromo del Rosario

PRIMERA CARRERA

Distancia, 1.200 metros

1 Espartacus 3.90 2.60
2 Keratina 5.25

SEGUNDA CARRERA

Distancia, 1.300 metros

1 Kolop 14.55 4.35
2 Lady Goss 9.70

TERRCERA CARRERA

Distancia, 1.000 metros

1 Onza 6.85

LOS PROXIMOS CLASICOS

Para las reuniones del viernes 19 (feriado) y domingo 22, tendrán los aficionados ocasión de ver en la pista a los siguientes campeones, que forman parte de los caballos clásicos que han de dar prestigios a nuestro elevage en la actual temporada.

PREMIO CASTELLI

Distancia, 2200 metros

Tingel 61 kilos, D. Englander.
Tours 61, X. X.
Sacurutú 59, A. Grassi.
[illegible]

PREMIO CRIADORES

Distancia, 1.500 metros

Florette 61 kilos, M. Lema.
Gran Cosa 57, D. Torterolo.
Quintilla 55, M. Altamiranda.
Biotzena 52, A. Grassi.
Ducha Fría 55, R. Pelletier.
Epigrama 52, X. X.
Moselle 52, D. Cardoso.
La Guitarra 52, X. X.
La Reina 52, T. N. Fernández.

PREMIO F. B. BOSCH

Distancia, 1..00 metros

Moloch, F. Arcuri.
Utrecht, D. Cardoso.

CRAMPON

Reaparecerá el viernes

El descanso con que ha sido favorecido el hijo de Saint Wolf le ha servido para completar su estado y el viernes próximo en los 2500 metros del premio La Glorieuse nos resulta un serio rival de Machucho y Merry Chap, que serán los preferidos de la mayoría.

Crampón con 46 kilos están en condiciones de poder responder a la corrida preparatoria que tiene en la distancia, que es bastante aceptable.

BRILLANTE

Está corriendo mucho

Y como en el premio Jornalero de la reunión próxima lleva una serie de rivales de esos que siempre intervienen en esta clase de pruebas no vemos en la mayoría quien pueda oponerse a la victoria del hijo de Polar Star dada la forma en que se conduce en todos sus ejercicios.

Brillante lleva como enemigos principales a Sacrilegio y Inprauqui que se repartirán con él las preferencias del público.

CAYO PIEDRA

Un probable ganador

Estuvo a punto de sorprender a la cátedra el día de su debut, y como después ha seguido en perfecto estado, bien puede ser que a la segunda tentativa logre el hijo de Olivo imponerse, teniendo en cuenta la forma de conducirse en la primera.

Cayó Piedra es el candidato más indicado para dar cuenta del lote que figura anotado en la primera del jueves.

PAPUSA

La hija de Mouchette, después de obtener su primera victoria, ha continuado sin interrupción, pero no se le ha exigido mayormente en su training.

Papusa está dotada de una velocidad tan extraordinaria, que permite creer sea un elemento útil a su caballeriza.

EN LOS HANDICAPS

Como lo consignábamos, Gallipoli ha producido el consiguiente desbande en las dos carreras donde está anotado.

El pupilo del stud Borbón puede tranquilamente apropiarse del importe de esos premios.

JIPI JAPA

Restablecido de las dolencias que le obligaron a interrumpir su training, va a reaparecer este hijo de Batifondo.

Jipi Japa será presentado en forma de poder ganar cualquier carrera que dispute.

TINY

Sigue bien

Se nos informa que el contratiempo sufrido por el crack del haras La Lula no ha tenido la importancia que se le asignó en el primer momento. Esa es, por lo menos, la impresión de su caballeriza.

NIVEL

Este hijo de Thuilbardine, que pertenece al stud Abrojo, hará su debut en la reunión del próximo jueves.

Nivel será dirigido por el jockey Englander y debe iniciarse en las pistas con una victoria.

EN LA TEMPORADA CLASICA...

Que se ha iniciado con los premios Apertura y hoy los destinados a los nuevos productos, vamos a tener las más variadas alternativas.

Las pruebas reservadas a los viejos campeones han perdido, puede decirse, a la mayoría de los "habitués" conocidos, desde que únicamente puede contarse para ellas, a Moloch, Zig Zag y Clamor, quienes no tienen títulos para sobresalir en distancias mayores a la milla y que no pueden lógicamente imponerse en contra de los representantes de la generación de 1919. Remanso, difícilmente aguantará las exigencias del training y el único "Stayer" de cierta reputación que quede en las pistas es Grey Fox.

Nuestra opinión es favorable a la última generación que encabeza Tiny.

El hijo de Jardy ha dado la impresión de un crack, y como felizmente el contratiempo que sufrió no ha tenido importancia alguna, lo veremos en la oportunidad defendiendo su puesto con toda valentía.

Le siguen después por orden de preferencias, Buen Ojo, General Brusiloff, Corot, Acrata, Utrech y Fair Ply, quienes, seguramente, han de brindarnos la oportunidad de interesantes encuentros.

En las pruebas destinadas a las yeguas sobresalen los nombres de Her Majesty, Fanfarrona y Gran Cosa, como el terceto formidable de la temporada y a las que seguramente les ha de corresponder la gloria de disputarse todas esas importantes carreras.

No será un año sobresaliente en ese sentido, pero todo se subsanará con las brillantes perspectivas que ofrece la generación que recién vamos a conocer.

SE ESMERAN...

Los entraineurs Juan Torterolo, Rufino Coll, Naciano Moreno, Luis Saini y José Bentancour por presentar una foja de performances con sus pupilos insuperable.

Alberto Caimi, por hacerle desaparecer a Peleón un sobrehueso que tiene y poder ganar con el hijo de Rodil una buena serie de carreras.

Domingo Torterolo, por correr caballos ganadores, o cuando menos, que sean placé.

El stud [illegible] [illegible] mente Nivel, anotado para el jueves.

Gabriel Torterolo, para que en esta temporada el propietario del stud Guayabo tenga mejor fortuna.

La Petite Ecurie, por sacar un crack de El Dante, propio hermano de Elcano, Enero y Evoe.

Felipe Vizcay, para colocar a los representantes del stud Alvear como para que respondan a los tradicionales colores y a los justos honores que le corresponden obtener.

El stud Condal, por sacar algún crack.

Englander, por correr poco, bueno y probables fijas...

Valentín Fernández, para completar la preparación de Radieux y ganarse este año con el hijo de Arcadie hasta clásicos.

En el stud Ayacucho, para poner en condiciones a Zig Zag, de dársela a Moloch en cuanto se encuentren.

El stud Indécis, en poder darle reputación a Grey Fox, en la presente temporada.

ZAR NICOLAS

Correrá el jueves

El hijo de Jardy, que ha estado bastante tiempo ausente de las luchas hípicas, reaparecerá en el handicap de la milla del jueves, donde con 47 kilos puede ser el ganador.

Zar Nicolás con ese peso puede poner en apuros a Gallipoli y Castelar, que son los favoritos de la mayoría en esa prueba.

KANTOR

En las pruebas de velocidad en que ha tomado parte recientemente no ha conseguido el hijo de Galloway distinguirse como esperaban sus partidarios, pero como cuando el río suena... "algo lleva", deben tener su fundamento también los rumores que circulan respecto a Kantor.

Y como hay quien dice que en una de éstas se perderá de vista, bueno es hacer constar que está anotado el jueves en una prueba sobre 1100 metros.

FURLANA

Esta potranca del stud Villanueva que al hacer su debut, no respondió a los buenos ejercicios que tenía, ha sido puesta a medio training, en atención a que no quedó en buenas condiciones después de disputar esa carrera.

GRAN COSA

Debe perderse de vista

En el premio Criadores la mayoría de las anotadas son yeguas "clásicas", porque así lo suponen en sus respectivas caballerizas, pero por ese mismo la carrera se le presenta clara a la hija de Val d'Or, que está muy bien preparada y en la distancia que mejor se adapta a sus medios.

Gran Cosa no tendrá que emplearse mayormente para dar cuenta de todos esos "fenómenos" que se opondrán a su victoria.

UN ENCUENTRO INTERESANTE

Lo será sin duda alguna, el de Moloch y Utrecht, en el clásico Bosch, que se disputará el domingo en Palermo.

Como hemos informado, el hijo de Diamond Jubilée reaparece en la plena posesión de sus medios, pero aún así, ha de ser muy difícil que pueda dar cuenta de su enemigo, al que se considera uno de los caballos llamados a destacarse en la actual temporada a esa escala de peso.

Nueve kilos son muchos para dispensarle a Utrecht, que anda bien en privado, y máxime cuando Moloch está ya viejo, aunque otra cosa crean los partidarios del pupilo del stud Iceache.

DINERO

LA OCASION — — LA OCASION

Casa Rettes — San Martín 2[illegible]

CASA ESTABLECIDA EN 18[illegible]

Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y

VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA

ABSOLUTA RESERVA

SAN MARTIN 2[illegible] - U. T. [illegible]

PROGRAMAS

Damos a continuación los programas de las reuniones a efectuarse en Palermo, en los días 18 y 19 del corriente:

DIA 18

PREMIO LASTPOOL

Distancia 1700 metros

Cayó Piedra 56 — Aliado 56
Intruso 56 — Flos 54
Taladro 56 — Smile 54
Foch 56 — Plumista 54

PREMIO FLUKE

Distancia 1000 metros

Lules 56 — Torpeza 56
Espada Real 56 — Punta Volante 56
Aria 56 — Democracia 56
Exelienza 56 — Navarrita 56
Codeína 56 — Virtuosa 56
Gaffeuse 56 — Metódica 56

PREMIO DULDUL

Distancia 1000 metros

Satanás 56 — Ambassador 56
Leguleyo 56 — Dócil 56
Lonco Trehuá 56 — Langran 56
Nivel 56 — Brabante 56
Kinkoró 56 — Vale Cuatro 56
Triplepatte 56

PREMIO JORNALERO

Distancia 2000 metros

Fourire 57 — Gold Power 50
El Ñato 54 — Banquo 50
Brillante 54 — Poolvis 49
Sacrilegio 53 — Colín 49
Yupanqui 53 — Papas Queman 46

PREMIO CROCUS

Distancia 1100 metros

Dinada 59 — Kin George 48
Glotón 58 — Sybille 48
Jipi Japa II 55 — Agridulce 48
Hilera 53 — Dragona 47
La Bertini 50 — Candileja 46
Kantor 50 — Bogotá 46
Klaxon 49 — Lusitania II 48
Araña 49 — Paso 43
Kalifato 48

PREMIO POMARE

Distancia [illegible]

[illegible]
Antinoo 56 — Uppercut II 56
Panoli 56 — Diamant Bleu 56

PREMIO HABANO

Distancia 1600 metros

Gallípoli 52 — Zar Nicolás 47
Castelar 51 — Montesquieu 45
Hydre 48

PREMIO REY MAGO

Distancia 2200 metros

El Cordobés 55 — Castelar 50
Zeppelin 53 — Vogt 49
Jornalero 51 — Telele 47
Machucho 51 — Amarrete II 47

DIA 19

PREMIO EVOE

Distancia 1500 metros

Schahriar 56 — Don Pelagio 56
Kinoto 56 — Taladro 56
Sinn Fein 56 — Aliado 56
Tapiz 56 — Crike 55
Mac Adam II 56 — Pichanga 54
Pastoril 56 — Frondosa 54

PREMIO FLORIPAR

Distancia 1000 metros

Codeína 56 — Democracia 56
Lules 56 — Fresca 56
Lila XII 56 — Navarrita 56
Parodia 56 — Fulminadora 56
Galloping Lass 56 — Metódica 56
Bebita 56 — Gran Colecta 56

PREMIO DATILERO

Distancia 1000 metros

Artero 56 — Dócil 56
Nivel 56 — Langran 56
Palospavos 56 — Norton 56
Triplepatte 56 — Balazote 56
Vale Cuatro 56 — Pedido 56

PREMIO ALL EYES

Distancia 1800 metros

El Ñato 54 — General Nivelle 50
Yupanqui 53 — Previous 49
Cylleval 50 — Sangre Real 49
Banquo 50 — Nazca 47

PREMIO CASTELLI (clásico)

Distancia 2200 metros

Tingel 61 — Fantasio 59
Tours 61 — Royal Admiral 54
Sacurutú 59 — Suri 54

PREMIO CRIADORES (clásico)

Distancia 1500 metros

Florette 61 — Moselle 52
Gran Cosa 57 — La Reina 52
Quintilla 55 — Biotzena 52
Ducha Fría 55 — La Guitarra 52
Epigrama 52

PREMIO DIVINIDAD

Distancia 1600 metros

Gallípoli 52 — Telele 48
Castelar 51 — Flapper 47
Borbotón 51 — Montesquieu 45
Hydre 48 — Egregia 44

PREMIO LA GLORIEUSE

Distancia 2500 metros

Tours 60 — Hydre 48
Machucho 50 — Lady Ada 48
Magalhaes 50 — Merry Chap 47
Jacinta 48 — Crampon 46
Vogt 48 — Glad Eyes 40

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el 21 del corriente, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Alúmine, distancia 1100 metros — Criolla Pura, Mosca Azul, Pincita, Fogonazo, La Pellerina, Victoria Real, Black Fox, Nipón, Auxerre, Grisval, Sein Feinn, Huanguelén II, Naranjada, Kouka.

Premio Irigoyen, distancia 1000 metros — Gran Colecta, Any, [illegible]sy, Espada Real, Democracia, Ornament, Lules.

Premio San Paulo, distancia 1000 metros — Dubinfocca, Garrotín, Lagartijo, Sheridan, Nivel, [illegible], Norton, Loó, Vale Cuatro, [illegible], Allumette, Holgazán, Infiesto, [illegible]latal, Narcótico.

Premio Pan Pan, distancia 1000 metros — Miss Elda, Grace, All [illegible], La Guitarra, Moselle, Quena, [illegible], La Reina, Espiguita, Quintilla, [illegible]muña, Flapper, La Tourbie, [illegible]nela.

Premio Gral. Francisco B. Bosch, distancia 2200 metros — Moloch, Utrecht.

Premio Campanazo, distancia 1000 metros — Dura, Diamond Red, La Iberia, Calderón, Artero, Ma[illegible], Tifón, Yesquero, Mayblossom, [illegible]vidor.

Premio Pacará, distancia 1400 metros — Charol, Epigrama, Grace, Esdepaja, Borbotón, General Haig, Castelar, Montesquieu, Egregia, Tosca.

Premio St. Emilion, distancia 2500 metros — Jacinta, Merry Chap, Lady Ada, Machucho, Borbotón, El Cordobés, Broquel, Tours, Guilbert, Pope, Mi Regalón, Crampón, Ma[illegible]na, Takecare.

¿Necesita Vd. dinero?

Concurra a "La Mercantil" [illegible] en el acto. Esta antigua y [illegible] es la que hoy paga el más alto [illegible] alhajas, brillantes y pólizas [illegible] Valle 886. U. T. [illegible] Libertad. [illegible] reserva.

DE MONTEVIDEO

Dice nuestro colega "La Noche" de la vecina orilla:

"Un descuento injusto. — Que debe suprimirse cuanto antes — Hace algún tiempo nos ocupamos [illegible] pedido de un numeroso grupo de profesionales del turf — de la injusticia que representa el descuento que del 1 ojo se hace sobre sus comisiones, por concepto del arreglo de pista.

A pesar de las razones que aducimos, razones por demás conocidas de los dirigentes del Jockey Club, no se nos ha llevado el apunte, y se ha dejado subsistir ese descuento que llega a ser para los jockeys del 20 por ciento.

El caso es realmente curioso y digno de ser conocido. Se hacen reformas en la pista en circunstancias en que el Jockey Club pasaba por un momento no muy favorable en sus finanzas. Para el pago de esa mejora había necesidad de arbitrar recursos, y entonces fué que, conjuntamente con otras medidas, se resolvió gravar con [illegible]

[illegible] Jockey Club [illegible] tar.

Las cosas de entonces a ahora han cambiado.

La suma que importó la reforma de la pista debe haber sido chancelada en gran parte; la situación del Jockey Club no puede ser más floreciente, pues reunión a reunión hace grandes ganancias, sin contar con que en las reuniones de enero obtuvo beneficios casi fabulosos.

Tiene la institución dinero a bocha para regalar: ayer, un aeroplano, otro día cientos de entradas a beneficio de cualquier institución, etcétera.

No obstante esto, el 1 ojo del total de los premios, se le sigue descontando de las comisiones de jockeys y entraineurs, prosiguiendo de esa manera una injusticia que debió haber desaparecido hace ya rato. ¿Hasta cuándo se la seguirá haciendo ese descuento?

Nos parece que la comisión directiva del Jockey Club, debía abocarse al estudio de esta cuestión y resolver la supresión o por lo menos la reducción de ese exageradísimo descuento.

Con ello hará obra humana y justa, pues llevaría un pedazo de pan más a muchos hogares.

Esperamos, que nuestro pedido, ya que él encarna un acto de justicia, sea tomado en cuenta.

Y que conjuntamente con esto, el señor Serrato, que tanto se preocupa por el progreso de la institución a su cargo, recuerde que en la Argentina, hace mucho tiempo que el Jockey Club, instituyó una caja de pensiones para profesionales, cosa que nos está haciendo mucha falta, si quiere evitarse la inhumanidad e injusticia que encarna el hecho de ver en la miseria o viviendo de limosna a profesionales que han contribuido, en su modesta esfera, con muchos años de trabajo al progreso de la institución hípica."

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 480 al 468.
Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2841, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.
Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado " 5.000.000
Reservas " 1.100.000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, [illegible]
[illegible] giros postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:
Por depósito en cuenta corriente [illegible]
A plazo fijo de 30 días [illegible]
A plazo fijo de 60 días [illegible]
A plazo fijo de 90 días [illegible]
A plazo fijo de 180 días [illegible]
A plazo fijo de 1 año [illegible]
En Caja de Ahorros después de 60 días [illegible]
En liras italianas con giros sobre Italia [illegible]
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año 5 1|2 o|o
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 5410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).
Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva: pesos 1.400.000 o|s.
Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente 1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días 4 o|o
A plazo fijo Convenc.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras Convenc.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.
La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1 o|o	sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	4 o|o	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o|o	Nil.

COBRA

	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	8 o|o	8 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas (Brasil).
Buenos Aires, enero 10 de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.
Capital suscripto $ 100.000.000.—m|n
Capital realizado " 98.587.100.— "
Fondo de reserva " 48.981.485.04 "
Prima a cobrar " 847.740.— "
SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES
ABONA:
En cuenta corriente 1 o|o
Por depósitos a plazo fijo a 30 días 1 1|2 o|o
Id. id. id. a 60 días 2 o|o
Id. id. id. a 90 días 3 o|o
Id. id. id. a 6 meses 4 o|o
Id. id. id. mayor plazo Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 m|l hasta $ 20.000 c|l, después de 60 días 4 o|o
COBRA:
En cuenta corriente 8 o|o
Descuentos generales Convencional
Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente general.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CARMEN RODRIGUEZ de BOTTO (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de marzo de 1920. Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Juan C. Botto, su hija Carmen; su señora madre Carmen Raffa de Rodríguez; sus padres políticos Santiago Botto y Angela Genta de Botto; su hermana Amelia R. de Aguiló, hermanas y hermanos políticos; Luis García, Pedro Aguiló, Domingo, Carlos y Francisco Botto, Rosa B. de Musso, Benito, sor Emma, Carlos Cándido y María Botto; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste mañana lunes 15 a las 3 de la tarde. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: Cangallo 3584. — Nota: Carruajes: [illegible] Lázaro Costa, Callao y [illegible] 280.

FRANCISCO GUARDIOLA (q. e. p. d.) [illegible] de marzo de 1920. [illegible] con los auxilios de la religión y la bendición [illegible] Su esposa María [illegible] Guardiola, sus hijos Enrique [illegible] y sus padres Francisco Guardiola y Adela Puig de Guardiola (ausentes); sus hermanas Teresa, Francisca, [illegible] Adela Guardiola de [illegible]; hermanos políticos, [illegible] y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte mañana lunes 15 a las 10 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa, y el cuerpo presente a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: [illegible] dencia 1433. — Nota: Carruajes de la casa Iribarne e hijos, de Juan Iribarne, Callao 416 y Andes 1220.

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

[illegible]

Sportivo Almagro [illegible] Lanús; [illegible] Chicago; Huracán v. [illegible] de La Plata; Del Plata [illegible] Barracas; Boca Juniors [illegible]

[illegible] Sportivo del Norte [illegible] Palermo v. Boca Juniors [illegible] Estudiantes La [illegible] Sportivo Almagro; Sportivo [illegible] v. Huracán.

[illegible] Nueva Chicago v. Porteño v. Huracán; Lanús v. [illegible] Almagro; Del Plata v. Banfield [illegible] de La Plata v. Palermo; Boca Juniors v. Sportivo del [illegible]

[illegible] Porteño v. Lanús; Del [illegible] Nueva Chicago; Sportivo de [illegible] v. Boca Juniors; Sportivo [illegible] v. Palermo; Banfield v. [illegible] Sportivo del Norte v. Eu[illegible]

[illegible] Banfield v. Porteño; [illegible] v. Huracán; Del Plata [illegible] Palermo; Boca Juniors v. Eu[illegible] Estudiantes de La Plata v. [illegible] Barracas; Lanús v. Sportivo [illegible] Norte.

[illegible] Preliminares de la [illegible] de Honor: Del Plata v. Eure[illegible] Porteño v. Sportivo del Norte; [illegible] v. Estudiantes de La Plata; [illegible] Chicago v. Lanús; Boca [illegible] v. Sportivo Barracas.

BOX

EN EL CLUB UNIVERSITARIO

Se llevó a cabo anoche, como estaba anunciado, la serie de asaltos organizados por el Club de Universitarios que había despertado general interés entre los aficionados a este deporte.

El festival transcurrió en medio del mayor entusiasmo hasta que llegó el momento indicado para el encuentro entre Elizalde y Bersac y [illegible]

[illegible] por puntos al primero.

Luego [illegible] Actuó como referee el señor A. Festal.

Los aficionados Dasseu y Cabella merecieron los aplausos del público definiendo el "match" en favor de este último.

En el encuentro Bouly v. Lally Jony actuó de árbitro Mac Carthy.

De inmediato hicieron su aparición en el "ring" Rafael Elizalde profesional chileno, de 60 kilos y Bersac ex campeón francés de 62 kilos.

Aún cuando no había dado su autorización para la realización de este encuentro, la Federación Argentina de Box, el asalto se llevó a cabo igual patrocinado como estaba por el Club Universitario que al así hacerlo no ha tenido en cuenta una de las más elementales reglas del boxeo. Transcurrido que hubo el primer "round" el público notó de inmediato la inferioridad que para la lucha presentaba uno de los contendientes y la forma poco correcta en que actuaba debido precisamente a que se hallaba imposibilitado de hacerlo mejor para presentarle a la vista de los espectadores una herida de bastante importancia en un brazo.

Motivado por ello fué el escándalo que se produjo en el interior del local citado anoche cuando el árbitro señaló como triunfante a pesar de todo a Bersac. El público penetró en el "ring" pidiendo a gritos el triunfo de Elizalde que era merecedor de él y quien; ante el fallo del juez se trabó a trompadas con Bersac y su segundo Deschamps. Los espectadores cerraron el festival con la nota final, arrojando sillas, palos y otros argumentos de mayor calibre y tomándose a golpes de puño entre sí.

Sería de desear, que después de lo acaecido anoche, una institución como lo es el Club de Universitarios se preocupara al organizar los asaltos de obtener la fiscalización de una institución superior de box y concertar encuentros entre profesionales y aficionados a quienes una prolija revisación médica los autorice para actuar en un "ring".

AUTOMOVILISMO

BUENOS AIRES AUTOMOVIL CLUB

La comisión directiva del Buenos Aires Automóvil Club cumpliendo uno de sus propósitos ha resuelto enviar un delegado en representación del club al interior de la república con el fin de estrechar vínculos amistosos con las demás instituciones de igual índole, y al mismo tiempo fomentar en la posible el noble sport del turismo en todo el interior de la república.

Ahora bien, el señor Eduardo Etchechurry, miembro de la comisión directiva de esta institución, que ha sido designado delegado, iniciará su jira el próximo sábado.

ATLETISMO

ASOCIACION DE PROFESORES DE ESGRIMA Y EDUCACION FISICA

La comisión directiva de esta asociación en su última reunión, ha resuelto organizar próximamente una serie de conferencias públicas, para difundir las prácticas de los ejercicios físicos y celebrar en el próximo mes de septiembre una gran demostración de cultura física y en el de octubre un torneo de espada de combate y sable para aficionados.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Mañana se realizará en el local Corrientes 1151, una asamblea de los socios de este club con objeto de tratar asuntos de interés para el club.

CLUB PEDESTRE SAN MARTIN

En la última asamblea realizada por los socios de este club se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, Juan Mazzini; vice, Benjamín Perdoni; secretario, Hanuel J. Juárez; pro, José B. Villalonga; tesorero, Carlos Muller; pro, Angel Cornat; vocales: José A. Willington, Genaro Rinavera; Benito Seoane, Roberto D. Lapa, Jacinto Salabarrieta, Honorio Giacobino, Luis Castroglovanni; asesor técnico, Luis Tinard; delegado ante la F. A. A., J. Salabarrieta.

United River Plate Telephone Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

En vista de que personas poco escrupulosas, MANIFESTANDOSE SEÑORITAS EMPLEADAS DE ESTA COMPAÑIA, concurren al domicilio de los señores abonados para pedir se suscriban a un diario del personal de la misma, es de nuestro deber declarar que ESTAS PRESENTACIONES SON FALSAS y el público no debe dejar sorprender su buena fe en la creencia de que se trata de nuestras empleadas, pues ya algunos abonados han sido sorprendidos.

Diciembre 1919. LA ADMINISTRACION

HERNIAS Quebraduras

Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor NOMAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a NOMAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos

No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577. Bs. Aires.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

[illegible]	Diariamente	a las 8 a. m.
[illegible] San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 9.30 p. m.
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Rosario de la Frontera, [illegible]	Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
[illegible] La Quiaca	Miércoles	a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EM[illegible] LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA [illegible] VERA [illegible]

[illegible]

[illegible] Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

[illegible] DE 1919 — H. G. GARRETT, Administrador General

FERRO CARRIL OESTE

E. M. BYRNE (hijo) & MOHR-BELL

Consignatarios

HACIENDAS, CEREALES, etc. — COMPRA Y VENTA DE CAMPOS REVISACIONES DE HACIENDAS E HIPOTECAS

ATENDEMOS CUALQUIER INFORME QUE SE NOS SOLICITE

U. T. 1964, Avenida - CANGALLO 315 - Bs. Aires

Chargeurs Réunis

Compañía Francesa de Navegación

BELLE ISLE

SALDRA APROXIMADAMENTE EL 20 DE MARZO

[illegible]

BOUGAINVILLE

[illegible]

Para informes: P. Talhouarne, Agente General, Cangallo 315

Compagne de Navigation Sud-Atlantique

PROXIMAS SALIDAS:

PARA BURDEOS, Vía MONTEVIDEO, SANTOS, RIO DE JANEIRO, BAHIA, LISBOA

"GARONNA"	"ASIE"	"LIGER"
ALREDEDOR DEL 25 DE MARZO	El 29 de marzo	El 15 de abril

Para toda clase de informes y pasajes:

L. GRANDVAL & Cía., 433, Reconquista - B. Aires

American Foreign Banking Corporation

BUENOS AIRES BRANCH

ANUNCIA

la inauguración oficial de su Sucursal en CANGALLO 555

el día lunes 15 del corriente

y la apertura para el estimado público

martes 16 de Marzo de 1920

Gustosamente se pone a la disposición del comercio en general de esta Capital y Provincias argentinas.

El American Foreign Banking Corporation

opera bajo el control del "Federal Reserve Board" y ha sido organizado a raíz y de acuerdo con el Acta de dicha "Federal Reserve Board" de los Estados Unidos de Norte América, por la cual los Bancos Nacionales de ese país quedan autorizados para subscribirse al capital de una institución bancaria que se ocupara exclusivamente de operaciones internacionales. A base de esta autorización oficial, cuenta el AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION con treinta y cinco Bancos accionistas en los Estados Unidos del Norte y en el Canadá.

Dichos treinta y cinco Bancos están situados en treinta y tres de las principales ciudades de los Estados Unidos de América y en Canadá, colocándose de este modo en la ventajosa posición de estar en contacto íntimo y condiciones ideales para prestar su atención a negocios de toda índole, con el concurso de dichos establecimientos en esos dos grandes países.

Los mencionados Bancos accionistas del

American Foreign Banking Corporation

son:

Bank of Pittsburgh	Pittsburgh, Pa.
Canal-Commercial Trust & Savings Bank	Grand Rapids, Mich
Chase National Bank	Nueva York, N. Y.
Corn Exchange National Bank	Chicago, Ill.
Denver National Bank	Denver, Colo.
Fifth-Third National Bank	Cincinnati, Ohio.
First National Bank	Cleveland, Ohio.
First Wisconsin National Bank	Milwaukee, Wis.
First & Security National Bank	Minneapolis, Minn.
First National Bank	Utica, Nueva York.
Fletcher-American National Bank	Indianapolis, Ind.
Grand Rapids National City Bank	Grand Rapids, Mich.
Indiana National Bank	Indianapolis, Ind.
Industrial Trust Co.	Providence, R. I.
Merchants-Mechanics First National Bank	Baltimore, Md.
Merchants National Bank	Boston, Mass.
Merchants National Bank	Los Angeles, Calif.
Merchants National Bank	Richmond, Va.
Merchants National Bank	St. Paul, Minn.
Merchants National Bank	Worcester, Mass.
National Bank of Kentucky	Louisville, Ky.
National Bank of Commerce	St. Louis, Mo.
National Bank of Tacoma	Tacoma, Wash.
National Bank of Commerce	Toledo, Ohio.
National Newark & Essex Banking Co.	Newark, N. J.
Northwestern National Bank	Minneapolis, Minn.
Peoples State Bank	Detroit, Mich.
Peoples Bank	Mobile, Ala.
Philadelphia National Bank	Philadelphia, Pa.
Seattle National Bank	Seattle, Wash.
Security National Bank	Dallas, Texas.
Springfield National Bank	Springfield, Mass.
The Commercial National Bank	Washington, D. C.
The Standard Bank of Canadá	Toronto, Canadá.
United States National Banks	Portland, Oregon.

El American Foreign Banking Corporation

tiene establecidas Sucursales en:

Bruselas	Bélgica.
Buenos Aires	República Argentina.
Cali	Colombia.
Cristóbal	Zona del Canal de Panamá.
Harbin	Manchuria.
Habana	Cuba.
Manila	Filipinas.
Panamá	República de Panamá.
Port au Prince	Haití.
Río de Janeiro	Brasil.
San Pedro Sula	República de Honduras.

Se ofrece para operaciones bancarias en todos los ramos correspondientes

American Foreign Banking Corporation

Buenos Aires Branch

555 - Cangallo - 555 — Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

9.000 vacunos Durham en Trongé, C. G. B. A.—

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso 6.000 novillos de 1 1|2 a 2 años, sola marca, y el resto vacas y vaquillonas, en el establecimiento "La Anita", estación Trongé, C. G. B. A., partido de Trenque Lauquen, por orden y cuenta del señor Enrique Heredia.

El domingo 28 de marzo, a las 12 m., en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Oportunamente detalles completos. — Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

12|534 v. marzo 27.

5.000 vacunos en La Dulce (F. C. S.)—

Haciendas de buena clase y estado, procedentes de importantes establecimientos de la región, incluso muy buenos lotes de novillos, vacas y vaquillonas, en nuestro 15.o remate-feria de haciendas que realizaremos.

El viernes 19 de marzo, a las 12 m., en las instalaciones de los señores Urrestarazu y Barón, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor, en haciendas generales, y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos.

Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires, o en nuestro escritorio en Necochea (F. C. S.) — Adolfo Bullrich y Cía.

12|535 v. m. 18

7.500 vacunos en Chascomús (F. C. S.)—

Haciendas de buena clase y estado, incluso novillos de 1 a 3 años, vacas y vaquillonas, incluso lotes de sola marca tan reputados como las de los señores Ricardo y José A. Newton, Francisco J. Girado; Fradere Hnos. y Unanue; Ramón Humarán; Pedro y Martín Etchepare, Ferrante y Robertson y otros en nuestro 111.o remate feria de haciendas en Chascomús, F. C. S. que realizaremos en nuestras instalaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

1.700 novillos Polled Angus, de 1 1|2 y 2 años, buen estado, de invernada.

1.800 novillos Durham de 2, 2 1|2 y 3 años, buena clase y buen estado invernada.

1.200 novillos Durham, de 1 y 1 1|2 años buena clase y buen estado, invernada.

100 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, especial clase.

1.000 vaquillonas Durham de 2, 2 1|2 y 3 años para cría.

60 vaquillonas Durham de 2 años especial clase para cría, marca José A. Newton.

200 vacas Durham gordas y carne gorda para matadero.

100 vacas secas para cría e invernada.

700 vacas incluso 350 crías buena clase y buen estado.

200 vacas incluso 100 crías especial para cría, marca José A. Newton.

200 vacas con

200 crías.

600 capones y ovejas para matadero y consumo.

20 carneros Lincoln.

El martes 16 de marzo a las 12 m. en nuestras instalaciones con las haciendas en lotes apropiados.

Trenes: De Constitución sale tren el día de la venta a las 7.05 a. m. y para el regreso, que se realizará en el día, correrá un tren especial de Chascomús a Plaza, debiendo los concurrentes viajar con sus respectivos boletos. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273. Buenos Aires, o al señor Guillermo Mc. Innes en Chascomús.—Adolfo Bullrich y Cía.

12|536 v. marzo 15.

JUDICIAL — CHILE No. 878, entre Piedras y Tacuarí, con pavimento de madera al frente. Barrio central e importante. Casa con edificio antiguo para obtener renta hasta tanto se resuelva edificar. Tasación pesos 33.904 m|n.

Base, dos terceras partes, pesos 22.602.67 m|n.

El domingo 28 de marzo a las 4.30 p. m., en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Juan José Coronado, en la Suc. de doña Agripina Donato de Pereyra.

Mide: 5.84 mts. (6.74 varas) de frente por 36.37 mts. (42 varas) de fondo. Edificio: sala, comedor, 4 habitaciones, pieza para baño, cocina, w. c. y 2 piezas en altos. Exigiremos el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

12|537 v. mzo. 27

Andrés Bontá

JUDICIAL — GAVILAN s|n., SAN Julián y Deseado, terreno cerco de alambre, lote 21 de la manzana 11; mide 8 mt. 66 cent. de frente al S.O. por 27 mts. 52 cent. de fondo.

Remataré el domingo 14 de marzo, a las 4 p. m., en el mismo.

Base rebajada 25 o|o, $ 774.54|100 m|n. Base anterior, 1.032.72|100.

Por orden del señor juez de paz titular de la sección 28, don Arístides Saccone, en el juicio Ricardo Cranwell contra Cecilio Martínez y Ernesto Vaini, autorizado para exigir el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión.

Datos en el juzgado, Méjico 3081 o en mis oficinas Santa Fe 1841. — A. Saccone, secretario.

12|479 v. mar. 14

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — CON RETASA, PROpiedad Uspallata 3525, de 4 habitaciones, galpón y dependencias. 10.40 metros frente por 33.57 fondo, siendo la deuda del afirmado por cuenta del comprador.

Base retasada, $ 6.340.43 m. n.

El domingo 21 de marzo, a las 3 p. m., en la misma. Orden del señor juez doctor Casabal, secretaría doctor Laspiur, juicio Amelia Bilbao contra José Vázquez. 8 o|o de seña, 2 o|o de comisión. Más datos, Bartolomé Mitre 475, U. T. 3998 Avda.

v. Marzo 20.

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 16 y 17 del mes en curso, a la 1.30 p. m., por orden del señor administrador don Ernesto Anabía se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de rezagos, comisos, compras y averías.

Comisos—

7 lotes piedras preciosas rubíes y záfiros, 1 máuser alemán usado, 6400 marcos con estampas, 1 vestido de terciopelo de seda, cama metal (modelo), 5 batones de seda para señora, 7 vestidos de seda, 4 batones de seda punto Gersey, 7 visos de seda para señora, 6 camisas para hombre, 1 k. 100 gramos opio, 104 frascos [illegible] juegos naipes, 439 [illegible] de metilo, 1614 tetas [illegible] vulcanizado, [illegible] tubos aspir[illegible]yer" 48 botellas aguardiente, 4 [illegible] esencia de Ionona, 9.800 k. goma [illegible] pal, 6 k. ácido tánico, 5 k. car[illegible]ato de hierro, 932 k. nuez moscada, 74 k. encurtidos, 6 acumuladores para luz eléctrica, 36 mesitas de juego, 62 pistolas y 6 revólveres, 4 pares guantes de goma, 93 k. tubos de goma vulcanizada, 28 1|2 k. hilo de metal dorado, 30 llantas hierro y goma para camiones, 570 anteojos para chauffeurs varios colores, 350 metros tejido de algodón con seda pegada para zapateros, 11 brújulas con su trípode correspondiente, 3 inclinómetros, 4 k. esencia de civeta para perfumes, 27 kilos subforicinato de amoníaco, 2 medallones de marfil pintados, 7 relojes fantasía con esmalte y diamantes, 438 frascos de 250 gramos selicilato de metilo, 26 cajas placas fotográficas, 426 sobres papel para fotografía.

Rezagos—

5 c. azul para ropa, 10 c. hojalata, 1 c. caños de hierro, 1 c|co pintura, 430 k. grilletes de hierro, 16 palas, 157 k. tabaco, 1157 bolsas vacías y usadas, 30 1|2 k. tejido de algodón, 12 vestidos de seda para señora, 4 tapados de lana y seda para señora, 3 k. confecciones de algodón, 3 k. toallas de algodón, 3 k. [illegible] de algodón, 1 tapado de lana y [illegible] 34 k. visagras, 1 damajuana [illegible] 11 botellas alcohol, 20 paquetes [illegible] comiendas de tejido de lana [illegible] libros impresos, 1 c. aisladores [illegible] rollos alambre de púa, 4109 k. [illegible] ebonit al natural, 3 c|cos [illegible] coco, fallos, 22 aparatos para [illegible] pisar carbón, 16 botellas [illegible]na, 500 estuches madera for[illegible] felpa, 323 k. parches de goma [illegible] composturas de ruedas de [illegible] c|cos cognac, 13 fardos tabaco [illegible]bana, 16 c|cos. frascos tinta [illegible] copiar, 34 cigarros no [illegible] fardo esteras, 1 c. [illegible] 4.500 k. yerba elaborada, 1 [illegible] c|os vidrio, 1 c|o. pintura, [illegible] factos para la calefacción, [illegible] cacao, 6 c. te, 94 ltas [illegible] 1 c. tintura para el cabello, [illegible] cos laxantes, 2 tambores carburo [illegible] calcio, 4 bolsas arvejas, 16 c. [illegible] impresos, 25 c. cigarrillos para [illegible] como naranjugo, 104 [illegible] pasta de tomate, 1 c. higos, [illegible] pel, 7.800 sobres en blanco, [illegible] bolsas arcillera, 1.467 k. [illegible] vegetal, 10 bolsas azúcar, [illegible] chapas hierro galvanizado, [illegible] pulpa de madera, 50 k. [illegible] goma, 3200 muestras polvos [illegible] y pasta para dientes, 1 cocina [illegible] rro, 537 metros tejido de al[illegible] 13.800 k. papeles viejos [illegible] 1909, 2.768 botellas vino Oporto [illegible] fardo cartón, 1 lata anilina, [illegible] res guantes de goma, 12 [illegible] tal plateado y vidrio, 210 k. [illegible] 177 k. sulfato de aluminio [illegible] botellas, frascos y damajuanas [illegible] c|os y 18 c|cos. copas, vasos y [illegible] lla de vidrio.

Averías—

3 c. corsets, 10 c. cartuchos [illegible] paquetes Bethonastol.

Nota.—Las mercaderías se encuentran en exposición.

Seña, 20 o|o, sin comisión.

Por el detalle completo y informes dirigirse al [illegible]

12|497 v. mz. 16.

[illegible] ... el pliego de condiciones ... está a disposición de los interesados, en ... de esta dirección, Paseo Colón No. 974, el ... del corriente mes y año, ... en que serán abiertas por el señor escribano general de gobierno, ante el director de Ganadería e interesados que concurran.
Buenos Aires, marzo 8 de 1920. — Arturo Lanusse.
12|489 v. mz. 20.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

[illegible]

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

[illegible] ... 12|388 v. mzo. 18

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el 19 de marzo próximo, a las 3 de la tarde, para la ejecución de las obras en el camino de José C. Paz a Rodríguez, zona del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, provincia de Buenos Aires. Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, febrero 19 de 1920.
12|496 v. 19 mar.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el ... de marzo próximo, a las ... p. m., para la provisión de setenta [toneladas] de cemento portland, ... por las Obras Sanitarias de la Nación, entrega inmediata sobre vagón en el puerto de la Capital. Las propuestas, que deberán ser extendidas en papel sellado de $ 5 moneda nacional y acompañadas de la boleta de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina por el importe del 5 o|o del valor de la provisión, serán presentadas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al señor [Director] General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575, serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran. El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la Secretaría de la Dirección. — El Secretario. — Dirección General, febrero 26 de 1920.
12|451 v. m. 18

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

[illegible]

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el 28 de marzo a las 4 de la tarde, para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo Cardiff, que se ajusten a las condiciones que establece el pliego respectivo que los interesados pueden retirar de la Inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, los días hábiles de 1 a 5 p. m.
Buenos Aires, marzo 6 de 1920.
12|500 v. 26 mar.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 19 de marzo próximo, a las 3 pasado meridiano, para la ejecución de las obras del camino de José C. Paz a Rodríguez, zona del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, provincia de Buenos Aires. Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista número 575.
Buenos Aires, febrero 19 de 1920.
Nota: Por ser día feriado el 19, se ha postergado el acto para el sábado 20 del corriente a las 10 a. m.
12|517 v. Marzo 20

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el 14 de abril próximo, a las tres pasado meridiano, para la provisión de cien toneladas de cemento Portland.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, marzo 13 de 1920.
12|531 v. ab. 13

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el 13 de abril próximo, a las tres pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Olascoaga a Máximo Paz, ... zona del F. C. del Oeste, provincia de Buenos Aires.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, marzo 13 de 1920.
12|530 v. ab. 13

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 28 de marzo próximo, hasta las ... para la provisión de artículos ... de Electricidad y ...
Datos, pliegos de condiciones, etc., ... División Compras.
12|5.. v. marzo 26.

Ministerio de Agricultura
DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por ... contados desde la fecha, para la provisión de forrajes y cereales ... de los animales del lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1920.
Las propuestas, cerradas y lacradas, extendidas en sello de 5 pesos

Ministerio de Agricultura
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA

Llámase a licitación pública por el término de quince días la provisión de diez mil kilogramos de "verde de París" a la dirección general de Agricultura y defensa agrícola.
Los proponentes deberán formular sus ofertas en sellado de cinco pesos, en sobre sellado y lacrado, dirigido a la citada dirección y acompañando una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la misma dirección por la suma de pesos 500 moneda nacional, en garantía de la propuesta.
El producto que se ofreciere deberá ser de un tenor de por lo menos 98 por ciento, debiendo por lo demás los proponentes, sujetarse al pliego de bases y condiciones de la licitación que se encuentra a disposición de los interesados, en la secretaría de la expresada dirección general, sita en el local Paseo Colón y Carlos Calvo. — Juan F. Baldassarre, director general de agricultura y defensa agrícola.
12|501 v. 23 mar.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de dos meses, para la adquisición del material necesario con destino a las escuelas dependientes del Consejo, durante el curso escolar del año 1921, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados, todos los días hábiles de 12 a 5 p. m. a excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.
La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido en las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 5 de abril próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.
12|394 v. abril 5.

H. Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación para la ornamentación y moblaje del gran hall del palacio del H. congreso, y parte del moblaje y decoración del salón comedor de la H. cámara de diputados.
La licitación tendrá lugar el día 22 de marzo de 1920, a las 3 p. m., reservándose la presidencia de la H. cámara el derecho de aceptar en todo o en parte las propuestas que se presenten o rechazarlas todas, dejar sin efecto la licitación y llamar a una nueva.
El pliego de condiciones, modelos, etc. se encuentran a disposición de los interesados en la contaduría de la H. cámara. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1920. — El secretario.
10|416 v. marzo 20.

Comisión asesora de asilos y hospitales regionales

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la ejecución, por ... [illegible] ... La licitación tendrá lugar el día 22 del próximo mes de marzo, a las tres pasado meridiano, simultáneamente, en el despacho de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, Belgrano 909, 2o. piso, capital federal, y en el del señor juez federal de Córdoba, en la ciudad de este nombre. A la hora indicada serán abiertas las propuestas, y desde ya pueden consultarse los antecedentes de la licitación, en los locales referidos. — Buenos Aires, febrero 22 de 1920. — Inspección general interina.
12|431 v. mar. 22

H. Concejo Deliberante
LLAMADO A LICITACION

Se invita a los propietarios de imprentas de la capital, que se interesen por la impresión de la orden del día y la versión taquigráfica del año en curso y la del libro de actas, ordenanzas, resoluciones y minutas de comunicación correspondientes a los años 1917 y 1919, de esta corporación, a concurrir el día 18 del corriente, a las 5 p. m., al despacho del señor presidente ante el cual deberán hacerse las propuestas verbales respectivas, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones que se hallarán en la mesa de entradas, hasta el día antes indicado. — Buenos Aires, marzo de 1920. — Leopoldo Larco, secretario.
12|508 v. mzo. 14

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la realización de las obras sanitarias correspondientes a la 1a, 2a y 3a sección del barrio Juan F. Cafferata, sito en las calles Av. Asamblea y José María Moreno, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliegos de condiciones que se suministrarán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, 2o. piso, de 3 a 5 de la tarde. Las propuestas deberán ser presentadas el 14 de abril de 1920, a las 3 p. m., en la misma oficina.— El secretario interino.
12|535 v. mzo. 26

Provincia de [Tu]cumán
DEPARTAMENTO [GENE]RAL DE POLICIA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de cien monturas completas, tropa escuadrón de seguridad.
El pliego de condiciones se halla en esta oficina a disposición de los interesados. — (Fdo.): Eduardo Duhart, comisario de órdenes, interino.
12|457 v. mzo. 18

Intendencia Municipal de la Capital
Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombres del cadáver se indican a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

1a. galería—
207 Francisco Rossano.
... [illegible]
... Manuela del R. Castro.
... galería—
... Petrona J. de Costala.
235 Elena S. de Luca.
375 Carolina S. de Poggi.
384 Juan Albiso.
395 Francisco S. Medina.
490 Lorenzo Mailla.
3a. galería—
100 Antonieta S. de Frangoni.
... galería—
18 Juan Azara.
37 Rosa F. de Simone.
49 Bernardo Iratat.
96 Manuela S. de Vidalle.
106 Rosario Tririco.
143 Antonio A. Collini.
184 Diego Falma.
348 Victorio Volpi.
358 Rosalbo D. Lorenzo.
4a. galería subterránea—
113 Angel Lobos.
194 Angel Peñoo.
263 Antonio Estrada.
395 Josefina D. Martínez.
4a. capilla—
54 Manuel Sara.
5a. galería—
151 Próspero Filchos.
651 Francisco Altomán.
5a. galería subterránea—
31 Serafina Costaguinda.
Galería anexo alto—
24 Angela Chaza.
33 ...rmen Z... Pino
Galería anexo alto—
51 Juan Lagazo.
339 Layra Aldente.
366 Francisco Rolberi.
393 Lucas T. Sturba.
672 Antonio Tagliamonet.
681 Manuel N. Atelleyro.
699 Julia A. de Sapp.
708 S. N. de Banaglia.
744 Melitón García.
galería anexo subterráneo—
190 Rodolfo A. Gilla Monde...
208 Dominga M. de Nardi.
214 Daniel Apestegui.
226 Héctor B. Forbe.
244 José Trabuco.
256 Luis Cestezzi.
532 Lorenzo Coda.
12|444 v. 25 mar.

Licitación para la provisión de harina

Llámase a licitación para la provisión de harina con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública durante el 2o. trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 15 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 4 de 1920. — El secretario.
12|485 v. mar. 14

Licitación para la provisión de 6000 piezas de gasa hidrófila.

Llámase a licitación para la provisión de seis mil (6000) piezas de gasa hidrófila con destino a las dependencias de la Asistencia Pública, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 18 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 8 de 1920. — El secretario.
12|498 v. 18 mar.

Licitación para la provisión de útiles de dibujo

Llámase a licitación para la provisión de útiles de dibujo con destino a la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 18 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo ... de 1920. — El secretario.
12|499 v. 18 mar.

Licitación para la construcción de afirmado

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del afirmado de la calle Alvarez Thomas, de Zabala a Pampa, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 10 de 1920. — El secretario.
12|506 v. mzo. 17

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 3.30 p. m., para la construcción de las obras sanitarias en el Jardín Botánico, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 10 de 1920. — El secretario.
12|505 v. mzo. 17

Licitación para la provisión de 250 globos eléctricos

Llámase a licitación para la provisión de 250 globos con destino al alumbrado eléctrico de la Avenida de Mayo. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, marzo 18 de 1920.—El secretario.
12|540 v. Marzo 23

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don David Libenson, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del mismo término los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Santa Rosa, febrero 7 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
12|417 v. 21 mar.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAFAEL SALVATORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 19 de 1920.—Fermín M. Alsina, secretario.
12|440 v. marzo 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MENINI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1919. — Juan Carlos Delheye, secretario.
12|507 v. 8 abril

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JULIO TURON, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en

... [illegible] ... bajo apercibimiento ... por derecho ... Aires, marzo ... de 1920. — ... 12|513 v. abr. 8

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente, que la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de CHR. LILBOE FAUGEN y COMPAÑIA, ha sido disuelta parcialmente, según escritura otorgada ante el escribano don José María Viacava, con fecha 31 de diciembre de 1919, separándose el socio don ANGEL PLATINI, continuando la sociedad con los demás socios y con el mismo contrato que la regía.
Buenos Aires, marzo 9 de 1920. — Carlos del Campillo, secretario.
12|518 v. marzo 14.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días, que con fecha tres de marzo de 1920, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de "Sánchez Hermanos", por escritura de esa fecha pasada ante el escribano Alvaro P. Liaguardia, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Francisco Sánchez.
Buenos Aires, marzo 10 de 1920. —Mariano Grandoli, secretario.
12|525 v. marzo 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BENITO don BENITO M. o BENITO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 12 de 1920. — Alberto F. Ozarigo, secretario.
12|529 v. abril 11.

Por ante este juzgado en lo civil a cargo del doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se ha presentado JUAN CARREGE, pidiendo autorización para agregar un nombre al que lleva, a lo que se proveyó: Buenos Aires, febrero 4 de 1920. Autos y Vistos: Atento lo que resulta de autos, de conformidad con lo manifestado por el señor agente fiscal, apruébase en cuanto hubiere lugar, la información producida a los efectos del caso y de acuerdo con lo establecido en el art. 23 de la Ley de Registro Civil, se concede a JUAN CARREGE, nacido en Adolfo Alsina, hijo de Domingo Carrega y María Tisuet, para agregar a su nombre Juan el de Eusebio. Publíquense edictos por tres días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Rep. la foja. — Adolfo Casabal. Ante mí: Carlos F. Ayarragaray.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1920.— C. F. Ayarragaray, secretario.
12|528 v. marzo 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de quince días a todos los acreedores de don ALEJANDRO JUAN COURAN, que la sucesión de dicho causante se ha declarado concursada y que por consiguiente, deben concurrir al domicilio del síndico, doctor Carlos E. de Lezica, calle Tucumán 1335, con los respectivos justificativos de sus créditos.— Buenos Aires, marzo 11 de 1920. — Horacio Marcó, secretario.
12|530 v. 25 mar.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.—Por mayores informes, ocurrirse a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 14 DE MARZO. En la misma, a las 4.30 p. m. Casa Cayena 1474, entre Virgenes y Monte Egmont. Mide: 8 m. 85 de frente por 52 m. 06 y 52 m. 21 en sus costados con 4 piezas, altillo y dependencias. Div. N.o H.o 13835, 6 o|o. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 8.100. Deuda, pesos 7.283:546. Inic. Febrero 29.

EL DOMINGO 14 DE MARZO, En la misma a las 4.30 p. m. Casa Cayena 1466. Mide: 8 mts. por 51 m. 77 y 51 m. 90 en los costados, con 3 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 13.835, 6 o|o. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 6.900. Deuda, $ 6.204:588. Inic. Febrero 29.

EL DOMINGO 14 DE MARZO. En la misma a las 4.30 p. m. Casa Cayena 1468. Mide: 9 m. 13 de frente por 51 m. 90 y 52 m. 06 en sus costados. Consta de 2 piezas, caballeriza con altillo, pequeño galpón y dependencias, Div. N.o H.o 13835, 6 o|o. Base, $ 8.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.596:863. Inic. Febrero 29.

EL MIERCOLES 17 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. Casa Virgilio 786, entre San Matías y Murature. Mide: 8 m. 66 por 33 m. 95 y la fracción C, contigua al lote anterior, mide 4 m. 42 de frente al N. E., 4 m. 60 en el contrafrente al S. O. y 33 m. 95 de fondo en ambos costados. Consta de 3 piezas y dependencias. N.o H.o 18.094, 6 o|o. Base, $ 2.900. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.829:137. Inic. marzo 3.

EL JUEVES 18 DE MARZO. En su local ... [illegible] ... dependencias. No. Ho. 13363 6 o|o. Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 6.600. Deuda, $ 4.572:842. Inic. marzo 4 de 1920.

EL MARTES 23 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. Casa Garay 692. Mide: 9 m. 20 por 27 m. 40 y 8 mts. de contrafrente. Ad Corpus. Consta de un corralón y 3 piezas. Dependencias. Div. N.o H.o 3994, 6 o|o. Base, $ 16.700. Hipoteca, $ 11.900. Deuda, $ 10.361:213. Inic. marzo 9.

EL MARTES 23 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. Casa Garay 694|700, esquina Chacabuco 1406|20. Mide: 14 m. 80 por 27 m. 40 y 8 mts. de contrafrente. Ad Corpus, (debiendo descontarse la ochava de 2 m. 96). Consta de un salón, 5 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 3994, 6 o|o. Base, $ 26.000. Hipoteca, $ 19.600. Deuda, pesos 16.966:703. Inic. marzo 9.

EL MARTES 23 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. Casa Boedo 612|14. Mide: 7 m. 794 de frente al O. por 28 m. 578 de fondo. Ad Corpus. Consta de sala de negocio, 2 piezas y dependencias, N.o H.o 20263, 1.a. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.531:466. Inic. marzo 9.

EL MIERCOLES 24 DE MARZO en su local a las 3 p. m. — Casa Cabrera 5068, entre Serrano y Thames. Mide: 8m66 de frente al N. por 20m801 de fondo, teniendo en su contrafrente 10m107. Ad corpus. Consta de 5 piezas, en altos 2 mas y dependencias. No. Ho. 4148, 6 o|o. Base, $ 5.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.462:593. Inic. marzo 10|920.

EL JUEVES 25 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. 4 casas y 4 lotes de terreno con las construcciones que contengan, calle Moreno números 2078|100, esquina Rincón números 326|56, a saber:

Lote 1: Casa Moreno 2078 y 2080. Mide: 7 m. 13 por 45 m. 308 al E. y 45 m. 04 al O. con 9 piezas y dependencias. Base, $ 20.600. Hipoteca, $ 18.600. Deuda, $ 16.101:055.

Lote 2: Casa Moreno 2088. Mide: 14 m. 50 por 45 m. 04 al E. y 42 m. 74 al O., con 10 piezas y dependencias. Base, $ 65.708. Hipoteca, $ 42.000. Deuda, $ 37.136:305.

Lote 3: Casa Moreno 2094|2096 y 2100, esquina Rincón. Mide: 15 m. 16 de frente al N. por 14 m. 24 en su otro frente al O. (incluida ochava de 2 m. 10) y 14 m. 81 en contrafrente al E., con salón, 2 piezas y dependencias, Base de venta, al contado, $ 27.300.

Lote 4: Terreno con parte techada calle Rincón 326. Mide: 9 m. 30 por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 34 en contrafrente. Base de venta al contado, $ 16.200.

Lote 5: Terreno con parte techado, calle Rincón sin número, al lado del número 326. Mide: 9 m. 30 por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta al contado, $ 16.200.

Lote 6: Terreno con parte techado, calle Rincón sin número, al lado de los números 342|44. Mide: 9 m. 30 por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta al contado, $ 16.200.

Lote 7: Terreno con parte techado, calle Rincón números 342|44. Mide: 9 m. 50 por 36 m. 70 en sus costados y 9 m. 16 en contrafrente. Base de venta, al contado, pesos 31.100.

Lote 8: Casa Rincón 356. Mide: 6 m. 928 por 23 m. 382. Ad Corpus. Con 7 piezas y dependencias. Base, $ 17.300. Hipoteca, $ 10.400. Deuda, $ 9.002:740. División N.o H.o 3347, 6 o|o. Inic. Marzo 11.

EL VIERNES 26 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. Casa Esparza 96, entre Rivadavia y Victoria. Mide: 7 m. 872 por 19 m. 484. Ad Corpus. Con 4 piezas, una mas pequeña, en altos, una de servicio y dependencias, N.o H.o 32901, L. Base, pesos 7.800. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, pesos 5.083:897. Inic. Marzo 12.

EL DOMINGO 28 de MARZO, en la misma a las 3 p. m. Casa Heiguera 634, entre Morón y Canalejas. Mide: 8m62 de frente al N. E. 9m41 en el contrafrente al S. O., 33m45 de fondo en el costado S. E. y 37m37 en el del N. O. Ad corpus. Consta de 2 piezas y dependencias. No. Ho. 24.230 primera. Base: $ 4.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.787:120. Inic. marzo 14 de 1920.

EL DOMINGO 28 de MARZO, en la misma a las 4 p. m. Casa Martínez Rosas 1327, entre Humboldt y Fitz Roy. Mide: 8m66 de frente al S. O. por 39m32 de fondo en el costado E. y 30m34 en el del Oeste. Consta de 2 piezas, 1 más pequeña y dependencias. No. Ho. 2580 6 o|o. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.300. Deuda, $ 1.990:991. Inic. marzo 14 de 1920.

El DOMINGO 28 de MARZO, en la misma a las 4.30 p. m. Casa Olleros 4126, entre Avenida Forest y Triunvirato. Mide: 9 metros por 23m97 al N., 29m46 al S. y 10m54 de contrafrente, con 4 piezas, 1 más en altos y dependencias. No. Ho. 10.120, 6 o|o. Base, $ 10.200. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.911:920. Inic. marzo 14 de 1920.

LA PLATA

Casa ubicada en el pueblo de Brandsen, situada en el bulevar Gral. Mitre, esquina a la de Saavedra, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicho pueblo, el día 14 DE MARZO a las 4 p. m. edificada en el solar B, de la manzana 61, del plano oficial, distante 8 cuadras al S. O., de la estación Ferrari F. C. S., conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias y se compone el terreno de 50 mts. en cada uno de sus frentes. N.o H.o 1840|11640, serie 6 o|o. Base, $ 7.500. Hipoteca, pesos 5.500. Deuda actual, $ 4.001:556.
LA EPOCA, 29 de febrero de 1920.

Un lote de campo ubicado en el partido de Puán, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicho partido, el día 14 DE MARZO, a las 4 p. m. distante como 15 kilómetros de la estación Darragueira F. C. S., e igual distancia de la estación Bordenave F. C. P., designado en un plano especial con el número 1, compuesto de una superficie de 64 hects. 8.459 metros cuadrados; lindando: al N. O., calle en medio con M. de la Hoz; al S. O., calle en medio con M. Portos; al S. E., lote 7 y al N. E., lote 2. N.o H.o 3010|28717, serie L. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.900. Deuda actual, $ 1.532:746.
LA EPOCA, 29 de febrero de 1920.

Casa en la ciudad de La Plata, calle 13 número 688, en su sucursal La Plata, el día 15 DE MARZO, a las 2 p. m., edificada en terreno de 10 mts. de frente por 30 de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1277|7013, serie 6 o|o. Base, $ 5.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.497:663.
LA EPOCA, 1.o de marzo de 1920.

Casa en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, calle 16 esquina 41, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Mercedes, el 19 DE MARZO a las 11 a. m., terreno mide 35.20 mts. de frente al O., igual extensión al E. por 24.25 mts. en el S. y 23 mts. en el N., conteniendo un salón, 4 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 838|4213, serie 6 o|o. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.731:296.
LA EPOCA, 5 de marzo de 1920.

Fracción de campo en el partido de Chivilcoy, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal) ... [illegible] ... 10 kilómetros de la estación Gorostiaga del ferrocarril Oeste, compuesta de una superficie de 3.733 hectáreas, 18 áreas, 14 centiáreas; lindando: al NE., con herederos de R. Solveyra; al NO., con sucesión de Menduray; al SE., con Gilardi Hnos., J. Covadani y C. Keating y al SO. con sucesión de Blaye y J. Carrera.
No. Ho. 394|1795. Serie, 6 o|o. Base, pesos 435.000. Hipoteca, $ 350.000. Deuda actual, $ 299.818:151.
LA EPOCA, 10 de marzo de 1920.

Casas en San Fernando, calle San Martín números 1002 al 1036, esquina Alsina, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal) el 24 de marzo a las 3 p. m., edificadas en terreno de 34.74 metros de frente al NO., por 30.31 metros de fondo, conteniendo 4 y 6 habitaciones y dependencias, respectivamente.
No. Ho. 2918|20.60., 2a, ley 9155, 1.a serie. Base, pesos 23.400. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual, $ 13.828.666.
LA EPOCA, 10 de marzo de 1920.

BAHIA BLANCA

Lote de terreno con edificio, ubicado en la chacra número 24 del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, en la misma propiedad, el 29 de FEBRERO, a las 4 p. m., el cual en parte ha sido subdividido bajo la denominación de Villa Nocito, señalado dicho lote con el número 15 de la manzana E, en el plano de subdivisión de la mencionada villa y se compone de 8.86 mts. de frente al N. O. por 48.70 mts. de fondo, o sean 430.99 mts. cuadrados; lindando: al N. O., con terreno destinado a calle; al N. E., con el lote 13; al S. E., con el lote 16 y al S. O. con el lote 17; conteniendo el edificio, una sala, 2 piezas y dependencias.
N.o H.o 26|4518. Serie, 6 o|o. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 874:416.
LA EPOCA, 14 de febrero de 1920.

MENDOZA

Propiedad en el departamento San Rafael, barrio urbano de la Villa 25 de Mayo, en el local del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el 21 DE MARZO a las 11 a. m., con superficie de 3.931 mts. cds, conteniendo 4 habitaciones y dependencias; sus límites son: al N., calle pública frente a M. A. González; al S., con R. Saldivar; al E., con Z. Angulo y al O., calle pública frente a la iglesia parroquial, N.o H.o 135|6117, serie 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.497:063
LA EPOCA, 7 de marzo de 1920.

ROSARIO

Casa en el pueblo San Urbano, distrito Melincué, departamento General López, en el local del Banco de la Nación Argentina en San Urbano, el 21 DE MARZO a la 1 p. m., señalada en el plano respectivo con el número 5 de la manzana A. I., compuesto el terreno de 21.65 mts. de frente al O. por 43.03 mts. de fondo; lindando: al O., con calle pública; al E., con N. Soria; y por los demás rumbos con sucesores de P. Herrera. N.o H.o 411|16143, serie 6 o|o. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 907:006.
LA EPOCA, 7 de marzo de 1920.

TUCUMAN

Terreno ubicado en el lugar de La Cruz Alta, departamento del mismo nombre, en su sucursal Tucumán, el 11 de marzo a las 10 a. m., con superficie de 30 hectáreas 4.520 metros cuadrados; lindando: al N., con propiedad de M. Avila; al E., con M. López; al S., con F. Rodríguez y al O., con terreno de la costa.
No. Ho. 117|7105. Serie, E. Base, $ 4.09.. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 87.078.
LA EPOCA, 26 de febrero de 1920.

CORDOBA

Casa y terreno en la ciudad de Córdoba, calle Santa Rosa N.o 974, frente a la plaza Colón, en su sucursal Córdoba, el 23 DE MARZO a las 2 p. m., terreno mide 10 mts. 404 mm. de frente a la plaza Colón por 43 mts. 350 mm. de fondo, N.o H.o 187|10457, serie 6 o|o. Base, $ 37.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, $ 24.953:378.
LA EPOCA, 9 de marzo de 1920.

Casa en la ciudad de Córdoba, pasaje Bujia número 35, en su sucursal Córdoba, el 24 de marzo a las 2 p. m., terreno mide 6.96 metros por 27.84 metros.
No. Ho. 418|17.483. Serie 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.814:011.
LA EPOCA, 10 de marzo de 1920.

Casa en la ciudad de Córdoba, calle Flo... hoy Santa Fe entre las de ... Colón, hoy Colón y Santa Rosa, en su sucursal Córdoba, el 25 DE MARZO a las 2 p. m., terreno mide 13.40 mts. de frente por 33.50 mts. de fondo; lindando: al E., con la calle Florida (hoy Santa Fe) y al N., S. y O., con propiedad de los señores Palacios, Pitt, Ferreyra y Centeno. N.o H.o 124|6981, serie E. Base, $ 1.500 al contado.
LA EPOCA, 11 de marzo de 1920.

PARANA

Fracción de campo en el 2.o distrito del departamento Gualeguay, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguay, el día 14 DE MARZO, a las 10 a. m., con superficie de 114 hects., 74 áreas, 32 centiáreas, lindando: al N., herederos Lagó; al S., M. I. Martínez; y Ascensión R. Martínez y al E. y O., herederos L. García. N.o H.o 1206|30503, serie L. Base, $ 80.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 28.975:368.
LA EPOCA 29 de febrero de 1920.

Campo en el departamento Victoria, distrito Pajonal, en su sucursal Paraná el 18 de marzo a las 2 p. m., compuesto de 241 hectáreas, 40 áreas, 10 centiáreas; lindando: al N., con J. M. Godoy y señoras de Gonzalves y Atencio; al S., con J. M. Godoy y A. Atencio; al E., con A. G. de Robledo y A. A. de Gonzalves y al O., con J. M. Godoy.
No. Ho. 250|17446. Serie 6 o|o. Base, pesos 22.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.823:341.
LA EPOCA, 4 de marzo de 1920.

Terreno con edificio en la ciudad de La Paz, en su sucursal Paraná, el 25 DE MARZO a las 2 p m., compuesto de 86.60 mts. de frente por igual extensión de fondo; lindando: al N., con calle Federación; al E., calle Independencia; al S., terreno municipal y al O., calle Paraná. N.o H.o 294|7090, serie D. Base, $ 2.000 al contado.
LA EPOCA, 11 de marzo de 1920.

Casa en la ciudad de Gualeguay, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en dicha ciudad, el 28 de marzo, a las 10 a. m., ubicada en el ángulo S. E., que forman las calles Victoria y Ayacucho, edificada en terreno de 35.44 metros de N. a S., por 34.64 metros de E. a O., lindando: al N., calle Ayacucho, en medio G. Pérez; al S., B. Lopetegui; al E., J. Miura y J. Rosas Godoy; al E., E. Subiliaga; y al O., con la calle Victoria. Conteniendo varias habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1031|17.724. Serie H. Base, pesos 8.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 6.327:107.
LA EPOCA, 14 de marzo de 1920.

SAN LUIS

Casa en el pueblo General Reynolds (Campamento Militar), en su sucursal San Luis, el 25 DE MARZO a las 10 a. m., dista 11 km. más o menos de la ciudad de Mercedes de San Luis, terreno mide 23.75 mts. en el lado N.; 28.50 mts. en el costado S.; 38 mts. en el costado E. y 40 mts. en el del O., teniendo una ochava de 5 mts. en la esquina S. E., lo que hace una superficie de 1.020 mts. 50 cm. cds.; lindando: al N., con J. Lara; al S. y E., con calles públicas y al O., con Minvielle Hnos. y Cía. N.o H.o 247|17471, serie H. Base, $ 1.206. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 799:312.
LA EPOCA, 11 de marzo de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.
Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA. — Sarmiento 643. — Esc.o 221. — Buenos Aires — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de marzo a las 4 p. m., en el local social Sarmiento 643, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1.o Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance ... [illegible] ... de 1919 e informe del síndico.
2.o Elección de los directores titulares y de un suplente y de síndico titular y suplente.
3.o Aprobación del acta de esta asamblea.
Los señores accionistas que quieran concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, contra un recibo que ésta expedirá, hasta un día antes del fijado para la asamblea; también serán admitidos en depósito los recibos originales que otorguen los Bancos, por acciones de la sociedad depositadas en los mismos y los certificados que expidan a los efectos de la misma. — El gerente.
12|469 v. marzo 16.

LA ECONOMIA COMERCIAL. — COMPAÑIA de Seguros. — Cangallo 691. — De acuerdo con el art. 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 26 de marzo de 1920 a las 3 p. m. en las oficinas de la compañía, calle Cangallo 691, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1.o Modificación de los estatutos sociales.
2.o Tratar sobre la conveniencia de capitalizar las reservas disponibles al 31 de diciembre de 1918.
Art. 17 de los Estatutos. — Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja social, hasta tres días antes de la asamblea, y recibirán una boleta que acredite el depósito, en la cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 20 de los estatutos.
Se previene además a los señores accionistas que el Directorio haciendo uso de las facultades que le acuerda el art. 8.o de los estatutos, ha resuelto pedir a los suscriptores de las acciones de la segunda serie la integración del capital suscripto, antes del día 31 de marzo de 1920, para cuyo efecto deberán abonar en las oficinas de la Compañía, el 70 o|o del valor de las acciones suscriptas.
Buenos Aires, marzo 6 de 1920. — El director general. 12|491 v. M. 23.

"AMERICA" — COMPAÑIA ARGENTINA DE Seguros. — Asamblea General Ordinaria. —De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 3 pasado meridiano, en las oficinas de la Dirección General, calle San Martín No. 473|475, para tratar sobre lo siguiente:

ORDEN DEL DIA
1.o Resolver sobre el artículo 26 de los estatutos al respecto de la distribución del 7 o|o de los beneficios entre los miembros del consejo de administración, teniendo en cuenta la asistencia de cada uno.
2.o Tratar y resolver sobre la memoria del directorio correspondiente al ejercicio de 1919|1920.
3.o Aplicación y distribución del saldo de ganancias y pérdidas.
4.o Elección de un miembro del directorio por el término de un año para reemplazar al señor Beaigno Peña (fallecido) y tres miembros del mismo para reemplazar a los salientes señores Carlos Sepp, Gabriel I. Jáuregui y Emilio Devoto.
5.o Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
6.o Nombramiento de dos accionistas para que en unión con el presidente del directorio y el director general, firmen y den por aprobada el acta de la asamblea.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas en la Dirección General de la Compañía hasta el día anterior al fijado para la realización de la asamblea.—Buenos Aires, marzo 11 de 1920.—Enrique Schindler, director general.
12|520 v. mz. 30

ASTILLEROS ESCANDINAVOS ARGENTINOS. — Sociedad Anónima. — Asamblea General de Accionistas. — De acuerdo con el título VII de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a asamblea general que tendrá lugar el día martes 30 de marzo de 1920, a las 3 p. m., en el local Chacabuco 160, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Aprobación de balance del ejercicio de 1919.
2.o Eventuales.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los estatutos para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina Chacabuco 170, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
12|519 v. marzo 26.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ALUMBRADO a Alcohol. — Convocatoria. — De acuerdo con los artículos 34 y 35 de los estatutos de la sociedad, ... asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local ... el día 20 ... de 1920, a las 3 p. m., con el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1.o Aprobación de la Memoria ... del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1919.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de síndico y ... síndico, y
4.o Aprobación del acta de la ... y nombramiento de dos accionistas ... y firmarla conjuntamente con el presidente y secretario.
Para asistir, todo accionista deberá depositar sus acciones en la administración ... cinco días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.
12|522 v. marzo 26

Asociación Pro Maestros de Escuela

Se hace saber a los señores asociados que la Asamblea Extraordinaria convocada para el sábado 20 del corriente, a las 5 p. m., se celebrará en el día y hora indicada, en el local de la Escuela Presidente Roca, Libertad 581, en vez del Prince George's Hall, como se anunció primeramente. — Buenos Aires, marzo .. de 1920. — Lorenzo E. Lucena, presidente; Raúl Artigas Vidal, secretario.
12|538 v. mar. 20

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, ... Recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y ... sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 54 y Rivadavia ...
ROSARIO DE SANTA FE ...

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Bmé. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; Número 2, ... Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, San Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.
PAGA:
Por depósitos en cuenta corriente oro ... Sin interés
Id. id. id. papel hasta $ 200.000 min. ... $ ...
A plazo fijo ... Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 10.000 mi. ... 4 o|o
C. LINGENFELDER, E. ALBERT, Directores.

PROFESIONALES
ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 880 U. T. 3068 ...

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS ... [illegible]

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr. Dinkeldein
El médico interno del hospital ... INTERNAS — SANGRE — SECRETAS. Investigación y tratamiento de la tuberculosis y de la avariosis hereditaria y adquirida en sus formas ocultas ... (cura, causas frecuentes de perturbaciones digestivas circulatorias, nerviosas, de la vista, del oído, parálisis neuralgias dolores persistentes de cabeza, etc.) Rebelde a otros tratamientos. Rayos X. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 3 a 7 p. m. — CORRIENTES 1877.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo ...
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), Limitada.
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches, a las 10, con los vapores uruguayos "Ciudad de Montevideo" y "Venus".
Suspendidas provisoriamente por la huelga fluvial, las siguientes líneas:
Línea Salto y escalas.
Línea Colonia, Carmelo y escalas.
Línea Corrientes y escalas.
Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 5730, Avenida.

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA ... Buenos Aires

GRAN CONCURSO

CHINATO

GARDA

GRAN PREMIO
AUTOMOVIL
Studebaker

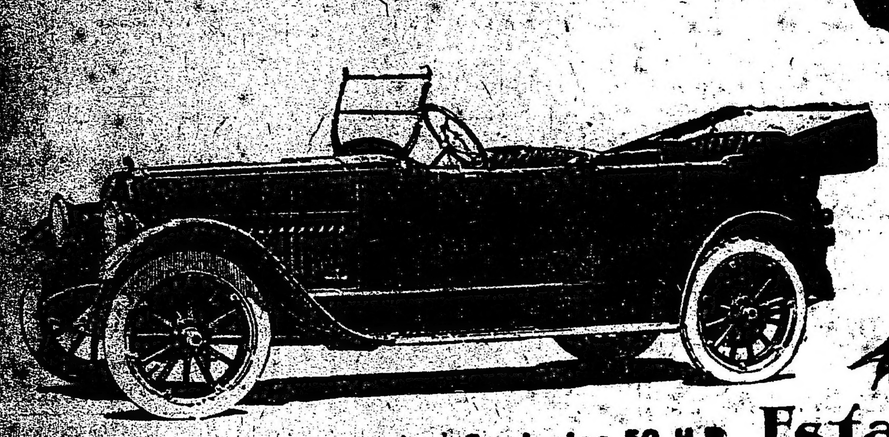

Coche liviano de 6 cilindros 5 asientos 50 H P

Esta es la etiqueta

GRAN PREMIO
ADICIONAL AUTOMOVIL
Studebaker

Coche liviano 4 cilindros 5 asientos 30 H P

Segundo premio - Auto piano marca
KOHLER y CAMPBEL

$ 26.839,20

EN OBSEQUIOS

los que serán distribuidos bajo las siguientes bases y condiciones:

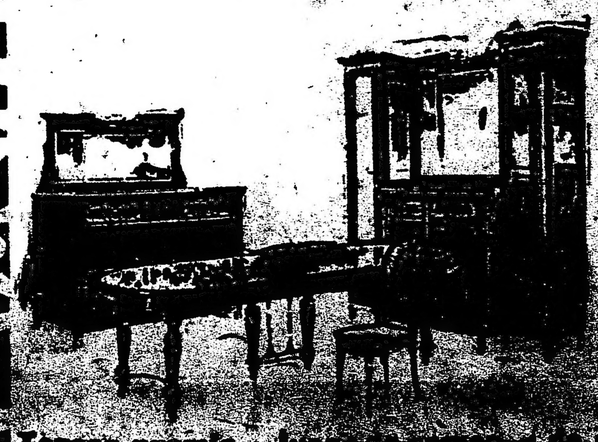

Tercer premio - Juego de comedor de cedro

De un bolillero, conteniendo 1000 bolillas enumeradas del 1 al 1000 se extraerán 117, adjudicándose a cada una y por órden correlativo los premios que se detallan a continuación.

¿Cuales serán los números que resultarán premiados?

¡USTED PUEDE ADIVINARLO!

Esto se realizará ante escribano en acto público y en un local que previamente se indicará.

PREMIOS A ADJUDICARSE:

PRIMER GRAN PREMIO de un automóvil Studebaker, doble faetón, adquirido a la casa The Studebaker Corporation, Avenida de Mayo 1235 . . . . . $ 8.000.—

SEGUNDO PREMIO, un auto piano marca Kohler y Capbell, de caoba, con 20 rollos a elección y su banco correspondiente, adquirido a la casa A. F. Belaunde y Cía., Florida número 243 . . . . . $ 2.500.—

TERCER PREMIO, un juego de comedor, de cedro, con incrustaciones de citronier y aplicaciones de bronce; compuesto de un aparador, un trinchante, una mesa óvalo y 12 sillas de la misma madera, y del mismo estilo, adquirido a la casa Sanz, Sarmiento 838 . . . $ 1.850.—

CUARTO PREMIO, un artístico pendantif de brillantes, adquirido a la casa Escasany . $ 1.400.—

QUINTO PREMIO, un rico par de aros de brillantes, adquirido a la casa Escasany . . $ 1.200.—

SEXTO PREMIO, un hermoso prendedor de brillantes, adquirido a la casa Escasany $ 700.—

SEPTIMO PREMIO, un anillo de brillantes y rubíes, artísticamente combinados, adquirido a la casa Escasany . . . . . $ 500.—

DIEZ OCTAVOS PREMIOS de relojes de oro, para señora u hombre, pudiéndose optar indistintamente por cualquiera de los dos, adquiridos a la casa Escasany . . . . . $ 1.000.—

CIEN NOVENOS PREMIOS, de un cajón de **CHINATO GARDA**, cada uno . . . . . $ 2.200.—

Los siguientes premios adicionales a las personas que envíen mayor número de soluciones, resulten o no premiadas:

UN GRAN PREMIO de un automóvil Studebaker adquirido a la casa The Studebaker Corporation- Avda. de Mayo 1235 . . . . . $ 5.500.—

SEGUNDO PREMIO, de 40 libras esterlinas $ 456.—

TERCER PREMIO, de 20 libras esterlinas . $ 228.—

CUARTO PREMIO, de 10 libras esterlinas $ 114.—

QUINTO PREMIO, de 5 libras esterlinas $ 57.—

SEXTO PREMIO, de 3 libras esterlinas . . $ 34.20

CINCUENTA SEPTIMOS PREMIOS, de un cajón de **CHINATO GARDA**, cada uno . $ 1.100.—

Bases del Concurso

Para obtener opción a estos premios, es necesario llenar las siguientes condiciones:

Remitir la etiqueta que está adherida a cada botella de CHINATO GARDA, escribiendo detrás un número comprendido del 1 al 1000.

Firmar claramente la etiqueta, agregando su dirección.

Si el número que nos envía concuerda con alguna de las bolillas premiadas se le adjudicará el premio correspondiente.

En caso de que acertasen más de una persona los números premiados; los premios, se sortearán entre ellas.

Cada concurrente podrá remitir la cantidad de soluciones que desee, pero no podrá escribir más que un número en cada etiqueta. Este concurso se clausurará el 31 de Marzo de 1920 a las 6 p. m.; por consiguiente, las soluciones que lleguen con posterioridad a esta fecha, no será tomadas en cuenta.

Las soluciones deben ser remitidas a Concurso CHINATO GARDA, calle Garay 866, Bs. Aires. Las personas que hayan enviado soluciones con las bases anteriores son válidas para el presente Concurso.

IMPORTANTE: Todas las personas que remitan soluciones y no resulten premiadas serán favorecidas con un OBSEQUIO SORPRESA, que estará de acuerdo con la cantidad de soluciones enviadas.

GIUSSANI & TAIANA
(Autorizado por el Superior Gobierno)